ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45
todos los dias escepto los lunes y dias de fiesta.
La suscricion pagadera en oro

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

REDACTOR POLITICO
JACINTO ALBISTUR

GERENTE
RICARDO GOODALL

AVISOS
En Paris la única casa que los reciba para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

## EL SIGLO

### Revista de la prensa

Si nos atenemos á lo que dice *El Ferro-Carril*, tenemos que rectificar nuestro aserto de que dicho diario hace la oposicion al Ministro de Hacienda. *El Ferro-Carril* afirma que no combate al doctor Lamas, sino solo á Mr. Dorien, que nada tiene que ver con el Ministro de Hacienda.—Está muy bien. [illegible]

Pero si *El Ferro-Carril* tiene todavia escrúpulos de declarar que hace la oposicion al Ministro de Hacienda, por cierto que no le sucede lo mismo á *El Orden*. [illegible]

Pero el decreto de 17 del corriente ha venido á demostrar á *El Orden* [illegible]

En otro artículo *El Orden* [illegible] doctor Lamas. [illegible]

El exordio promete, y el artículo cumple las promesas del exordio. En él dice lisa y llanamente al doctor Lamas que no ha hecho nada: que en lugar de salvar la situacion la compromete cada vez mas: que el señor Ministro de Hacienda, haciendo poco caso de que el pueblo perezca de hambre, falta continuamente á su despacho; que se dice que se queda en su casa para estudiar mejor la crisis financiera: pero que si no hace mas que lo que ha hecho hasta ahora, bien puede quedarse en ella de una vez para siempre.

No sabemos si *La Política* se habrá sentido mortificada, por haber observado nosotros que nos parecía que andaba un poco remisa en salir á la defensa del doctor Lamas, de quien se ha declarado entusiasta admiradora. Es lo cierto que ayer escribió un artículo titulado «Impaciencias,» en el que censura suavemente á los que no tienen espera y pretenden que en un dia se restablezca el órden de la hacienda pública, hace mucho tiempo desquiciada.

Con este motivo hace alguna observacion sobre una idea que dias pasados nos sugirió la actitud de la prensa de Montevideo. Dijimos que al ver el encarnizamiento, con que se combaten entre sí periódicos que se dicen todos sostenedores de la situacion y del gobierno, podria figurarse el que de repente amaneciese un dia sin saber cómo en este país, que se hallaba en una monarquía constitucional, en que ocupa la cima de la sociedad un poder inamovible é irresponsable, y en que los ataques de la oposicion se dirijen esclusivamente á los Ministros. No afirmamos, como *La Política* supone, que cada uno de estos tuviera sus sostenedores y sus adversarios: porque de sobra está demostrando la actitud de la prensa que el caballo de batalla, que la cuestion batallona de la prensa situacionista es hoy la existencia ministerial del doctor Lamas.—No necesita predicarnos sobre esto *La Política*, porque predicaria á convertidos.

Veamos la cara al defensor genuino y decidido del doctor Lamas y del convenio Mauá. Debia esperarse que el director de *La Tribuna* empuñase el clarin de la fama y gritase como lo hace con toda la fuerza de sus pulmones: «el oro continúa bajando rápidamente.»

El dia anterior habia elogiado la redaccion de *La Tribuna* á D. Mauricio Llamas.—Ayer refuerza sus alabanzas Mr. Dorien diciendo:

«La prudencia y saber, así como el patriotismo de ese señor, son una garantía de que en adelante el Centro Comercial será un ardiente auxiliar de las medidas conciliadoras y reparadoras inauguradas por las leyes de Setiembre.»

De *La Libertad*, de Buenos Aires, cópia Mr. Dorien estos parrafitos, que dice servirán de algo á algunas malas cabezas de aquí:

«Para atacar un mal, para atacar una calamidad económico-social, hay que levantarse arriba de toda pasion, buscar su orígen, examinarlo en su curso y en todas sus manifestaciones, y entonces tratar de que se apliquen los remedios que puedan curarlo. Pero encerrarse en el círculo odioso de las recriminaciones, culpándose recíprocamente los partidos políticos, es no querer buscar el orígen de la enfermedad que todos hemos contribuido á reagravar.

«Invoquemos, pues, el patriotismo de todos; estudiemos sin pasion el mal que amenaza sériamente envolver en ruinas á esta rica provincia, y mancomunando nuestro esfuerzo para salvarla, salvemos con ella la nacionalidad argentina que lleva camino de una disolucion en su sociabilidad política.

«A tal estremo pueden llevarnos nuestros errores y pasiones.

«*A. Lanús.*»

Nos parece que en los siguientes párrafos alude Mr. Dorien á un periódico de la tarde que en estos últimos dias se ha ocupado mucho de su persona.

«*La Tribuna* sigue su propaganda sin preocuparse de las piedritas que encuentra en su camino, recordando sobre todo el proverbio árabe que dice: «Cuando uno emplea su tiempo en cazar moscas, nunca llega á su destino.»

«El tiempo hará todo.

«La razon está con nosotros. Triunfaremos, porque los propósitos que nos animan y nos guian, tienen por objeto el amor al bien público, y el bien público no puede asegurarse sino con medidas que descansen en la calma, en la perseverancia, esas virtudes que constituyen la fuerza de los que luchan en pró de los intereses generales.»

¿Qué les parecerá á los señores de *El Ferro-Carril* eso de comparar la tarea de discutir con ellos á la de *cazar moscas*?

Dice ayer la redaccion de *La Tribuna* que no hay mas que dos situaciones políticas que sean legítimas: ó el estado de sitio con la suspension de las garantías y derechos individuales, ó el pleno goce de esas garantías y derechos. Añade que si el Gobierno cree que no es llegado el momento de devolver al pueblo todos sus derechos y garantías, debe restablecer el estado de sitio y reglamentar el ejercicio de las libertades públicas; y si por el contrario cree que no hay peligro ni para el órden ni para la reorganizacion del país, en que todos los ciudadanos entren en el goce de sus derechos y se amparen sin limitacion á las disposiciones de la Constitucion y de las leyes, debe declararlo terminantemente.

Despues agrega el párrafo siguiente:

«Si el estado de sitio no se restablece, el gobierno, legalmente, no puede ni limitar el ejercicio de la libertad de imprenta, ni prohibir el tránsito ni la vuelta al país de ningun ciudadano, etc. etc.,—todo lo que puede entonces hacer legalmente es someter al juicio de los tribunales á los ciudadanos que considere complicados en el delito de sedicion, si es que no prefiere y considera mas político y mas de acuerdo con la ley de olvido, hacer efectiva, en la práctica, una amnistía general; y respecto á la prensa solo podrá correjir sus abusos por los medios que determina la ley de la materia.»

Este artículo se completa con la siguiente declaracion del director de *La Tribuna*:

«Despues de compuesto el artículo editorial, recibimos la comunicacion pasada á la Gefatura de Policía por el Dr. Narvaja, Ministro de Gobierno.

«Debemos manifestar en nombre del colaborador á quien pertenece dicho editorial, que la resolucion del Gobierno respecto á los emigrados políticos está *dentro de la legalidad*:—el Poder Ejecutivo no puede permitir que ninguno de los habitantes de la República desconozca su autoridad, y cualquier ciudadano que lo haga, no puede pretender vivir en esta tierra:—este principio es inconcuso y entra en el órden de las doctrinas incontrovertibles.

«Seamos, en todos los ramos, cual es la ley que impera:—esas son nuestras pretensiones, bien lejítimas por cierto.»

*El Nacional* encuentra que no se ha dado bastante publicidad al aviso de la Receptoría de Contribucion Directa, manifestando que desde el 20 del corriente corre el plazo de diez dias acordados por decreto de 30 del pasado para que cada contribuyente abone su cuota respectiva. Aconseja al Ministro de Hacienda que pase una nota á la direccion de ese impuesto, comunicando la órden para el cobro, con las esplicaciones oportunas; cuya nota ó resolucion deberia circularse á todas las oficinas públicas en forma de cartel, con grandes tipos, para que se exhiba en los parajes mas concurridos, mercados, tranvías, etc., llamando así la atencion de todos los transeuntes y concurrentes.

Pide tambien que en dicha nota el señor Ministro con su indisputable talento, compendie hábilmente las causas imprescindibles y dolorosas que obligan al gobierno contra su voluntad á recargar el impuesto, demostrando las penurias del Erario y la verdadera necesidad en que se encuentra de salvar la crisis financiera, atendiendo á un presupuesto recargadísimo, con un déficit enorme legado por las administraciones anteriores, y llenando cuanto antes el servicio de la deudas públicas, que es hoy la primera, la mas sagrada de las exijencias del honor y del crédito nacional.

Dedica *El Nacional* un articulito á persuadir á *La Política* de que no es ser no considerar importante la discusion sobre proteccionismo y libre cambio por lo que se excusa de entrar en ella, sino por que le parece que poco puede interesar al pueblo Oriental de hoy el conocer los pormenores históricos del proteccionismo de 1664 en Francia.

Ya sabe *El Nacional* que en este punto hemos coincidido con él en opinion: pero ya que nos hace el honor de decir que respeta mucho la nuestra, le rogaríamos, que no haciendo alarde de erudicion indijesta, sino ateniéndose á consideraciones y argumentos de buen sentido, nos dijera si cree mas conveniente al interés público de este país la aplicacion del régimen *proteccionista* ó la del sistema de la libertad económica.

Si aun en estos términos le pareciese indiscreta nuestra pretension, claro está que ninguna obligacion tiene de acceder á ella.

*El Nacional* publica por último la Memoria presentada á la Asamblea de accionistas reunida en Lóndres, por el presidente del directorio del Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Como consideramos interesante este documento, lo reproducimos á continuacion:

#### BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

MEMORIA DEL DIRECTORIO

La 13ª Asamblea General de los accionistas de esa Compañía tuvo lugar ayer en el City Terminus Hotel Cannon Street. El señor D. G. W. Drabble, presidente del Directorio presidió.

La minoría del Directorio hacia presente que muchísimas dificultades habian rodeado á las transacciones del Banco durante el año transcurrido. La terminacion del movimiento revolucionario en Buenos Aires habia sido seguida por una larga crisis financiera, mientras que el estado incierto monetario y político del Uruguay habia tenido su efecto adverso en las operaciones bancarias en Montevideo. El Directorio, sin embargo, estaba en posicion (despues de proveer ámpliamente para las deudas malas y dudosas) de declarar un dividendo de 5 p. % por el semestre que terminó el 30 de Setiembre, lo que agregado al dividendo pagado en Junio equivale á una distribucion de 10 p. % por este año, llevándose á la nueva cuenta de ganancias y pérdidas £ 4,134,6 chelines.

*El Presidente* se dirigió á la Asamblea con estas palabras: «El año pasado llamé la atencion de los «señores accionistas al sistema invariable reco-«mendado por el directorio, calificándolo enton-«ces de sistema de precaucion. Tambien anun-«cié la supresion de la revolucion en Buenos Aires «y abrigué la esperanza de que el gobierno podria «dedicar toda su atencion al mantenimiento de la «paz y del órden y una vez que desaparecieran los «malos efectos de la revolucion, verian una mejora «en la operaciones comerciales y que su estableci-«miento en esa podria oponerse á cualquiera difi-«cultad que hubiera surjido de la perturbacion del «país. La sofocacion de la revolucion y la vuelta de «las operaciones á su estado normal se logró, pero «sin embargo con grandes dificultades, porque mu-«chos que habian contraido compromisos basados «en valores no realizables se vieron en la imposibi-«lidad de cumplir. A consecuencia de esto las quie-«bras se sucedieron llegando en su totalidad á *diez* «*millones de libras esterlinas*, segun informe publi-«cado en Buenos Aires y la República Argentina. «Con gran placer informo á Vds. que las pérdidas «que tuvieron que experimentarse solo fueron redu-«cidísimas para nuestro establecimiento en Buenos «Aires *(Bravos)*. Nuestros Gerentes en Buenos Ai-«res y Montevideo merecen gran crédito por ha-«ber previsto estos males y por la manera en que «les hicieron frente. Estos males no dejaron de «traer consigo sus inconvenientes, siendo uno de «ellos el tener grandes sumas en efectivo sin co-«locacion para hacer frente á cualquiera even-«tualidad. Naturalmente, al hacerse público que «el Banco contaba con grandes recursos, los que «necesitaban dinero acudieron y como no logra-«sen su objeto, criticaron la Gerencia y acusaron «al Banco de hostilidad hácia el Banco de la Pro-«vincia que es el Banco del Estado y una institu-«cion poderosa. Estas acusaciones fueron muy «fuertes y creo inútil decir que tambien fueron «enteramente falsas; de consiguiente, su Gerente «en Buenos Aires mostró al Ejecutivo ciertas cuen-«tas que demostraron cuan inciertas eran las acu-«saciones de la prensa; el Ejecutivo felizmente se «mostró satisfecho con las esplicaciones y conven-«cido de la falta de veracidad de las acusaciones. «Es de desearse que el Banco de la Provincia sepa, «que el Banco de Lóndres y Rio de la Plata desea «mantener la mayor armonía por que el Directorio «consideraba sus intereses tan ligados que uno no «podria sufrir sin perjudicarse el otro.

«Aunque el total de las quiebras ya referidas era «considerable, el ramo principal de la industria del «país no habia sufrido en proporcion, y habia toda «esperanza que con la paz y el órden la Provincia «de Buenos Aires se repondria pronto de los efec-«tos de la última crisis. Pasaré ahora á nuestro «Banco en Montevideo. Al principio de este año «tuvo lugar allí una revolucion y desde nuestra úl-«tima asamblea hasta la presente, nuestro estable-«cimiento allí ha tenido grandes dificultades que «combatir. El Gobierno actual habia lanzado varios «decretos suspendiendo los intereses y amortiza-«cion de su Deuda Interna, despues suspendieron «el servicio de intereses de la deuda en Lóndres y «tambien varios decretos que se refieren al curso «forzoso del papel moneda.»

«Los accionistas indudablemente habian visto en «la prensa que la revolucion habia sido sofocada; «esto ha sido confirmado por telégrama particular «recibido por el Banco y esperaba que establecida «la paz, (pues el Banco es neutral en cuestiones «políticas) la prosperidad seria mayor que la que «habian tenido en el año anterior. No podria mé-«nos que felicitar á la comunidad comercial de «Montevideo por la puntualidad con que habia lle-«nado todos sus compromisos y que los saldos á «favor del Banco por letras descontadas y créditos «comerciales habian sido bastante disminuidos, «mucho mas de lo que se podia esperar en vista «de las circunstancias por que atraviesa el país y «en aquellos casos en que los acreedores se pro-«sentaron depositando los valores de que podian «disponer. Abrigo la esperanza de que la paz se «mantenga. En ambas márgenes del Rio, tanto en «Buenos Aires como en el Uruguay, la produccion «ha sido muy favorable y los productores sentian «que debido á la guerra civil no habian podido rea-«lizar sus productos.

«Llamaré ahora vuestra atencion á la sucursal «del Rosario. Las operaciones de esta han sido «mas ó menos satisfactorias. El Gobierno de la «Provincia de Santa-Fé bajo cuya jurisdiccion se «halla nuestra sucursal del Rosario, ha prohibido «la emision de notas bancarias á todos los otros «Bancos, ménos al de la Provincia de Santa-Fé y «al Nacional, obligando á los otros á retirar sus «notas en circulacion. La concesion por la cual «se estableció nuestra sucursal en el Rosario, lo «concede como á los otros Bancos la emision de «notas Bancarias, y el Directorio sostiene que el «Gobierno de Santa-Fé, al retirarle ese derecho «procede de una manera injustificable, ilegal y «poco acertada. Naturalmente, nos atendremos al «fallo de los tribunales locales, pero sostenemos «que como la concesion nos concedia ese privile-«gio, es ilegal el privarnos de él; además es injus-«to este proceder, pues para poder efectuar la emi-«sion se habian gastado miles de libras y no ofre-«cia compensacion alguna, y poco acertado porque «si el gobierno desea desarrollar sus recursos del «país, debia proteger al comercio y no debia tomar «medidas que alejen á los capitales en lugar de «atraerlos. Hemos apelado al Gobierno Nacional «que esperamos nos asista.—Antes de este decreto «nuestra emision en circulacion ascendia á libras «esterlinas 135,000 pero segun los últimos infor-«mes solo ascendia á libras esterlinas 23,000. Hago «esta declaracion porque se ha hecho la acusacion «injusta de que no nos conformábamos con el de-«creto.

«La reduccion de la emision indicada que el go-«rente respetaba la disposicion gubernativa. Tam-«bien creo del caso informaros que la base ó parte «del capital del Banco de la Provincia de Santa Fé «era el empréstito emitido en Lóndres por esa Pro-«vincia, y me parece muy poco acertado que un «gobierno que quiere extender su crédito en el «mercado de Lóndres, cometa faltas de esta natu-«raleza. De nuestra sucursal en Córdoba, poco ten-«go que decir,—como os informé el pasado, sus «operaciones y gastos han sido muy reducidos y so-«lamente con la esperanza de que las cosas mejora-«rian era que continuaba esa sucursal. Refiriéndo-«me ahora al balance que teneis delante, notareis «que indica una reduccion general en las opera-«ciones, debido á la paralizacion actual de los ne-«gocios en Montevideo y las operaciones limitadas «de las otras sucursales; sin embargo notarán que «nuestros recursos representados por el efectivo «en caja mostraban claramente la fuerza de nues-«tra posicion.

«Debido á las circunstancias actuales, la emision «en circulacion en Montevideo y el Rosario, ha sido «disminuida. La reduccion general en los negocios «y el resultado de las precauciones tomadas se ha-«cen notar en nuestra cuenta de ganancias y pér-«didas. El total de las ganancias este año ascendió «£ 111,311 y en el año anterior ascendieron á «£ 171,000; sin embargo ha habido una reduccion «en los gastos. Soy de opinion en que estarán vds. «de acuerdo con el Directorio en que somos muy «afortunados en poder presentarles hoy este infor-«me y poder declarar este dividendo. Terminaré «solicitando sean aprobados el informe y cuentas.»

«El Sr. D. A. H. Holt apoyó la mocion y fué apro-«bada unánimemente.

Se declaró entonces un dividendo de 5 p% libre de *Incometax* (contribucion sobre la renta mobiliaria); los directores cesantes Sres. G. A. H. Holt, A. V. East y H. A. Wyatt Smith y los balanceadores cesantes Sres. J. Yaanbo y W. C. Deloitte fueron reelectos y se pasó un voto de gracias al Presidente, Directorio, Gerentes y demás del Banco en Lóndres y las sucursales.

(*The Daily News*, Diciembre 17 de 1875.)

## LITERATURA

### Tradiciones

POR FLORENCIO ESCARDÓ

#### PUES NÓ, MI ALMA!

*1819 á 1825*

I

Libre el Estado Oriental, sin Artigas y entregados sus jefes á toda clase de escesos que ponian en peligro la seguridad del país, en la constante anarquía que reinaba, resolvió prestar obediencia á una nueva autoridad que lo salvara del caos en que se hallaba,—y varios jefes, unos prisioneros y otros sometidos, entre los que figuraban D. Juan Antonio Lavalleja, D. Manuel Oribe, D. Ignacio Oribe, Velazco y otros, dirijieron al General portugués Lecor una representacion diciendo: «Que convencidos que bajo el sistema adoptado por D. José Artigas no se tendia sino á destruir la prosperidad de la Provincia y hacer interminables los desórdenes, etc., etc., ofrecian acatar las leyes de Portugal, etc.» lo que aceptó Lecor; pero como aun quedasen sin aceptar D. Fructuoso Rivera y los señores D. Juan Benito Blanco, D. Juan Francisco Giró, D. Manuel Vidal, D. Francisco Muñoz y D. Juan Correa, miembros del Cabildo, les dirijieron con fecha 26 de Diciembre de 1819 una invitacion para que imitaran la conducta de los otros jefes, cosa que Rivera aceptó.

Restablecida la paz, Lecor dirijió al Intendente de Provincia D. Juan José Duran una órden para que procediera al nombramiento de un Congreso de Diputados que deberia deliberar la manera de rejirse en lo sucesivo, lo que tuvo lugar el 18 de Julio de 1821 con 16 Diputados, acordando: «Incorporarse al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarbes, bajo el nombre de *Estado Cisplatino*.» Como el 12 de Octubre de 1822 era proclamado D. Pedro I Emperador del Brasil, independizándose del Portugal, el 17 de ese mes D. Fructuoso Rivera, D. Juan A. Lavalleja, D. Manuel y D. Bernabé Rivera, Laguna y otros oficiales, así como los Cabildos y Ayuntamientos de San José, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Paysandú, Cerro-Largo, Florida, Rosario, Mercedes, San Cárlos, Minas, Durazno, Tacuarembó y otros pueblos, declararon que la autoridad que reconocian era la del primer Emperador del Brasil.

No obstante, las opiniones del país no fueron unánimes y el proceder del Baron de la Laguna, que gobernó, acabó de llevar el descontento á todos.

II

El Baron de la Laguna se habia declarado por la Independencia del Brasil, por lo que el Gobierno Portugués lo declaró «traidor» haciéndolo motivos de disidencia con el General portugués D. Alvaro da Costa de Souza de Macedo, que aunque de conducta dudosa deseaba volver al servicio de Portugal.

Para esto, de acuerdo con el Baron de la Laguna, ofreció al Cabildo el apoyo de sus fuerzas y de su inteligencia,—so pretesto de restablecer la independencia del Estado Cisplatino lo que este ignorando el móvil que lo guiaba, aceptó declarándose abiertamente contra el dominio brasilero.

Lecor aparentó huir á la campaña seguido de Rivera y otros jefes, mientras Oribe quedaba al servicio en la capital como jefe de un cuerpo de caballería.

La guerra civil comenzó, siguiendo á Alvaro da Costa que llegó á tener un ejército respetable.

Pero apercibido el Cabildo que el móvil que guiaba á Alvaro da Costa era solo acreditar su fidelidad á la corona Portuguesa, mandó á Buenos Aires una diputacion pidiendo auxilios y «poniéndose libre y «espontáneamente bajo la proteccion del Gobierno «de Buenos Aires, declarando *nulo*, *arbitrario* y «*criminal* el acta de incorporacion á la monar-«quía Portuguesa por el Congreso de 1821.»

El Gobierno de Buenos Aires en el acto reclamó del Imperio, que confiado en que el Baron de la Laguna triunfaria en Montevideo, demoró la contestacion: apremiado por el Gobierno de Buenos Aires en 27 de Enero de 1824 no contestó tampoco, mientras tanto pasaban tres meses de ataques y guerrillas consecutivas.

Desconfiado Souza de Macedo, del nuevo giro de cosas, invitó á Lecor á un convenio de paz que se firmó en Noviembre de 1823 por el cual «las tropas «portuguesas se retirarian á Portugal, respetándo-«se las personas comprometidas y dándose liber-«tad á los prisioneros,» quedando el Estado Oriental, ó sea la provincia cisplatina, en poder de la Córte de Rio Janeiro.

Sin embargo, grandes ódios dividian á los jefes orientales de uno y otro partido, naciendo desde entonces, segun afirman algunos, la eterna desinteligencia entre Oribe y Rivera.

El Emperador del Brasil activó su dominio y al efecto se formaron «Juntas» empezando por Maldonado, capital del *Estado cisplatino*, en las que se consignaron las mayores protestas de adhesion á la augusta persona del «Emperador del Brasil,» proclamándose éste en Montevideo en medio de festejos públicos, el 9 de Mayo de 1824.

Llegada á Buenos Aires la noticia de la batalla de Ayacucho que acababa con la dominacion española, los emigrados orientales comprendieron la diferencia en que quedaban y reuniéndose en el almacen de D. José Antonio Villanueva se juramentaron para hacer libre el Estado Oriental—Estos fueron 7 individuos:—D. Juan Antonio Lavalleja, D. Manuel Oribe, D. Luis de la Torre, D. Manuel Lavalleja, Don Pablo Zufriategui, D. Simon del Pino y D. Manuel Mendez, los que concertaron los medios de proveerse de 200 tercerolas y seducir al batallon de Pernambucanos, que los brasileros tenian en Montevideo, empresa que se confió al talento y circunspeccion de la Sra. D.ª Josefa Oribe de Contucci, comisionando á D. Manuel Lavalleja, á D. Atanacio Sierra, y á D. Manuel Freire para que pasasen al *Estado cisplatino* á esplorar los ánimos recolectando en Buenos Aires las siguientes cantidades que patentemente demuestran el entusiasmo con que apoyaron la pasada de «los 33» y el concurso que gobierno y particulares porteños le prestaron.

Esas sumas puedo garantir que son exactas y las tomé del libro de gastos de los 33 *que inédito* lo conserva en su poder el Sr. D. José Trápani que como sus hermanos los Sres. D. Jacinto (ayudante del General Lavalleja,) D. Juan José, D. Pedro y Don Isaac fueron de los patriotas que acompañaron á ese puñado de valientes.

El libro dice así:

«Razon de las cantidades que han entrado en po-«der de D. Pedro Trápani, procedentes de una «suscricion que dicho señor y D. Gregorio Gomez «(1) abrieron con el objeto de socorrer á la provin-«cia oriental; y de las que con el mismo objeto le «ha suministrado el Gobierno de la Provincia de «Buenos Aires.

| | | |
|---|---|---|
| Don Miguel Riglos | pfts. | 1,000 |
| « Ramon Larrea | « | 1,000 |
| « Felix Alzaga | « | 500 |
| « José Maria Coronel | « | 500 |
| « Manuel Hoedo | « | 500 |
| « Pedro Lezica | « | 1,000 |
| « Juan Molina | « | 500 |
| El amigo de los orientales | « | 500 |
| « J. G. | « | 500 |
| « Miguel Gutierrez | « | 500 |
| « Tomás Eastmant | « | 700 |
| « Miguel Maun | « | 200 |
| « Manuel Lezica | « | 500 |
| « Alejandro Martinez | « | 1,000 |
| « Ramon Villanueva | « | 500 |
| « Juan Pablo Saens Valiente | « | 500 |
| « Julian Panelo y C.ª | « | 500 |
| « Juan Pedro Aguirre | « | 500 |
| « Mariano Fragueiro | « | 300 |
| « Ruperto Albarellos | « | 500 |
| « Julian Arriola | « | 500 |
| « Lucas Gonzalez | « | 500 |
| « Lorenzo Uriarte | « | 500 |
| « Juan, José y Nicolás Anchorena | « | 3,000 |
| | Pfts. | 16,200 |
| 1825—Octubre 8—Del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, por mano de los señores Lezica hnos. en varias partidas | « | 35,506 |
| Octubre 17—Por 1,200 pfts. procedentes de una letra girada por don Pedro Trápani contra D. Carlos M.ª Huergo á 6 meses de la fecha, valor de 150 tercerolas pertenecientes al armamento destinado á la Banda Oriental, las que fueron vendidas al Sr. Carril por comision de su padre el gobernador de San Juan á quien se creyó conveniente complacer con esa venta | « | 1,200 |
| Octubre 22—Del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, por mano de los señores Lezica y hnos., en varias partidas | « | 40,000 |
| Diciembre 31—De la Tesorería General de la provincia de Buenos Aires | « | 34,000 |
| 1826—Enero 20—De la misma en una letra | « | 9,600 |
| Enero 31—De la misma, dinero efectivo | « | 40,000 |
| | Pfts. | 176,506 |

Los gastos que tuvieron los patriotas orientales, están minuciosamente detallados en el libro que nos ocupa, y de ellos vamos á dar los totales:

| | | |
|---|---|---|
| Gastado el año 25 | Pfts. | 82,617 1 % |
| Id. id. el 26 hasta Mayo | « | 111,693 5 e' |
| | Pfts. | 194,310 6 % |

Quedando, como se ve, deudora la Provincia Oriental de la suma de pfts. 33,914,6 %, mas la cantidad de 4,708 pfts. 6 % que todavia se le deben al patriota don Pedro Trápani.

(1) Secretario de San Martin.

El libro de que tomamos estos datos, es un objeto valioso para el pueblo oriental, y su Museo debia contarlo entre los objetos que guarda con veneracion.

III

Embarcados furtivamente, Lavalleja, Sierra y Freire llegaron á «la Agraciada», consiguiendo de don Tomás Gomez la promesa de proporcionarles caballos, siguiendo á Montevideo donde tambien consiguieron ponerse de acuerdo con algunos patriotas.

Preparado así todo, los valientes de «la cruzada libertadora», se embarcaron por diferentes puntos de la costa de San Isidro el 9 de Abril de 1825 con direccion á *Brazo Largo*, paraje situado cerca de la estancia de don Tomás Gomez donde eran esperados por Lavalleja, Sierra y Freire con armamento y municiones, pero un fuerte temporal les impidió arribar, siendo descubierto Gomez que emigró á Buenos Aires.

Por fin, los patriotas arribaron y desembarcaron en el *Arenal Grande* el 19 de Abril de 1825 en número de *Treinta y Tres*, llevando dos banderas tricolores con el lema *Muerte ó Libertad*, y como no encontraron caballos se comisionó á don Juan Antonio Lavalleja el proporcionarlos de las inmediaciones, lo que con efecto se realizó.

A caballo los *Treinta y Tres* y en sigilo emprendieron su marcha aumentando sus filas, pero cuando recien contaban 50 hombres fueron descubiertos por una avanzada de Laguna, jefe oriental al servicio brasilero, que al frente de 80 hombres fué batido y derrotado por los 50 patriotas el 23 de Abril de 1825.

Sin mas plan que engrosar sus filas, Lavalleja marchó á Soriano donde completó hasta *cien*, las «huestes libertadoras» tomando rumbo para el «Rio Negro» y otros para el «Perdido», dándose como punto de reunion «La Tranquera.»

Mientras tanto, sabedor el Gobierno Brasilero de la derrota de Laguna, pasó al Gobierno de Buenos Aires una nota pidiéndole observase la neutralidad é impidiese el pasaje de los «Orientales.»

Como fuese del dominio de todos la proteccion que gobierno y pueblo argentino prestaban á los patriotas orientales, el Brasil resolvió pasar 2.ª nota diciéndole al Gobierno Argentino que habia ya tomado sus providencias para que el Gobernador de la Colonia obrase en el sentido de restablecer la tranquilidad.

Es obedeciendo esas órdenes que el Gobernador de «La Colonia» D. Manuel Jorge Rodriguez, mandó al brigadier D. Fructuoso Rivera con 500 hombres en persecucion de los Treinta y Tres.

IV

El dia 29 de Mayo de 1825, por la mañana, reunió Lavalleja á sus fuerzas y se encaminó al encuentro de las de Rivera, en inteligencia con don Leonardo Olivera, que aun cuando estaba al servicio del Brasil era de los patriotas.

Al llegar á la estancia de Olivera sorprendieron á Paez, oriental, que amando como ellos la libertad de su país, se prestó á ir al campamento de Rivera, y avisarle el arribo de la fuerza brasilera de Issac Calderon, para quien dias antes habian sorprendido un chasque, proporcionándose Lavalleja un sombrero igual al que usaba ese Jefe.

Pronto se avistaron ambas fuerzas, y alucinado Rivera por el sombrero y por las mentiras de Paez, creyó de buena fé desde lejos, que el que se acercaba era ese *Jefe* brasilero, que en cumplimiento de sus órdenes, venia á incorporársele, y avanzando solo en un petizo, con un negro llamado Yuca, se dirijió á las supuestas fuerzas de Calderon.

Los patriotas, al verlo venir, destacan á D. Manuel Oribe, á D. Manuel Lavalleja y D. Atanacio Sierra, para cortarle la retaguardia, pero todo esto fué innecesario porque Rivera avanzó al centro de las fuerzas preguntando en portugues por Calderon, quedándose sorprendido al oir decir á Lavalleja: «compadre, yo tambien tengo *aguilitas*, como Vd. «llama á sus parejeros,» cercándolo y declarándolo prisionero.

Llega la la noche, pidió una conferencia que duró 2 horas al cabo de las cuales, mediante la entrega de las fuerzas brasileras, era nombrado Comandante General de campaña.

A fin de llevar á cabo la entrega de esas fuerzas los patriotas se situaron en el «Paso del Rey», de donde Rivera mandó á uno de sus ayudantes con la órden para que el coronel Borbas se le incorporara.

A las 5 de la tarde, Rivera y su oficialidad lo esperaban tomando *mate*; llegado Borbas se le mandó descansar la gente y desensillar los caballos, y una vez hecho esto, Rivera le preguntó: ¿Gusta Vd. dulce ó amargo?... Como quiera, mi general, dijo Borbas; diciendo en voz alta Rivera—Amargo! señal que esperaban los patriotas para echarse sobre las 200 hombres desarmados y que tomaron prisioneros.

Así tambien cayó Calderon.

De manera que para los brasileros fué muy malo *el mate amargo*.

V.

Deseoso de consignar en este libro la verdadera actitud que asumió Buenos Aires cuando la pasada de «los 33» pues he oido diferentes versiones, escribí al Sr. D. José Trápani, poseedor del libro que menciono antes y uno de los patriotas orientales en la epopeya de su independencia, quien bondadosamente ha tenido la deferencia de dirigirme la adjunta que fija para siempre la verdad y que como hijo de aquella tierra, por su justicia, le agradezco; ella dice así:

Montevideo, Noviembre 2 de 1875.

Sr. D. Florencio Escardó.

He recibido su apreciable carta fecha 1º, en ella me pide Vd. algunos datos con respecto á la actitud que asumió el pueblo de Buenos Aires en los acontecimientos de la guerra que inició la Banda Oriental para sacudir el yugo de su dominacion; no tengo inconveniente en decir la verdad de lo que he presenciado pues fuí actor en alguna parte en esos sucesos gloriosos que vinieron á dar por resultado la independencia de mi patria. Cuando mi hermano D. Pedro Trápani entró como otros (como D. Gregorio Gomez) á recolectar fondos y otros recursos para sostener la pasada de los Treinta y Tres, yo fuí uno de los hombres de su confianza y que estuvo á su lado para los embarques y diligencias que teníamos que practicar remitiendo dinero y armas para la Banda Oriental.

Yo he tenido la ocasion de conocer el patriotismo del pueblo de Buenos Aires; cuántas veces al recibir pertrechos de guerra *del parque*, veía pintado en el semblante de aquellos viejos patriotas el contento, estrechándonos la mano para que el Dios de los ejércitos coronase de gloria á las armas orientales!

Recuerdo (con las lágrimas del placer) el dia que mi hermano Pedro recibió la noticia de la batalla de Sarandí, que la llevó D. Gabriel Velazco; y así que la supo el pueblo de Buenos Aires estalló una esplosion de patriotismo en todas las clases de la sociedad. Salimos á las calles con banderas y músicas á dar una serenata á Las-Heras que era el Gobernador, al Ministro de la Guerra y al de Hacienda, que lo era D. Manuel García, íntimo amigo de Pedro y patriota esforzado.

Si fuera á reseñar los acontecimientos de esa época no bastarian muchos pliegos de papel, básteleà Vd., señor Escardó, que la opinion pública se pronunció tan enérgicamente en favor de la Banda Oriental, que el Gobierno Argentino no pudo prescindir de declarar la guerra al Imperio del Brasil.

Sin mas, soy su A. S. S. S.

*José Trápani.*

Casa de Vd.

Y aquí damos punto á la historia.

VI

En la campaña Oriental la hospitalidad es cosa muy proverbial y aprovechándola, con gran economía del bolsillo, frecuentemente se ven recorrerla á *pié* italianos; unos con un mono y un organito, otros con un tablero de figuritas de yeso; otros en fin, con barajitas.

Esas gentes atraviesan la campaña, de pueblo en pueblo, recorriendo las estancias y comiendo y durmiendo aquí y acullá, gracias á la generosa hospitalidad de los hijos de esta tierra.

Para los que fabrican «figuritas de yeso» la cosa es de gran provecho porque en cada pueblo las elaboran, y en el trayecto de uno á otro las venden con facilidad; así es que con frecuencia se vé en cualquier rancho un San Roque ó San José con cara de procurador, ó un niño-Dios con rostro de Comisario; esto sin contar las Vírgenes que aunque llenas de atributos, de todo tienen, menos de Vírgenes, y que si están pintadas con colorines son mejor pagas; los que viajan con mono y organito no hacen menos «su Agosto», pues nuestras gentes de campaña «son locas» por el baile; pero por el verdadero baile, sin alfombras ni grandes salones.

En la campaña Oriental, salvo honrosas escepciones, se baila sobre piso de ladrillo, con mas sinuosidades que las de la Sierra de Minas, lo que naturalmente hace bailar mas y mejor; allí no se usa de guantes,—el pobre peon que ha estado un mes sin mudarse la camisa, con ella se *larga* al baile y sombrero puesto sobre la oreja, con espuelas y rebenque, délo que délo, empieza el baile á las 8 de la noche y acaba á las 8 de la mañana siguiente; esto sin contar algun accidente, que no es lo mas raro con lo que el baile acaba á puñaladas, se apaga la vela de sebo que á guisa de candelabro está pegada en la pared y se arma la *gorda*.

Desde que las gentes de organito viajan la campaña, en los instrumentos y en los bailes se ha operado una reaccion.

Antes, no se bailaba sino el *pericon*, el *gato*, el *cielito* y la *cachucha* y no se conocia mas instrumento que la guitarra; hoy se bailan polkas, walses, mazurcas, varsovianas, danzas etc. etc. al compás del organito;—reforma que no impide el que dos payadores, se pasen toda una noche improvisando y siguiendo en verso una conversacion *al canto*, en la que si bien dicen grandes disparates, esto no obsta á que revelen dotes de talento natural, que cultivados darian envidia á mas de uno de nuestros ramplones poetas.

Por supuesto, en esos bailes no hay *ambigúes* ni *lunches*, pero nunca falta un frasco de ginebra, unos cigarros de papel y algunas *tortas*.

VII.

Por el arroyo de Pavon, entre San José y Mercedes, se daba un baile en casa de D. Pedro, vasco puestero de un señor propietario de una valiosa estancia.

D. Pedro estaba al cargo de 2,000 ovejas asociado al tercio de utilidades líquidas; así el pobre hombre pasaba todo el año sin ver ni *un real*, y solo cuando la *trasquila* tomaba su parte, que como las cuentas del gran capitan, se iba con frecuencia en «palas, picos y azadones»; pero el pobre hombre, con una numerosa familia *aguantaba* ¿y qué hacer? Cuando uno es pobre hay que pasar por la romana del diablo.

Sin embargo, esta precaria situacion no impedia que D. Pedro diera al año 80 ó 100 *bailes*; si no habia nada que arreglar en la casa, ni hotel alguno á quien encargar mesa!

Es claro, D. Pedro siempre estaba pronto y por «quitame allí esas pajas,» desde 10 leguas á la redonda caian de todos *los pagos* los vecinos con su *chinas* en ancas.

Pues señor, para el baile que nos ocupa, habia *caido en la bolada* un italiano con un organito á quien varios mozos *del pago* trataron en 2 $ por la música de toda la noche, lo que no dejaba de ser barato, pues el precio general de cada *sonata* es 2 vintenes.

Pero en fin, al hombre le convino y la cosa quedó pactada.

VIII

Entre los que vinieron con *su china* en ancas al baile de D. Pedro estaba Juan Cartagena, *gaucho malo* de la sierra de Minas y acérrimo enemigo de *los gringos*; Cartagena 6 meses antes habia visto pasar al italiano y suponia que de regreso para Montevideo llevaria dinero.

Animado de una idea criminal, obligó á *su china* Sisebuta á que enamorase al italiano, haciéndole *creer* que fugarian juntos, para robarlo y despacharlo al otro mundo con comodidad.

Como el organito alternaba con la guitarra, Sisebuta solo pudo desplegar sus gracias en los intérvalos lo que bastó para que el pobre italiano, que regresaba afanoso de contraer matrimonio, se entendiera con la *ninfa* y combinaran que á las 4 de la mañana emprenderian viaje á las rejiones de Cupido.

Cartagena que era el autor del plan y sabia las señas del nido de amor, los dejó que se adelantaran media hora, al cabo de la cual llegó á un bosquecito, de donde al verlo venir de lejos, el italiano presuroso trató de huir diciendo á Sisebuta:

*Volette il gaucho fugiamo sul caballo.*

Sisebuta, que cual otra Dalila ya le habia cortado el cabello, saltando al *pingo*, le contestó lo mas afanosa.

*Pues nó, mi alma!—Si agarrás el caballo....*

El resultado fué asesinarlo y robarle de 50 patacones, fruto de un viaje de 100 leguas á pié dando música en todas partes, mas el órgano y el mono que quedaron en casa de D. Pedro;—y sin que seamos tan crueles como Cartagena, cuando se nos pide algo que no tenemos la intencion de conceder, decimos:

*Pues nó, mi alma!*

## REPUBLICA ARGENTINA

### Buenos Aires

Enero 20.

Bajo el rubro *Judas*, dice *La Tribuna* en su seccion editorial.

«En *La República* de ayer encontramos este suelto que merece ser comentado:

«*Judas.—Se nos dice que en el gabinete nacio-*«*nal hay uno ya bien conocido de sus colegas* «*—pronto lo será del público.—Parece que pronto* «*tendremos novedades por aquellas alturas.*»

Como el lector lo comprende la noticia es de gran bulto y todo el mundo ha entrado en el terreno de las conjeturas para descubrir quien sea el Ministro á que hace referencia *La República*.

Tambien hemos pensado en el asunto y el resultado de nuestras investigaciones es este:

*La República* no puede referirse al Ministro de Hacienda, porque el Dr. D. Lucas Gonzalez está exento de toda sospecha y es el tipo mas acabado de la hidalguía; no puede referirse al ministro de la guerra, porque el Dr. Alsina tiene las llaves del cielo y puede hacer todo lo que quiera: está en situacion de ser traicionado; pero no de ser traidor; no puede referirse al Ministro de Relaciones Exteriores, porque no se trata de traicionar salvajes unitarios, único caso en que podia ser sospechado el Dr. Irigoyen, albacea del señor coronel *Cuitiño*.

Quedan entonces el Dr. Iriondo, Ministro del Interior y el Dr. D. Onésimo Leguizamon, Ministro de Instruccion Pública.

El Dr. Iriondo tendrá muchos defectos; pero es hombre de fisonomía abierta y franca. No es el tipo del discípulo que dió el beso á Cristo.

¿Y entónces?.....

Queda como candidato el Dr. Leguizamon; pero el Dr. Leguizamon no puede ser candidato para tantas cosas.—Ya es candidato de sí mismo para gobernador de Entre-Rios, y para....... Presidente de la República!»

---

Ayer se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia.

Se trataba del presupuesto.

Tuvieron lugar algunos fuertes altercados entre el ministro de Hacienda y un señor diputado.

Quedaron sancionadas algunas partidas.

---

Para el 1.º de Marzo próximo se anuncia la aparicion de un nuevo órgano de publicidad al servicio de la educacion pública.

Será un órgano de propaganda.

Su redaccion estará encomendada á la inteligencia de varios preceptores de escuelas ex-municipales.

En una próxima reunion, la sociedad iniciadora del pensamiento vá á sancionar los estatutos reglamentarios de su marcha.

En ese periódico se ventilarán además los principales problemas de la educacion en nuestra provincia.

---

Algo grave dice un diario, ha de haber ocurrido en la frontera Costa Sud, cuando el gefe de esa frontera presenta su renuncia en momentos de conflicto, como el mismo dice en la nota que publicamos á continuacion.

Los motivos se los reserva; pero lo repetimos, de mucha consideracion han de ser para que ese gefe haya dado un paso semejante, que coloca su conducta en tela de juicio.

Dice la nota del coronel Lagos:

Fuerte San Cárlos, Enero 10 de 1876.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la Nacion, Coronel don Luis M. Campos.

Sírvase V. S. elevar á la resolucion del Exmo. Gobierno, la renuncia indeclinable, que hago del comando de la frontera Oeste.

Motivos especiales, que suplico se me permitan reservar, me privan del honor de continuar al frente de esta benemérita division, en momentos de conflictos para las fronteras en general; pero aseguro á V. S. estar siempre dispuesto á ocurrir á donde el Exmo. Gobierno quiera utilizar mis humildes aptitudes, tan pronto como hubieran desaparecido las circunstancias á que hago referencia.

Dios guarde á V. S.

*Hilario Lagos.*

El gobierno ha resuelto lo siguiente:

Debiendo creerse que las razones que motivan la renuncia indeclinable que antecede, son tales que imposibilitan al coronel don Hilario Lagos para continuar al mando de la frontera del Oeste, en momentos que él considera de conflicto para las fronteras en general, acéptase la renuncia presentada nombrándose en su reemplazo al teniente coronel don Marcelino Freyre con retencion del mando del Batallon 7.º de Infantería de Línea.

---

*La Libertad* refiere lo siguiente:

«Ayer circularon en la Bolsa y en toda la ciudad, los detalles de un juego en que se entretenian los Directores de los Bancos Nacional y de la Provincia.

«Referian que el primero habia caido de golpe sobre la Oficina de Cambio con 800,000 fuertes y habia amenazado caer con 600,000 mas tarde.

«Los Directores del segundo se propusieron devolver la jugada y á su vez cayeron sobre el Nacional con una fuerte suma á convertir.

«Sucedió que el oro que aquel habia sacado primero lo tuvo que devolver al siguiente dia.

«Cuando se apercibieron de este juego de los niños terribles que se ocupaban en hacer viajar el oro de un establecimiento á otro, intercedieron personas sérias para reconvenir á los que así se entretenian, y merced á esto se ha conseguido hacer cesar tal diversion.

«Estos escándalos ya es tiempo que no se repitan.»

---

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se espidió ayer el decreto que insertamos á continuacion reconociendo al Sr. Aguiar D'Andrada en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil cerca del Gobierno Argentino:

«Buenos Aires, Enero 18 de 1876.—El Presidente de la República.—En vista de la carta credencial que ha presentado el Sr. Consejero D. Francisco Javier Aguiar da Costa D'Andrada, por la que se le acredita en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador del Brasil cerca del gobierno de la República Argentina, ha acordado y

DECRETA

Art. 1.º Queda reconocido el Sr. Consejero don Francisco Javier Aguiar da Costa D'Andrada en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador del Brasil cerca del gobierno de la República Argentina.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.—N. Avellaneda.—*Bernardo Irigoyen.*

---

Dice *La Nacion*:

—"El ciudadano oriental don Eduardo Flores, que hace pocos dias partió para Montevideo, de donde fué deportado en la famosa barca *Puig*, ha recibido órden de las autoridades orientales de abandonar el país, y regresará hoy á esta ciudad.

Con algunos otros ciudadanos orientales que habian regresado así mismo á su patria, se ha observado un procedimiento idéntico.

El gobierno vecino no quiere desafectos en su casa.

---

Un comerciante de Chascomús, de apellido Lopez, ha fugado dejando su casa abandonada.

Se nos dice que debe en plaza mas de un millon de pesos no dejando en existencias mas valor que 200,000 ps.

Hace apenas un año que se habia establecido.

Gozaba de mucho crédito en el Banco.

## EXTERIOR

### Revista científica

Paris, Diciembre de 1875.

[Conclusion]

Hace apenas algunos dias que se fué á pique el *Magenta*, y ya el mar ha construido su obra de encallamiento. Resulta de las esploraciones de los buzos que la parte de proa del buque se halla perfectamente intacta, pero llena de arena hasta una altura de dos metros. Este es un fenómeno constante. Cuando un buque se sumerje en una parte poco profunda del mar, se forma dentro de él, un banco de arena. El buque se conserva, pero llega á ser un escollo peligroso á veces para la navegacion.

Refiere Lyell que una embarcacion que venia de Purbeck con 200 toneladas de carga chocó en un bajo fondo á la altura de la entrada de Poole-Harbourg y se fué á pique. La tripulacion se salvó, pero el buque y el cargamento permanecen aun bajo el agua. Desde aquella época el bajo fondo, situado á la entrada del puerto, se ha estendido de tal modo hácia el este por el lado de Feveril-Point en la península de Purbeck, que el canal navegable se encuentra hoy 1,601 metros mas cerca de la costa.

El hecho se esplica fácilmente. La corriente de marea deposita los sedimentos que arrastra consigo al derredor de los objetos que le impiden el paso. Las materias que marchan arrastradas por el fondo se detienen tambien y se acumulan, como sucede en las tempestades de arena del desierto africano: la arena forma una pequeña colina en torno de cada animal caido, sobre cada camello muerto por el soplo del siroco.

Así es que existe sin duda alguna en el fondo de los mares una série de bancos que no tienen otro orijen que otros tantos buques zozobrados. El Océano ha absorbido un número enorme de buques. El almirante Smith ha calculado por las listas del *Lloyd* correspondientes al período de 1793 á 1829, que la cantidad de buques perdidos durante este tiempo por la sola marina británica dá un término medio de *uno y medio por dia*. De 1829 á 1833 la marina mercante inglesa perdió 1,953 buques. En estos últimos años han aumentado considerablemente los naufragios en razon del mismo desarrollo que ha tomado la navegacion.

El casco de los buques sumerjidos se modifica mucho en el fondo del mar. Los esperimentos de Scourby han demostrado que á cierta profundidad, y por consiguiente bajo una presion bastante grande, el agua salada impregna en una hora todos los poros de la madera. Muchas veces se forma tambien un barniz calcáreo y silicoso que cubre el tejido vejetal y le proteje contra toda alteracion. Se han encontrado en diversas ocasiones restos de buques y lanchas enteras admirablemente conservados en capas modernas de arena formada por el encenagamiento de los estuarios.

Los metales mismos se conservan relativamente muy bien en el agua del mar. Se ha encontrado en una roca calcárea estraida del delta del Ródano un cañon que figura actualmente en el museo de Montpellier. Se habia formado sobre toda la superficie del metal una especie de concrecion calcárea. Dragando en el Gulf Stream se ha sacado tambien casi intacto un antiguo pedrero de cobre de dos metros cuarenta centímetros. El asa que servia para apuntarlo era de fierro; en toda la superficie de este metal se veía un duro carapacho de arena convertido en una especie de petrificacion. En 1745, dice el mismo Lyell, el buque de guerra *Fox* naufragó en la costa de East Lothian. Cerca de treinta y cinco años despues un violento huracan puso en descubierto los despojos del naufragio: se sacaron balas de cañon, cordajes y masas de fierro cubiertas con una capa de arena acerosa, conglutinada y dura. La materia testil de la cuerda estaba apenas alterada. El doctor Davry describe á su vez un casco de bronce de una forma bastante antigua encontrado en 1825, entre la ciudad de Fon y la aldea de Castrades.

Este casco estaba incrustado por dentro y por fuera de conchillas y de carbonato de cal. La superficie presentaba en la parte que habia permanecido en descubierto manchitas verdes, rojas y blanquizcas de carbonato, de óxido rojo de cobre y de óxido de estaño. En ciertos puntos el metal estaba corroido, en otros intacto.

Los objetos estraidos de los galeones de Vigo presentan las mismas apariencias. En jeneral, la pátina de arena y de carbonato calcáreo que se deposita en la superficie de los objetos sumerjidos, tiende á conservarlos. Es evidente que los arqueólogos del porvenir encontrarán una mina inagotable de preciosas noticias y de objetos de toda especie en las capas sub-acuáticas del océano. Nuestro pobre *Magenta* mismo, si no se hace saltar su carena por medio de torpedos, se conservará siglos enteros bajo su sudario de arena.

---

Hemos hablado en diversas ocasiones, al ocuparnos de los esperimentos del señor Bert, de la curiosa propiedad que posee el oxíjeno bajo presion, de impedir la descomposicion de ciertas materias alterables como la carne, materia alimenticia, etc. Un químico muy conocido, el señor Alvaro Reinoso, habia tenido por su parte el pensamiento de emplear los gases comprimidos, aire atmosférico, oxíjeno, nitrójeno, hidrójeno, etc., en la conservacion de la carne. Desde 1873 ha hecho esperimentos en grande escala, y parece que los resultados son muy satisfactorios. Ha llegado á conservar carne fresca y en estado de desangrar, en trozos de 63 kilógramos la de vaca, durante períodos de tiempo que varian de uno á tres meses y medio. La carne se mantiene fresca y capaz de verter sangre en el aire comprimido bajo una débil presion; una vez quitada de los aparatos se conserva mas tiempo que el que ordinariamente dura en las carnicerías. En cuanto á la carne de oveja, el autor ha descubierto el hecho singular de que esponiéndola al aire libre se seca poco á poco y se conserva indefinidamente.

Conservada en el óxido de carbono, la carne toma un magnífico color rosa muy vivo; en los otros gases subsiste el color natural. Despues de cuarenta dias de conservacion se vé á veces chorrear la sangre de grandes trozos de vaca.

¿Es esta una solucion del tan perseguido problema de la importacion de carnes? Solo el porvenir puede decírnoslo.

Mencionemos al mismo tiempo otro procedimiento de conservacion comunicado á la academia por el señor Ador, profesor de Química en Ginebra, y que pertenece á un sábio ruso, el señor Herzen. Este procedimiento consiste en poner á remojar cuartos de carne durante un espacio de veinticuatro á treinta y seis horas en una solucion que contiene, en cien partes, 8 de biborato de sosa, 2 de ácido bórico, 3 de salitre y 1 de sal. En seguida se embarrican los trozos agregando un poco de este líquido. Para hacer uso de la carne basta ponerla á remojar durante veinticuatro horas en agua comun. El señor Herzen consigue así hacer venir carne del Plata sin alteracion alguna.

Se pretende que este método es tambien muy eficaz. ¡Cuánto mas eficaz lo encontraremos el dia que veamos abundar en los mercados de Paris las carnes de la América del Sud!

---

Deciamos el año pasado que no estaba distante el tiempo en que tendriamos verdaderos coches á vapor circulando por las calles con tanta docilidad como los fiacres y los ómnibus. La prevision se realiza poco á poco. Ultimamente se ha visto en Paris un gran carruaje á vapor paseándose por los bulevares esteriores y marchando en todas direcciones con una notable facilidad. El señor Tresca, miembro de la Academia de Ciencias, habia tomado asiento en él, y acaba de dar cuenta de los resultados del esperimento.

El nuevo carruaje á vapor ha sido combinado por el señor Bollée, constructor de Mans, con el objeto de hacer en él sus correrias, conducir sus materiales á la estacion del ferro-carril, y emplearlo, llegado el caso, como coche de caza y de viaje. El autor lo estrenó con un viaje á Paris. Bien poco seria esto; pero es que ha hecho el viaje de Mans á Paris en 18 horas.

El carruaje, con sus provisiones de agua y carbon, pesa 4,000 kilógramos y 4,800 kilógramos con las doce personas que puede contener. De este peso 3,500 kilógramos van sobre las dos ruedas motrices, de un metro y diez y ocho centímetros de diámetro y doce centímetros de ancho en la llanta; los otros 1,300 kilógramos van sobre las ruedas delanteras, de noventa y cinco centímetros de diámetro.

En la parte de atras se encuentra la caldera vertical, sistema Field, de encenderse rápidamente; diámetro, ochenta centímetros; altura, un metro. Alimenta cuatro cilindros colocados de á dos entre las ruedas, en un ángulo de 45°. Cada pareja de cilindros mueve un par de ruedas por medio de un engranaje y de una cadena sin fin. Los émbolos tienen diez centímetros de diámetro y diez y seis de curso.

En la parte delantera del vehículo se hallan reunidos todos los órganos de direccion de que debe servirse el conductor. El servicio de la caldera está confiado esclusivamente á un foguista. El conductor regula por medio de pedales la entrada del vapor en los cilindros, aumentando ó disminuyendo así la celeridad de la marcha; una corredera Stephenson le permite hacer retroceder el carruaje en caso necesario. La mano derecha reposa constantemente sobre el timon, que imprime su direccion á las ruedas de adelante.

Todo el progreso realizado en este carruaje está en la notabilísima disposicion de la parte delantera. Las ruedas motrices de atras están locas sobre su eje; las dos de adelante están mas independientes aun una de otra, y pueden orientarse para dar vueltas muy pequeñas.

La máquina recorre fácilmente veinte kilómetros por hora en terreno plano y de doce á veinticinco en los caminos frecuentados; mantiene una marcha de nueve kilómetros en las cuestas de cinco centímetros por metro, y puede todavia remolcar un carruaje del mismo peso suyo. No evoluciona, por cierto, con la misma facilidad que uno de nuestros fiacres parisienses, pero si mas fácilmente que un ómnibus, á causa de la supresion de la flecha y del tiro. Se detiene, vuelve á andar, se pone en fila y evita con una precision sorprendente los otros carruajes.

Recorriendo un terreno horizontal con una rapidez de quince kilómetros por hora, hace un trabajo efectivo de trece caballos, si se toma la cifra 0.05 por coeficiente de traccion. Consume 600 litros de agua, lo cual, á razon de 30 kilógramos de agua por hora y fuerza de caballo, parece corresponder á veinte caballos. Se ve, pues, que una parte del agua se pierde ó se utiliza mal. Este defecto de construccion puede sin duda remediarse. En tales condiciones el consumo del carbon no puede bajar de 30 kilógramos, lo cual representa por ahora un gasto de un franco 50 céntimos.

Un franco 50 céntimos por arrastrar doce personas! Un ómnibus de familia! Se ve que este primer ensayo hace realmente entrar en práctica la locomocion á vapor. Aun en las condiciones actuales, que serán mejoradas, seria muy ventajoso para la esplotacion de los tran-vías el adoptar los motores mecánicos.

En el paseo que hizo el señor Tresca desde la calle de Jemmapes hasta el arrabal de Fontainebleau, atravesando la plaza del Trono, el sábio injeniero notó que los caballos muy rara vez manifestaban inquietud á su paso, y en varios coches que encontró se hallaban pasajeros á quienes el ruido de la locomotiva no interrumpia siquiera su lectura. En el puente de Austerlitz, que estaba atestado de carruajes, la locomotiva se colocó en medio de los otros vehículos y siguió tranquilamente á la fila que le precedia.

Ahora, redúzcanse las dimensiones, empléese el vapor bajo una alta presion, y habremos llegado al verdadero coche de paseo: se le podrá guiar con la misma facilidad que cualquier cochero conduce sus caballos. Hé aquí el vehículo del porvenir.

Se puede, pues, avanzar que el nuevo carruaje marca un progreso sério, sino decisivo, en la historia de la locomocion á vapor.

*Enrique de Parville.*

### Revista de la prensa Madrileña

Verificada la reorganizacion ministerial, nada tiene de estraño que cada periódico esponga el juicio que este suceso le sugiere, y como estos juicios tal vez contribuyan á que nuestros lectores formen el suyo, con la comparacion de opiniones diferentes comencemos por trascribir los siguientes párrafos de *La Política*:

«La entrada del señor Cánovas no es, no puede ser mal recibida por los partidos liberales. La política y la conducta pasada responden del porvenir, además de los antecedentes y circunstancias de este hombre público.

El señor Cánovas es para el gabinete actual un importante refuerzo, para la situacion un elemento nuevo de robustez, para la libertad una garantía, para el partido liberal conservador una seguridad, para los demás partidos liberales una esperanza, para la reaccion política ó religiosa un dique firmísimo. Nosotros que queremos que la monarquía de D. Alfonso XII, tan felizmente inaugurada por su primer ministerio, se consolide como prenda de progreso, de libertad y de civilizacion, no podemos menos de congratularnos de la entrada del señor Cánovas, como de todo aquello que venga á simbolizar esa grande aspiracion á mejores tiempos y á mas elevados destinos que en medio de las desgracias que nos han abrumado sienten todos los hombres amantes de su pátria.

«Por de pronto, nuestros deseos se satisfacen. Hemos creido conveniente la vuelta del señor Cánovas al poder como representacion viva del partido liberal conservador y de la política tolerante y conciliadora, y el señor Cánovas vuelve tal vez mañana á la direccion de los negocios. Juzgamos de suma importancia apresurar el dia de la convocatoria de las Córtes, y esa cuestion está ya resuelta favorablemente, y el decreto de convocatoria verá la luz pública en el periódico oficial quizá en esta misma semana. Creiamos que aceptado por los moderados transigentes el símbolo constitucional elaborado en el Senado, y que sirve de credo al partido liberal-conservador, no habia motivo para manifestar respecto de ellos desconfianzas ni registrar procedencias, y en este sentido se resuelve la entrada del señor conde de Toreno en el gabinete, que bajo este punto de vista continúa en la misma homogeneidad de principios y de conducta.

«No tenemos, pues, motivo para creernos derrotados en nuestros propósitos, y lo que importa mucho mas, no los tiene el país para deplorar la solucion de la crísis, antes bien, los tiene para aplaudirla.»

El mismo periódico se muestra muy enemigo de los conservadores que no admiten las llamadas conquistas de la revolucion y trata de convencernos de que esta empezó á ser provocada por los proyectos de reforma constitucional del Sr. Bravo Murillo en 1852. *El Pabellon Nacional*, que representa todo lo contrario de lo que *La Política* desea, se espresa así:

«Inútilmente se ha pretendido, en repetidas reuniones, aunar voluntades que siempre fueron opuestas; inútilmente el jefe del partido «non nato» ha hecho uso de todos los hábiles resortes de que sabe disponer para que sus huestes no se desmoralizaran, para que la disciplina fuera en ellas una verdad. Llegó un dia en que una de las fracciones aliadas se cansó de esperar ó sufrir, y públicamente dijo: »¡Hasta aquí llegó!»

«Esas palabras, esa amenaza, mejor dicho, escrita por los constitucionales disidentes en las columnas del órgano que en la prensa les representa, está pesando como una losa de plomo sobre la abatida conciliacion. Los unionistas se mantendrian fieles, si existieran, á la jefatura del señor Cánovas; pero no existen, si hemos de creer á quien ha tenido ocasion de contarlos en los conciliábulos del partido conservador liberal. Los moderados transigentes, los mas favorecidos por el señor Cánovas, tránsfugas de un partido sério que jamás abdicará de sus principios, no crecen en número, y son pocos para realizar las aspiraciones altísimas que el señor Cánovas ha llegado á concebir.

«¿No penetra la verdad desconsoladora de esos datos irrecusables en el despejado entendimiento del señor Cánovas del Castillo?

«Queremos creer que sí; queremos creer que no correrá España con la nueva modificacion ministerial los graves peligros á que se espondria su reposo si nuevamente y desde las regiones del poder se intentará plantear una política incolora, vacilante, incrédula, indefinida y aventurera, cuando precisamente tan necesitada está de que se ahoguen en ella los mal sofocados gérmenes de la pasada revolucion.

«El Sr. Cánovas, cuyo talento hemos reconocido siempre, debe saber, seguramente sabe mejor que nosotros, que la conciliacion es imposible, y al volver á la presidencia del gobierno, anteponiendo su patriotismo á sus miras personales, á las que como hombre de partido haya podido abrigar, hará la tregua que el país exije á proyectos que por ahora son irrealizables, y atenderá solamente á dar arraigo á la situacion legítima que tuvo la honra de representar desde los primeros momentos de un glorioso triunfo.»

A su vez *El Diario Español*, que solo vé en la conciliacion la política prudente que ha de volver al país la normalidad perdida tras tantos años de lucha y division, se espresa en estos términos:

«Para conseguir esa trasformacion lenta, pero segura, se necesita, lo primero el concurso del tiempo, y lo segundo una direccion prudente, una constancia á toda prueba, una mano esperta y segura que vaya apartando los pequeños obstáculos que puedan oponerse á esa empresa. ¿Y á quien mejor puede confiarse esa suprema direccion sino á aquel que inició la política conciliadora y concibió antes que nadie el patriótico deseo de fundir en uno solo y bajo una bandera comun á los tres partidos monárquicos cuyas grandes afinidades hacian posible esa fusion si se adoptaba el generoso sistema de las transacciones?

«A esa necesidad y no á otra causa responde la vuelta del Sr. Cánovas á la presidencia del Consejo. Por eso el significado que nosotros le damos á este suceso político es que la conciliacion estrecha sus lazos, adquiere mas vigor y mayores garantías de estabilidad, y puede marchar mas desembarazadamente en pos del ideal que se propone, la perfecta fusion de las tres fracciones liberales conservadoras para formar un solo partido poderoso é incontrastable, que desde el poder devuelva á la patria la tranquilidad, la paz, la ventura y todas las ventajas que le ofrece el régimen monárquico-representativo, sinceramente practicado.»

*La Iberia*, que no debe tener las mismas seguridades que otros colegas sobre el carácter que revestirá la política, se revuelve airadamente contra la modificacion ministerial, y así ataca al señor Cánovas como al señor conde Toreno, lo cual no debe sorprendernos, porque el partido constitucional desearia, como dice *La Época*, condescendencias culpables en pago de ministerialismos por tabla, y solo hallará justicia, la estricta justicia [illegible]

no derecho, segun añade la misma *Época*, despues de estos párrafos:

«La política recobrará la iniciativa que las necesidades públicas demandan, pues si bien es cierto que el ministerio homogéneo, para honra suya y bien del país, siguió practicando lealmente la política de conciliacion que venia iniciada, esa política tiene que robustecerse, tiene que *acentuarse en sentido conservador* con la entrada del señor Cánovas del Castillo. Esta especie de paréntesis habrá servido para procurar ahora que los lazos sean mas estrechos, que las intransigencias personales desaparezcan, que se haga esclusivamente política de principios, cesando la pueril pretension de las procedencias.

«A un mismo fin vamos y por el mismo camino: no preguntamos á nadie de donde viene, sino si está conforme con el programa que los antecedentes y actos del señor Cánovas del Castillo representan.»

Todo esto estará muy bien; pero *La Patria* lo entiende de otro modo.

«No creemos, dice, que está muy acertado el colega con exigir que la política, ya antes de ahora iniciada por el señor Cánovas en el sentido que todos hemos aplaudido, tenga necesidad de ahora en adelante de robustecerse, de *acentuarse en sentido conservador* por el nuevo ministerio.

«Ese podrá ser el deseo de *La Época*, mas ¿por qué en vez de acentuarse la política del ministerio en el sentido conservador no ha de serlo tambien en el liberal, que es el deseo mas general?

«Afortunadamente, la mayoría de los hombres que forman el nuevo ministerio no se dejaron llevar antes, ni se dejarán llevar ahora, por las corrientes esclusivamente conservadoras. Su política anterior fué liberal y conservadora al propio tiempo, y en esta línea de conducta se inspirarán, porque es la política que conviene al país y á las instituciones.

«Esta fué siempre nuestra opinion, y será la que sostendremos con la misma constancia y lealtad en el nuevo período político que va á comenzar.

«Hemos creido deber hacer esta esplicacion, porque á nosotros hace, porque hemos visto que hay alguna diferencia entre el deseo de *La Época* y el que espresan los demás colegas que, como nosotros, defienden la conciliacion.

«¿Si nos estará reservado el tener que sostener todavía contra ciertos elementos una nueva lucha dentro de la situacion que hoy comienza?

«Lo sentiríamos, mas por aquellos que por nosotros.»

*La Época* insiste sin embargo y como desafiando las iras del órgano del grupo desprendido de los constitucionales, en que la política del gobierno será muy conservadora, grandemente conservadora, y que van á venir las sucesivas evoluciones de una política impuesta por la voluntad unánime del país. Vengan pronto, diremos nosotros, y juzgaremos sobre ellas, porque obras son amores y no buenas razones.

## Canal de Suez

Se ha repartido entre los diputados franceses una coleccion de despachos relativos al Canal de Suez, la cual comprende 207 páginas y 91 documentos, cuyas fechas abarcan desde el 22 de Marzo de 1872 al 27 de Noviembre de 1875. Dos despachos fechados el uno el 1.º de Marzo de 1874 y el otro el 11 del mismo mes, dirigidos al duque Decazes por el duque de la Rochefoucauld, embajador de Francia en Lóndres en esa época, demuestran que los hombres de Estado de Inglaterra se ocupaban mucho tiempo ha en la contingencia de la adquisicion del Canal de Suez por cualquier medio que fuere, pero solo con el propósito de no permitir que se convirtiera en un monopolio en manos de alguna nacion, y ponen de manifiesto tambien que la diplomacia francesa ha estado durante un largo período en posicion de alcanzar lo mismo que el gobierno inglés procuraba conseguir y que ha obtenido ahora. De las demás comunicaciones, las dos últimas únicamente son de interés de actualidad. La primera de estas se halla concebida en estos términos:

«El encargado de Negocios de Francia en Lóndres al ministro de Negocios estranjeros:

Lóndres, 20 de Noviembre de 1874.

Señor duque: Con arreglo á las instrucciones recibidas de V. E., he aprovechado la entrevista que he tenido esta mañana con lord Derby para hablar de las dificultades financieras de Egipto, despues de tratar de las de Turquía. El Ministro me ha dicho que el Virey trataba de hipotecar sus acciones del Canal de Suez en el Banco anglo-egipcio, y yo le he preguntado si se había suscitado la cuestion de vender esas acciones á la sociedad general. «No puedo ocultaros, ha dicho, que en mi concepto ofrecería sérios inconvenientes apelar á ese medio.

«Ya conoceis mi opinion respecto á la Compañía francesa. Ella ha corrido todos los riesgos de la empresa: es acreedora á toda consideracion, y yo no quisiera nunca disputarle ninguno de los derechos que tiene al agradecimiento universal; pero, ya veis que nosotros somos los mas interesados en el Canal, pues que nosotros usamos de él mas que todas las otras naciones juntas. La conservacion de ese paso ha llegado á ser una cuestion capital para nosotros.

«Gran satisfaccion sería para mí que llegase un dia en que fuese posible indemnizar ámpliamente á los tenedores de acciones del Canal y reemplazar á la Compañía por un sindicato en el cual podrian hallarse representadas todas las potencias marítimas. De todos modos, nosotros haremos todo lo posible para no permitir que una empresa de la cual dependen nuestros mas capitales intereses sea monopolizada por estranjeros. La garantía que resulta de la intervencion de la Puerta otomana no es suficiente en la actualidad. Si nosotros despreciamos lo que nos ofrece la participacion del Virey, quedaríamos absolutamente á merced de M. de Lesseps, á quien, sin embargo, tributo toda la justicia que merece. La Compañía y los accionistas franceses poseen acciones por valor de mas de 110 millones de francos de los 200 millones que representa la totalidad del capital social. Y esto ya es bastante.»

Despues de hablar algo sobre la Compañía del Canal de Suez, ha vuelto á ocuparme en el pensamiento de hipotecar las acciones que lord Derby me había indicado, y el ministro me ha contestado que no deseaba que el Virey hipotecase sus acciones, pero que de todos modos hipotecarlas no era lo mismo que enajenarlas, pues que podrian recobrarse en cualquier tiempo.

En conclusion lord Derby ha insistido en demostrar el mal efecto que en las actuales circunstancias produciria la venta de las acciones á la Compañía francesa, y al mismo tiempo en su deseo de evitar que se despierten antiguas rivalidades que procediendo de esa suerte se provocarian de seguro.

*Gavard.*»

El segundo despacho es aun mas importante. Dice así:

«El embajador de Francia en Lóndres al ministro de Negocios Estranjeros.

Lóndres, 27 de Noviembre de 1875.

Señor duque: Acabo de verme con lord Derby, á quien he espresado el deseo de oir de sus labios que Inglaterra habia decidido comprar las acciones de la Compañía del Canal de Suez que poseía el Virey de Egipto. Hé aquí en sustancia la contestacion de lord Derby:

«A principio de esta semana tuve por primera vez noticia de la intencion y de la necesidad que tenia el Virey de vender sus acciones. Mi deseo, como así lo manifesté, era que él las conservase; pero, por una parte urgiale obtener recursos para efectuar pagos perentorios, y por otra parte nosotros sabíamos que se seguian negociaciones entre la Sociedad general y el gobierno egipcio para la adquisicion de esas mismas acciones.

Así, pues, nos encontramos en la alternativa de que pasasen las acciones á otras manos ó de comprarlas nosotros. Puedo aseguraros que hemos obrado tan solo con intencion de evitar una escesiva influencia estranjera en un asunto de tanta importancia para nosotros. Nosotros tenemos en gran consideracion á M. de Lesseps. Reconocemos que en vez de oponernos á su gran empresa hubiéramos hecho mejor en asociarnos á él. Niego en nombre de mis colegas y en el mio que tengamos la mas mínima intencion de predominar en las deliberaciones de la Compañía, ni de abusar de nuestra reciente adquisicion para influir en sus acuerdos. Lo que hemos hecho es un acto puramente defensivo. Por otra parte, no creo que el gobierno y los súbditos ingleses posean la mayor parte de las acciones. No ha mucho que dije en la Cámara de los lores que yo no me opondría á un arreglo en virtud del cual se pusiese el Canal de Suez al cuidado de un sindicato internacional. Yo no lo propondré, pero bajo ningun concepto me retractaré de lo que acabo de decir.—*D'Harcourt.*»

## Las elecciones en Norte-América

*El Spectator*, periódico inglés, publica el siguiente artículo que tal vez esplica el reciente veto del Congreso norte-americano contra el Presidente Grant.

«En 1.º de Noviembre de 1875 la situacion política de los Estados-Unidos, descrita segun la terminología de los partidos ingleses, era la siguiente:—Habia un Presidente liberal inamovible por diez y seis meses, pudiendo [illegible] por medio del veto una resolucion en sentido conservador, pero no pudiendo tomar la iniciativa de ninguna medida liberal, porque la Cámara de los Comunes rehusaria seguirle. Habia un Parlamento en el cual el Senado es liberal y la Cámara de los Comunes conservadora, y en ninguna de las dos se podia hacer nada de provecho, pues, aunque la Cámara baja lograra persuadir ó atemorizar al Senado, el Presidente puede contrarestar su influencia ó la de ambas Cámaras.

«Habia de hecho una legislatura concluida, pero habia tambien probabilidad de que el alto cuerpo Electoral, que, aunque solo pueda durar cuatro años segun la última Constitucion, es dueño absoluto en todo lo no prescrito en este Código, prevendria de antemano la terminacion por haberse manifestado en varias elecciones eminentemente conservador. Sin embargo, se dirá, los engranajes de la máquina podrian cambiarse lentamente y esta andar de nuevo. Desgraciadamente esto no es cierto. El 2 de Noviembre una serie de elecciones locales tuvieron lugar en Nueva York, Massachussets, Pensilvania, Wisconsin, Nueva Jersey y otros Estados, salieron triunfantes, en todas, los demócratas. Esto fué debido á la poca disciplina de ambos partidos y á un cambio de opinion de parte del pueblo, y esto mismo indica que, en principio, el cuerpo electoral podria ser conducido otra vez al campo liberal.

«No hubo elecciones para el Congreso, pero las mayorías para las elecciones de los Gobernadores y las Cámaras de los Estados, aunque no estraordinarias, fueron decisivas, esceptuándose únicamente Nueva-York, donde los liberales, aunque al principio triunfaban [illegible], ganaron por un poderoso esfuerzo. Esto no prueba que [illegible] se inclina hácia los liberales, pero [illegible] lo contrario, y en ambos estos la [illegible] gislatura habrá de quedar paralizada por mas de un año.

«Si el pueblo se vuelve otra vez conservador y elige un presidente conservador, este no podrá hacer nada hasta que el Senado haya [illegible] liberal; mientras que si continúa [illegible] ahora aparenta tener y elige un presidente liberal, esta no puede hacer nada hasta que exista una Cámara baja de la misma opinion. En el mismo sentido el Parlamento no podrá hacer nada porque el Senado no cambiará.

En vista de esto permitasenos que hagamos formalmente una pregunta: ¿esta Constitucion es una Constitucion práctica? Puede existir, es verdad, en parte porque el pueblo no desea nada con energía y en parte porque los asuntos diarios de gobierno son resueltos aisladamente por los diversos Estados; pero que resuelva dificultad alguna, á no ser impidiendo que se tome una resolucion activa, lo negamos rotundamente. No obra en absoluto y—esceptuando en contados casos—impide la solucion de los negocios. El pueblo no tiene los medios de practicar una política de dilatados horizontes tal como su corazon la desea. Si la mayoría está deseosa de volver á la circulacion de valores en metálico y quiere hacer los sacrificios necesarios para conseguirlo, no puede hacerlo durante el período de un año, porque el Congreso no es de su modo de pensar; y si la mayoría prefiere el papel moneda, no podrá obtenerlo hasta pasados diez y seis meses, porque el presidente y el Senado se opondrán á sus deseos.

La guerra borra todas las disensiones y por lo tanto no se presta al mismo dilema; pero con todo, aun suponiendo á los partidos perfectamente de acuerdo sobre este punto, el presidente podria mañana aconsejar una guerra con España y los electores podrian aceptar este consejo de todo corazon, y declararse la guerra por el presidente y el Senado, pero el Congreso podria negar los recursos necesarios para llevarla á cabo y entonces no tendria lugar, pues nadie puede disolver el Congreso.

Que un pueblo que cree que «el Gobierno es un mal necesario» pueda aprobar la Constitucion de la Union, lo comprendemos aunque á duras penas; pero traspasa los límites de nuestra inteligencia el concebir que un pueblo que juzgue, como todo inglés juzga, que los instrumentos que existen conviene que sean eficaces, pueda darla su aprobacion. Se parece á una inmensa máquina que gasta carbon y emplea trabajo, siendo de utilidad para un distrito, pero que rara vez sirve de algo y no aprovecha cuando se la necesita.

Francia y tambien Inglaterra—pues tambien nosotros hemos tenido nuestras rebeliones—quieren que todas las piezas de la máquina puedan ser puestas en eficaz movimiento. Los resultados inmediatos de aquellas elecciones en la política interior de la Union desgraciadamente pueden ser considerables. Ellas enseñan á los jefes de los partidos de un modo concluyente que el pueblo, en Occidente como en Nueva-York, en Pensilvania en Nueva-Jersey, está irritado contra los hombres de negocios que proponen pagar todas las deudas en emisiones limitadas de papel inconvertible.

Han enseñado á los demócratas que su política en Hacienda ha sido grave error, y que sus hombres de accion no han obtenido aun el sincero apoyo del pueblo. Y han enseñado á los republicanos, que se han vuelto tímidos demasiado pronto que aun no han perdido las ventajas adquiridas por la guerra y que si tienen la energía de adherirse á sus principios y decidirse por la honradez, decencia y sentido práctico en la política, pueden conservar el poder. Tienen aun doce meses para encontrar hombres que formen un buen programa político y que enmienden sus faltas y entonces pueden presentarse ante los votos populares con tranquilidad.

Nosotros no vemos, en una tercera eleccion, los peligros para la libertad que alarman á los tories contemporáneos; ni creemos tampoco en un Cesarismo ejercido sobre 40 millones de habitantes y un millon de soldados veteranos por cerca de mil oficiales, que ejercen sus cargos segun voluntad y unos treinta y cinco mil soldados inútiles é impopulares. Si «el hombre del caballo blanco» gobernase siempre la Union, sería como un dictador de circunstancias que disminuiria la corrupcion producida por el juego usual de la máquina, y no como la rueda principal de una Administracion. Es posible que la Union entera nombre algun dia un comité de Vigilancia para restablecer el respeto á la ley, pero su autoridad durará poco tiempo y su Presidente no será por cierto el general Grant.

Nosotros preguntamos si la mayoría de los americanos ven algunos de estos peligros ó dudan de su poder para decidir, en ciertos eventos, del curso de su destino; y si los republicanos en su escasez de hombres, reelegirán al general Grant. Este ha perdido mucho de su reciente popularidad, pero, segun han demostrado las elecciones, no la ha perdido tanto que pueda causarle la ruina ó perjudicar sériamente al partido que lo sostiene. Lo grave que esto encierra es bien conocido y los republicanos, quienes no tienen otro candidato mas que el gobernador Hartranft, no lo arriesgarán todo sobre un nombre que escitaria tan poco entusiasmo. Ven que pueden llevar adelante al general Grant y se inclinarán á levantarle.

Si lo hacen, la Union tendrá entonces un Presidente que es, en varios sentidos, un hombre inferior; pero la eleccion no será una Revolucion ni precederá á ella y el poder mas alto continuará en las manos de aquellos que lo han poseido durante quince años y que, por regla general, lo han usado bien.

Estas nuevas elecciones deben mirarse como si la mayoría republicana aunque perseguida y desengañada y tambien amargada en su vida, hubiese concluido por darse una prueba mas de su existencia antes de despedirse.

## Inglaterra

I

Lóndres, 16 de Diciembre.

¿Dónde, cuándo, cómo concluirá el desarrollo continuo que con tan terrible rapidez toma de dia en dia esta Lóndres que es en la actualidad la ciudad mas vasta, mas colosal y sobre todo mas populosa del mundo? ¿Cuál será el acontecimiento imprevisto la catástrofe repentina ó lenta que pondrá freno á la estension indefinida de esta gigantesca hormiguera de seres humanos? Problemas graves son estos dignos de llamar la atencion del publicista y del pensador, y que me parecen merecer una rápida esposicion en las columnas del *Diario de Barcelona*.

Hará cosa de veinte años que los ingleses hacian constar, no sin cierto patriótico orgullo, que la capital de la Gran Bretaña era la única en Europa, cuya poblacion se compusiese de dos millones y medio de habitantes. Desde entonces acá esta cifra estupenda ha doblado casi, puesto que el censo de 1871 ha probado que Lóndres contaba en aquella fecha mas de *cuatro millones* de habitantes. Aun hay mas: hoy en dia no puede darse un paso por uno de los innumerables *suburbs* (arrabales) que constituyen el perímetro esterior de la gran ciudad, arrabales que de dia en dia tienden mas y mas á unirse al núcleo central y á formar con él un todo indivisible y homogéneo, sin encontrar variado por completo y casi cuotidianamente su aspecto general.

Allí donde pocos meses y aun dias antes se veian verdes y solitarias praderas donde pastaban blancos corderos ó pacientes vacas, se nota hoy una actividad febril y una trasformacion absoluta. En vez del silencio y la quietud los ruidos mas discordantes y la agitacion mas desusada; en vez de pacíficos ganados, montones de ladrillos, pilas de maderas, andamios, gruas, por entre las que circula y se mueve sin cesar un mundo de operarios que desmonta el terreno, socava los cimientos, eleva las paredes y termina los tejados de mil y mil construcciones ya elegantes, ya humildes, ya fabriles que nacen como por encanto de la noche á la mañana á impulso de la fiebre de trabajo que anima en semejantes empresas á la raza sajona y que solo se calma un dia á la semana, el domingo.

Y no vaya á creerse que estas construcciones se encuentran dispuestas á la ventura; antes por el contrario, forman manzanas, calles y plazas en las que toman asiento una industria y un comercio emprendedores y activos. Tanto es así que cuando vuelve uno á visitar uno de estos arrabales, tras un par de meses de haber visto el entusiasmo furioso, tal es el verdadero calificativo que conviene á la manera de trabajar de estas gentes, con que principiaban á elevarse casas y casitas y fábricas, teatros é iglesias en aquella primera época, se encuentra uno completamente desorientado.

En vez de talleres y carpinteros y albañiles, encuentra uno, no una, sino varias calles denominadas «de la Reina,» «de Alberto,» «de Victoria,» etc., (pues es de notar gastan mucho aquí estos nombres que los ingleses califican de *leales*) en las que todo está completo, concluido, en las que hay gas, y fuentes de vecindad, y tiendas, y compradores, y, sobre todo moradores.

No se crea en efecto que estas casas están desalquiladas ni tan siquiera una semana. Aun antes de que los pintores, los papelistas las hayan terminado ya están habitadas. Cierto que la inevitable humedad de las paredes ocasiona sin duda dolores y reumas, y resfriados y anginas, pero por lo visto estos achaques no son óbice bastante á los que con tanta avidez se apresuran á habitarlas.

Esto reconoce por causa un hecho; palpable en sus resultados, muy poco conocido en sus causas. Sabido es en efecto que los rurales ingleses afluyen á Lóndres como atraidos por una influencia irresistible y fatal, que les hace abandonar las modestas comodidades de sus campiñas para venir á agostarse y perecer en este horno devorador que se llama Lóndres. Pero lo que no es tan conocido es el verdadero *por qué* de esta contínua inmigracion; helo aquí. La tan decantada libertad inglesa es mucho mayor en los grandes centros que en las pequeñas poblaciones y en los pueblos.

En Lóndres, en Birmingham, en Manchester, la prensa, la tribuna pública, la nacion entera, por decirlo así, toman la defensa de todo el que se va oprimido, de todo el que es objeto de una falta de equidad ó de justicia, y de la discusion que fomentan los innumerables órganos de la prensa resulta para la víctima la reparacion y para los culpables el castigo. En estas grandes poblaciones, la palabra y la pluma gozan de libertad absoluta, y la opinion pública reina sin trabas, dispensando la verdadera justicia ante la que todo inglés, por encumbrada que sea su alcurnia, por elevada que sea su posicion se acata humilde y obediente.

No así en las pequeñas poblaciones, en las que lo corto del vecindario y lo exiguo de sus recursos hace imposible la existencia de un periódico y la reunion de *meetings* populares. Allí domina el señor del pueblo, quien poderoso por sus riquezas se encuentra en el caso de que apenas nadie pueda contrarestar su voluntad. El arrendatario teme que le espulse de sus tierras, el comerciante se asusta ante la idea de dejar de ser su proveedor y en general todos sienten su preponderante influencia.

Hé aquí una de las causas porque Lóndres crece cada dia, por qué en Inglaterra faltan campesinos y sobran ciudadanos.

## Noticias de Europa

El paquete inglés *Guadiana*, de la línea de Southampton entrado ayer, nos ha traido diarios hasta el 24 del pasado, últimas fechas en Lisboa. Los de Lóndres y París llegan al 21.

El 21 concluyó la Asamblea Nacional de Versalles la eleccion de los 75 senadores vitalicios cuya designacion le tocaba. De estos pertenecen al centro izquierdo 22, á la izquierda republicana 14, á la estrema izquierda 10, á la union republicana 8, al grupo Lavergne 2, á la derecha y centro derecho 5, no estando los 8 restantes afiliados en reunion alguna.

En la sesion del 24 concluyó la misma Asamblea la discusion del proyecto de ley de circunscripciones electorales. Segun este proyecto los 20 distritos de París, como queria el gobierno, nombrarán 20 diputados y no 25, como propuso la comision constitucional.

Empezó á discutirse la ley de imprenta y la del levantamiento del estado de sitio. El ministerio pretendia que estas dos cuestiones se tratasen conjuntamente. La izquierda se pronunció enérgicamente por la opinion contraria, combatiendo con vigor la ley de imprenta, y proclamando la cesasion del estado de sitio en toda la Francia; pero despues de haber hablado á este respecto Laboulaye, Dufaure y Luis Blanc, la Cámara, por 378 votos contra 300, resolvió, de hecho, que ambos asuntos fuesen discutidos al mismo tiempo.

Buffet pronunció un largo discurso defendiendo con bastante habilidad, por parte del gobierno, la ley de imprenta, y esforzándose por demostrar tambien la necesidad de mantener aun por algun tiempo el estado de sitio, al menos en París y en algunas otras grandes ciudades. Al concluir exhortó con gran vehemencia á los conservadores para que, uniéndose todos, auxiliasen al mariscal Mac-Mahon en el generoso empeño de sostener inalterable su política de tolerancia y órden contra los ataques y exageraciones de los partidos estremos.

No dudó el presidente de la república en dar un público testimonio de su pleno asentimiento á las palabras de Buffet, felicitándolo calorosamente por su último discurso, y, al mismo tiempo, manifestando la esperanza de que la mayoría de los electores antepondria á todas las consideraciones particulares los intereses de la nacion francesa, asociándose á los elementos conservadores de la Asamblea de Versalles.

La Comision de disolucion proponia que las elecciones de los senadores en los departamentos se hiciesen el 30 de Enero y las de diputados el 20 de Febrero, reuniéndose las Cámaras el 8 de Marzo.

El 27 quedaban aprobados los dos primeros artículos de la ley de imprenta. El primero reprime los ataques contra las leyes constitucionales y el gobierno republicano.

Abierto el período electoral, ya por toda la Francia se hallaban organizadas juntas de partido, mostrándose sobre todo activas las republicanas. Se daba gran importancia á las instrucciones que el gobierno habia dado á los prefectos, convocados para este fin en París; sin embargo, no era conocido su tenor, por lo que corrian sobre ellas diversas versiones. Lo que parecia mas probable era que el gobierno recomendaba que se favoreciese á los candidatos conservadores, á cualquier partido que perteneciesen, puesto que, de hecho, en varias regiones de Francia era uno ú otro partido el que se presentaba como conservador.

Así en el Sud el elemento conservador se componia de legitimistas, en el Oeste de los monarquistas moderados, en otras partes de los hombres del centro izquierdo, á pesar de ser liberales.

Quedaba repuesta en la columna Vendome la estátua ya restaurada de Napoleon I.

Varios diarios franceses comentaban segun su carácter político, lo que referia al *Times* su corresponsal de París, respecto del designio atribuido á los orleanistas, de colocar en el lugar del Mariscal Mac-Mahon al duque de Aumale.

Toda la prensa republicana, tratando del incidente suscitado en la Asamblea por la propuesta de amnistía de todos los condenados políticos, presentada por el Sr. Naquet, reprueba la iniciativa imprudente del diputado radical, que en la tribuna hizo la apología de la Comuna, procurando disculpar el asesinato de los rehenes y aplicando las mas negras imputaciones á los desterrados de Nueva Caledonia.

Este incidente no tenia todavía significacion alguna política, no habiendo pasado de simple cuestion electoral. Por carta impresa un pica-pedrero, un curtidor, un sombrerero y otras notabilidades de la ciudad de Apt, habianse dirigido á Naquet preguntándole si aceptaba el mandato de exigir en la Asamblea en primer lugar la amnistía, despues la libertad de imprenta y de reunion, la emancipacion municipal, la instruccion laica gratuita y obligatoria, la separacion de la Iglesia y del Estado, tribunales elegibles, la expulsion de los Jesuitas y la supresion de los ejércitos permanentes sustituidos por la nacion armada, en caso de que ellos lo tomasen como su candidato en las próximas elecciones. Con aquel famoso discurso correspondió Naquet á la invitacion que le hacian.

Fallecieron en París tres hombres notables: el marqués Julio de Saint-Georges, novelista y dramaturgo muy apreciado; Jubinal, arqueólogo y publicista, y el vizconde de la Gueronnière, escritor, diplomático y hombre político. Este último fué en los postreros años del Imperio ministro en Italia y embajador en Constantinopla, donde recibió la noticia del desastre de Sedan y de la caida de la dinastía imperial. Se le atribuyen algunos opúsculos que produjeron gran sensacion en Europa, escritos bajo la inspiracion de Napoleon III, en cuya privanza estuvo siempre.

—Para evitar cuestiones con las autoridades españolas, el gobierno inglés iba á definir, de acuerdo con ellas, los límites de jurisdiccion marítima en las aguas de Gibraltar.

El discurso de que ya hablamos, pronunció lord Derby en una reunion de obreros en Edimburgo, aun era objeto de comentarios en la parte relativa á la famosa cuestion de Oriente. Entre otras cosas dijo el Ministro de Negocios Extrangeros: «no creo que el año 76 vea terminada la cuestion de Oriente, pero de ello hay síntomas favorables: todos los Gobiernos interesados parecen inclinarse á la moderacion y la prudencia. Todavía no puede negarse que la cuestion es dificilísima.»

—De la insurreccion de la Herzegovina nada se sabe de mayor importancia. La lucha no ha terminado, ni quizás cesará del todo, mientras los insurgentes conserven siquiera una remota esperanza de intervencion activa ó auxilio estraño. Podrán derrotar, como ya ha sucedido, las tropas musulmanas mal dirigidas; pero no conseguirán hacer triunfar la causa que sostienen con admirable valor y tenacidad.

Aun últimamente, dicen, rehusaron ellos, alegando que el Sultan no podria cumplir su palabra contra la mala voluntad de los gobernadores, la amnistía que se les ofrecia acompañada de la promesa de reconstruccion de las casas destruidas por la guerra, exencion de tributos é igualdad política como los musulmanes.

En Constantinopla se formó una comision especial, á la que pertenecen todos los ministros, encargada de la ejecucion de las reformas últimamente decretadas en favor de los cristianos. Sin embargo, no desistian las potencias de imponer su plan de reformas. El programa concertado entre los tres imperios acababa de ser comunicado á Inglaterra, Francia é Italia, para su aprobacion, y su forma característica decia ser colocar la ejecucion de las reformas bajo la fiscalizacion permanente de los embajadores de las seis potencias garantes en Constantinopla.

—Discutíase en los círculos políticos de Berlin el proyecto de adquisicion, por parte del Gobierno Imperial, de todas las líneas férreas de la Alemania. La iniciativa deberá partir de la próxima legislatura, procediéndose préviamente á la creacion de un ministerio del comercio general para todos los Estados Alemanes, ministerio que quedará subordinado á la Cancillería del Imperio. Son obvios el alcance é importancia de tal medida. Para realizarse se necesitan enormes sumas, pero no seria estraño que se empleasen todos los medios, no obstante las dificultades con que se supone lucha el nuevo Imperio para aumentar su marina poniéndola en un pié respetable.

El Consejo Federal de Alemania confirmó las considerables reducciones hechas por el Reichstag, en el presupuesto de guerra.

Resolvió liquidar el banco *Oesterreich Deutsch*, presidiendo la casa Erlanger.

—Un telégrama de Berna, del 25, noticia una espantosa desgracia ocurrida en Hallikon: Durante la fiesta de la distribucion de regalos de Navidad, la sala de la escuela de aquella poblacion, llena de gente, se derrumbó de súbito, resultando 80 muertos y 50 heridos.

—En la forma del antiguo estilo, el dia 25, el Papa fué cumplimentado por todos los Cardenales. Su Santidad, que parecia bien de salud, manifestó la esperanza de ver en breve triunfante á la Iglesia. El *Fanfulla* afirma que las negociaciones entre España y la Santa Sede no darian el resultado que se esperaba, porque la curia insistia en que el concordato fuese nuevamente puesto en vigor, y el Gobierno de Madrid no parecia dispuesto á ceder en manera alguna á tal exigencia.

Las Cámaras de Roma y Viena habian aprobado la convencion de París relativa al sistema métrico. En ambas habia sido votado tambien el presupuesto respectivo.

—Aun no ha cesado el rigor del invierno en España, y por lo mismo no habian empezado las grandes operaciones militares que deben poner término á la guerra civil que ha tanto tiempo la asola; entre tanto, de Cataluña y de otros puntos iban llegando al Norte las numerosas tropas que allí deben, tal vez en breve, librar sangrientos combates, que ojalá sean los últimos.

Se calculaba en cerca de 200,000 hombres la fuerza de los varios cuerpos de ejército combinados para dar el golpe decisivo á la causa del Pretendiente. Este, para desviar el tremendo embate, tentaba volver á encender la guerra civil en las provincias de Soria, Aragon, Cataluña y Maestrazgo, para lo cual habia comisionado y despachado de Estella algunos oficiales y caudillos resueltos; pero no se cree que lograse su intento, al menos de un modo que paralizase la accion de los generales alfonsinos.

Continuaba aun, aunque con intermitencia y débiles resultados para los carlistas, el bombardeo de San Sebastian y Hernani.

El general Jovellar que, como se sabia, fué nombrado capitan general de la isla de Cuba, debia partir en breves dias para la Habana, para donde seguirán tambien mas contingentes de tropa.

Se han espedido cartas régias á los prelados españoles, invitándolos á dar gracias á Dios por el advenimiento de D. Alfonso XII al trono de sus mayores, debiendo trasmitir idénticas órdenes al clero de las iglesias dependientes de sus diócesis.

El ministro de España en Washington contestó á las acusaciones hechas por los diarios americanos al gobierno de Madrid, respecto á consentir que sirviesen estranjeros en el ejército de Cuba, asegurando que era cierto haber muchos individuos de Estados-Unidos solicitado admision en el ejército español, pero que sus servicios no habian sido aceptados; no solo en homenaje á las leyes de la neutralidad, sino porque la ley prohibia espresamente el alistamiento de estranjeros en dicho ejército.

Se decia que el decreto por el que van á regularse los asuntos de la prensa, autorizará á los gobernadores á recoger los periódicos que consideren peligrosos, sin que tal proceder obste á las medidas adoptadas por el fiscal respectivo, que indicará las condiciones en que se puede apelar por ante el tribunal supremo.

La circular de la junta directiva de los constitucionales se pronunciaba contra la abstencion, y declaraba que no habia hecho alguno con el gobierno, que siempre habia prometido á todos los partidos garantías de imparcialidad. Confiada en ellas, la junta aconsejaba la organizacion de clubs para dirigir la lucha electoral.

En consejo de ministros se resolvió convocar las Córtes para Febrero, haciéndose las elecciones el 20 de Enero.

## GACETILLA

**Almanaque**—Hoy Sábado, Stos Vicente y Anastasio, mártires.

22 dias trascurridos, faltando 344 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 59 m. y entra á las 7 h. 1 m.

Cuarto menguante.

**Efemérides**—1790—Lafayette invade el distrito de los franciscanos en París para prender á Marat.

**Sucursal de «El Siglo»**—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

**Dato para el pueblo**—Tipo oficial que rige hoy para la moneda papel, en el pago de los impuestos de 10 $ inclusive para arriba—272 p%. Por consiguiente cada peso papel, vale 36 centésimos y 7 milésimos oro.

Para los impuestos menores de $ 10 rige el de 200, último tipo de la semana anterior, así como para los impuestos correspondientes al mes de Diciembre, que rige el del último dia del mes ppdo., (art. 3.º y 4.º del decreto del 17 del corriente).

*Escala proporcional*

| | |
|---|---|
| Valor ps. 0 05 cts. oro | ps. 0 10 cts. papel |
| « 0 10 « | 0 20 » |
| « 0 20 « | 0 40 » |
| « 0 30 « | 0 60 » |
| « 0 40 « | 0 80 » |
| « 0 50 « | 1 00 » |
| « 0 60 « | 1 20 » |
| « 0 70 « | 1 40 » |
| « 0 80 « | 1 60 » |
| « 0 90 « | 1 80 » |
| « 1 00 « | 2 00 » |

**Documento notable**—Ha circulado en hoja suelta en Buenos Aires un manifiesto que dirije á sus conciudadanos el general D. Angel Muniz, comandante en jefe de las fuerzas de la última revolucion oriental.

En ese documento notablemente redactado y que reproduce íntegro *La Tribuna* bonaerense, se recapitulan los sucesos mas importantes de la revolucion y se esplican las causas de su terminacion en el terreno de las armas.

**La miseria**—Nuestros abuelos hubieran desechado con desdeñosa sonrisa la idea de que llegaria un dia en que alguien sufriria hambre en este país; y sin embargo, es evidente que en la actualidad hay muchos estómagos que permanecerian vacíos, á no auxiliarlos la caridad pública ó privada.

De algun tiempo á esta parte, una puerta del Hospital de Caridad que dá á la calle Guaraní, presenta en ciertas horas un espectáculo antes desconocido: un grupo de viejos, mujeres, niños y aun hombres robustos, acude allí para recibir una racion de los restos de la comida, la cual les es distribuida por una especie de Fray Meliton, que suponemos tendrá bastante paciencia para cumplir humanitariamente su cometido.

No es aventurado profetizar que ese grupo representativo de la miseria, está en vísperas de convertirse en batallon, pues cada dia escasea mas el trabajo y las nuevas exigencias de la ley *salvadora* de patentes vienen á suprimir ciertos medios de ganar la vida miserablemente.

El negro viejo que fabricaba y vendia escobas y plumeros, tendrá que pagar *seis pesos* para ejercer su humilde industria, lo mismo que el muchacho vendedor de flores.

Otro tanto se le impone al lustra-botas, y en el terreno de la práctica, dada la manía actual de estrujar al habitante del Estado para sacarle algo en favor de las reales arcas, posible es que apoyándose los revisadores en la ambigüedad de algunas disposiciones, exijan tambien patente á la infeliz mujer que hace empanadas y al hombre desgraciado que envuelve cigarrillos sin tener tienda ni cosa parecida.

Si el año 76 continúa como ha empezado, desde ahora pueden pensar los filántropos en el establecimiento de cocinas económicas.

De seguro que la miseria les dará numerosos parroquianos.

**Haga la prueba**—No podemos resistir á la tentacion de copiar los siguientes párrafos de un editorial de *La Política*, permitiéndonos á la vez algunos comentarios:

«Porque dudamos nosotros que llamado á la Policía a quel que delinquiese, el jefe se contentaria con esta respuesta:

—«Señor, ataco al ministro tal ó cual por parecerme muy malo y en virtud de que la ley es igual para todos los ciudadanos, y por lo tanto para los periodistas.

«No creemos que esta respuesta le libraria á uno de una lijera amonestacion, cuando menos.

«Las mismas impaciencias que algunos diarios han mostrado por el resultado de las operaciones financieras del Dr. Lamas, podrian manifestar otros por la reorganizacion del ejército, por ejemplo, por la de municipios, la de órden público, etc., etc., etc.»

Estamos en completo desacuerdo con la opinion del colega respecto de cómo administraria justicia el Sr. Jefe Político en el caso de que un periodista atacase á uno de los señores Ministros, creyéndolo lícito en virtud de que otro periodista hizo lo mismo respecto de otro Ministro, sin que la autoridad dijera esto ni oste.

Nosotros comprendemos demasiado toda la elasticidad que tienen *las circunstancias*, á punto de creer que la aplicacion de ciertas medidas se parece á las tirillas de goma de las cajas de fósforos, las cuales se estiran hasta adquirir una longitud extraordinaria; pero aun así ¿cómo suponer que el Sr. Jefe Político dejaria de tener presente la igualdad, ya fuera en un sentido que por no hallar otra palabra llamaremos liberal, ya en consonancia con las restricciones establecidas?

No obstante esa conviccion niveladora, confesamos que seria preferible que *La Política* provocase el caso práctico, ya que al *Siglo*, por su edad y achaques, no le son permitidas esas tentativas juveniles que segun el colega esponen al disgusto de *una ligera amonestacion*, cuando menos.

**Cuestiones internacionales**—Respecto de las que actualmente se agitan entre las naciones sud-americanas, consigna las siguientes líneas un editorial de *La Patria* de Lima:

«Es indudable que se opera una reaccion poderosa en cuanto á la manera de ver y tratar los asuntos internacionales en Sud-América, la cual propende marcadamente hácia la paz, alejando los casos de decision encomendada á la fuerza, sarcasmo horrendo contra la civilizacion que rechaza como salvaje la ley del mas fuerte y no busca sino en la razon el triunfo de la justicia.

«Si las gravísimas complicaciones ocurridas últimamente entre las repúblicas del Plata, entre estas y el Brasil, entre la Argentina y Chile y entre Chile y Bolivia, muchas de ellas capaces de ocasionar un rompimiento irremediable, y sin embargo hábil y prudentemente conducidas al terreno pacífico; si la franca prestacion de los gobiernos argentino y boliviano á deslindar por la diplomacia las eternas cuestiones referentes al Chaco, no fuesen una prueba de lo aseverado, seríalo el afan desplegado por todas las nacionalidades sud-americanas para estrechar los vínculos de sincera union, que la comunidad de orígen, la identidad de intereses y el convencimiento de que la division en que viven las impida conquistar el grado de respeto que merecen de las potencias europeas, hacen de todo punto indispensable.»

**Prémios á los argentinos**—El Jurado de la Exposicion chilena ha acordado una medalla de 2.ª clase al Departamento nacional de agricultura de la República Argentina, por su tabaco en rama y otra por sus muestras de productos agrícolas.

Tambien le acordó una mencion honorífica por su coleccion de maderas.

**Tienen crédito**—El Presidente del Directorio del Banco de la Provincia ha telegrafiado á Lóndres para que se le remitan 250,000£ en oro.

El Directorio ha recibido ya la contestacion á su telégrama, anunciándole que ese dia se embarcaba para Buenos Aires la suma pedida, por cual debo llegar á esa ciudad á mediados del entrante mes.

**Palabras dulces**—Atribuimos al cambio de temperatura la cariñosa disposicion de ánimo en que respecto del *Siglo* se encuentran algunos colegas.

*El Nacional*, discutiendo sobre finanzas, declara que mucho respeta la opinion del *Siglo*;

*La Tribuna*, en gresca con *El Ferro-Carril*, coloca al *Siglo* entre el número de la *gente decente*;

Y *La Política*, refiriendo sus cuitas con motivo de los ataques al señor Ministro de Hacienda, espone que las observaciones del *Siglo* acusan «la sobriedad y habilidad peculiares de los periodistas de veras.»

Falta de cortesía habria por nuestra parte, sino agradeciéramos tales cumplimientos.

Cierto es que la posicion especial de este diario no le permite enternecerse por frases amorosas; pero eso no quiere decir que se parezca al Roque de *La Harina*, que le hácia la cruz á todas las mujeres desde que la sin par Ruperta habia violado sus juramentos seducida por un grumete.

**Suicidio**—En San José de Flores ha tenido lugar últimamente un suicidio.

Hé aquí los detalles:

Hasta las nueve de la noche del miércoles, un individuo desconocido recorrió la mayor parte de las fondas establecidas en esa localidad, con el objeto de que se le facilitara donde pernoctar.

Era aleman al parecer y muy poco versado en nuestro idioma.

Su mirada parecia la de un beodo ó un loco. Hablaba de un modo vago, y cambiaba brusca y repentinamente de conversacion.

Los propietarios de las hosterias, negáronle su consentimiento.

A las diez y media, algunas personas que se hallaban en la esquina de la plaza, calle de Rivadavia y Necochea, oyeron distintamente la detonacion de un arma de fuego de gran calibre.

El ruido partió de entre los árboles de la plaza, corrieron y encontraron un hombre que se revolcaba en el suelo, víctima de las convulsiones de la agonía.

De su oido derecho salia la sangre á borbotones; su mano habia abandonado recientemente un revólver del calibre de 7 milímetros.

Aquel hombre se habia suicidado y era el mismo aleman de que antes hemos hablado.

En el puño de su camisa tenia escrito con lápiz esta cifra (1027.)

Ha dejado una carta cerrada cuyo contenido se ignora.

**Julian Torres**—Este es el nombre de uno de los malvados asesinos de las Piedras y el que tal vez demostró mayor refinamiento de crueldad en aquel hecho espantoso de cuyos detalles tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Hé aquí ahora otros sobre la persona del asesino Torres, á quien espera por momentos el patíbulo.

Torres tiene 23 años; su fisonomía revela la depravacion y ferocidad de sus instintos; ojos azules, pero de una mirada fuerte y provocativa; ademanes desenvueltos y mano pequeña.

El color de Torres es muy blanco, el cabello lacio y rubio como la barba, que usa entera; aunque corta la nariz algo grande en relacion á la cara delgada, parece haber recibido un golpe que le ha desfigurado, pues del lado derecho tiene quebrado el hueso, y le hace tomar una proporcion mayor del lado opuesto; es alto y flaco.

Torres, á pesar de los grillos no está quieto, anda de un lado para otro, como si no encontrase lugar que le acomode, todo el dia no cesa de comer ya sea pan, tortas, pasteles ó tomando mate, á mas de las cuatro raciones que diariamente le dan en vez de las dos que solo le corresponde.

El cinismo de Torres, ha llegado hasta el estremo de que al pasar por donde habia algunos estranjeros, la noche que lo trajeron de la Estacion del señor Silva, dijo: ¡Ojalá tuviese un Remington para matar estos gringos!

Al ser trasladado Torres de una pieza á la otra, encontró en su paso á una mujer que espendia factura, y le dijo con voz destemplada y fuerte: *Véndame 5 pesos de pasteles que se los pagaré cuando vuelva del viaje que tengo que hacer.*

Notando que á una distancia de 8 varas ó mas estaban algunas personas que lo miraban, se dirigió á ellas con una palabra grosera y agregó: *¿Qué nunca han visto un hombre con manea?*

Se referia á que estaba con grillos.

Un espectador que habia oido la proposicion de la compra de pasteles, le mandó dos, y saliendo Torres á la ventana le dijo con modo irónico: *Dios se lo pague amigo.*

La mujer desgraciada que llevó en su seno un mónstruo como Torres, es regordeta, de mediana estatura y de voz imponente.

Torres, despues de cometer el horrible crímen del asesinato, y que no veia mas en derredor suyo que cuatro cadáveres de niños, se arrojó sobre la pobre víctima esposa de Cervento, á saciar sus inmundos apetitos sensuales.

Segun la afirmacion de Torres, es hijo de Eduardo Rouard, de nacionalidad francesa, y que sus ocupaciones eran, cuidador de orejas, domador y carretero.

**Diplomacia**—Parece dice *La Prensa* de Buenos Aires que la República Oriental se abstendrá de tomar parte en las conferencias que deben dar principio próximamente en el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objeto de proceder al arreglo de las cuestiones de límites, pendientes con la República del Paraguay.

Segun se nos ha informado, la mision del señor Bauzá ha obtenido un resultado favorable, que ha contribuido á afianzar mas las buenas relaciones entre las Repúblicas Argentina y Oriental.

Sin embargo, parece que se guarda bastante reserva en las regiones oficiales acerca de los arreglos celebrados.

Hemos oido á este respecto algunas referencias que circulan en la Casa Rosada.

Vamos á ponerlas en conocimiento de nuestros lectores con todas las reservas del caso, pues solo las hemos oido como rumores bastante generalizados.

Parece que el Gobierno Argentino ha manifestado bastante empeño en incluir una cláusula con el objeto de arreglar de una manera definitiva para el futuro, las cuestiones que pueden suscitarse durante los conflictos internos que ocurran en ambos países.

En caso de conmociones interiores que puedan agitar á las Repúblicas Argentina ú Oriental, ambos Gobiernos observarán una prescindencia absoluta y harán efectivas las prescripciones del derecho internacional en estos casos, como por ejemplo la internacion de los emigrados, la disolucion de los Comités revolucionarios y la adopcion de todas aquellas medidas tendentes á impedir que se hagan preparativos bélicos en territorio de cualquiera de los dos Gobiernos.

Tales son las referencias que han circulado en estos dias en las regiones oficiales.

**Nueva moneda**—Hé aquí una de las tantas escenas á que da lugar la crisis financiera.

—¡Caballero!

—A mi no me grite vd, que no soy sordo.

—Es que...... ¡canario!

—Mire Vd. que llamo al vigilante de la esquina.

—Hace tres horas que le estoy aguardando y el tiempo es oro.

—Pues cóbrese Vd. inmediatamente.

—¿Qué quiere Vd. decir?

—Quiero decir que el tiempo es la única moneda con que puedo pagar su cuenta; Vd. mismo acaba de decir que es oro.... puede Vd. irá una casa de cambio y convertirlo en papel.

Este diálogo, que sea dicho en honor de la verdad, no nos pertenece, dá una idea de cuanto se aguza el ingenio de los deudores en estos tiempos de crisis y miserias.

**Noticias de Europa**—En otro lugar publicamos un estenso estracto de las recibidas ayer por el paquete inglés *Guadiana*.

En los diarios de Rio Janeiro traidos por el referido vapor solo encontramos este telégrama de última fecha.

*Paris, 11 de Enero*—La crisis ministerial que se habia declarado en la anterior semana acaba de terminar felizmente. A instancias del mariscal Mac-Mahon, los señores Dufaure y Leon Say retiraron su dimision consintiendo en volver á tomar las carteras.

Casi al mismo tiempo de la noticia del feliz éxito de la crisis apareció un manifiesto de Mac-Mahon en el cual procurando prevenir que tales disidencias se repitan, el mariscal invita á todos los hombres de órden á experimentar lealmente el sistema actual y sin segunda intencion hasta el momento que la aplicacion de la cláusula de revision les permita espresar libremente sus preferencias.

La publicacion de este manifiesto fué acogida muy favorablemente por la prensa.

**Cátedra de farmacia**—Parece que hay la idea de agregar en nuestra Universidad á las dos cátedras de medicina últimamente creadas otra de farmacia.

Si eso se realiza tendremos algun dia farmacéuticos hijos del país que bastante falta hacen en nuestra campaña especialmente.

**La poblacion de Prusia**—La oficina prusiana de estadística acaba de publicar sobre el movimiento de nacimientos, casamientos y defunciones durante el año 1874 algunos interesantes detalles:

La suma total de nacimientos ha sido de 1.051,806, de los cuales 542,640 varones. En 1873 se habian elevado á 1.028,276 nacimientos. En término medio, han nacido, pues, en 1874, 2,883 criaturas al dia. En estos nacimientos se contaban 975,337 legítimos y 77,469 ilegítimos. La mayor parte de los nacimientos se han verificado en Setiembre, Febrero y Enero. Los meses en que ha habido menos son Junio y Mayo. Berlin ha visto nacer á 40,061 criaturas, de las cuales 20,622 varones.

El número de partos dobles ha sido en todo el reino de 12,714; el de partos triples, de 119, y uno solo cuádruple.

Los matrimonios durante el mismo año han sido de 244,772, de los cuales 13,106 en Berlin. En 1873 habia habido en Prusia 253,872, lo que acusa una disminucion de 8,098. Ha habido, pues aproximadamente, unos 671 matrimonios diarios. Si contrariamente á una regla constante, ha habido en el mes de Octubre menos casamientos que en los años anteriores, debe atribuirse á la ley relativa al matrimonio civil, que ha entrado en vigor en 1.º de dicho año.

Las defunciones han acusado una cantidad total de 692,907 personas, de las cuales 361,547 del sexo masculino. Hay una disminucion de 46,348 menos que en el año 1873. Han muerto unas 1,899 personas al dia. El número de defunciones de Berlin se ha elevado á 29,231, siendo 15,542 individuos del sexo masculino.

El número de suicidios en el mismo año para toda la Prusia se ha elevado á 3,075 mujeres y 21,527 hombres. En Berlin, la cantidad ha sido de 255.

De modo que comparando la cantidad de nacimientos con la de defunciones, resulta un total de 358,899, de los cuales 178,093 varones, en favor de los nacimientos. Ya ve el lector que siguiendo esta progresion, la poblacion de Prusia tiende á un aumento considerable.

**Cuarentenas**—Habiendo ocurrido algunos casos de fiebre amarilla en Rio Janeiro, la Junta de Sanidad del Puerto se reunió ayer y dispuso una cuarentena de 15 dias para todos los buques de aquella procedencia, contados desde el dia de la salida.

El *Guadiana* entrado ayer fué sometido á observacion sanitaria.

Hé aquí los casos de fiebre que denuncia la prensa de Rio Janeiro:

| | |
|---|---|
| Dia 11........ | 3 |
| « 12........ | 4 |
| « 13........ | 4 |
| « 14........ | 3 |

**Naufragio del vapor "Luiziania."**—Traducimos del *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro:

«Un diario de París publica los siguientes pormenores sobre el choque del *Gironde* con el *Luiziania*:

«A las diez y cuarto de la noche del 20 del corriente (diciembre), estando el tiempo bastante cubierto, vimos una luz por la proa, que parecia ser de un buque anclado á poco mas ó menos de milla, y media de distancia.

En esa ocasion el capitan y el piloto estaban sobre el pasadizo, un teniente 2.º vigilando el timon y la gente de cuarto en la cubierta; procuramos pasar por detrás del buque, y cuando llegamos á poco mas ó menos de doscientos metros, vimos un fuego rojo muy cargado.

No habiendo mas tiempo para virar de bordo, era inevitable el choque.

Mandóse parar y torcer á babor, de eso modo esperábamos prolongar el buque, y disminuir la violencia del embate.

Infelizmente, no pudiendo hacerse esta maniobra con la precisa celeridad, y estando muy próximas una de otra las dos embarcaciones, el choque fué terrible.

Siniestros estallidos que se oyeron en el costado de nuestro paquete, no dejaron la menor duda sobre la grandeza de la catástrofe.

Era la proa del *Gironde* que entraba por el costado del *Luiziania*, á la altura del pasadizo, haciéndole un rumbo de cuatro metros.

El *Gironde*, paquete de la compañía *Messageries Maritimes*, habia partido la víspera con destino á Rio Janeiro.

El *Luiziania* es paquete de la compañía trasatlántica y venia de Santhomas y Cuba.

A bordo del *Luiziania* se trató luego de soltar el vapor y desembarazar el buque.

Pero, como bien se debia suponer, nos íbamos á pique.

El paquete se hundia á ojos vistos; convenia tratar, cuanto antes, de salvar la gente que se hallaba á bordo.

Procuróse arriar las embarcaciones pequeñas; pero la ansiedad llegó á su auge.

Los gritos de socorro no dejaban oir las órdenes dadas por el comandante.

Una excesiva precipitacion paralizó las maniobras, y en menos de dos minutos el buque empezó á sumergirse.

No hay palabras que pinten el horror de este espectáculo.

Casi todas las 123 personas que se hallaban á bordo (pasageros y tripulacion) subieron á las cofas para huir del agua, que iba invadiendo cada vez mas el paquete.

Diéronse trágicos episodios en medio de los gritos, vociferaciones y preces en confusion indescriptible y desoladora.

El comandante parecia tener el don de la ubiquidad; acababa de hacer arriar el bote de salvacion y procuraba efectuar con algun órden el embarque de los pasageros, cuando desapareció súbitamente.

El teniente 2.º, en ocasion que salia de su cuarto, fué tambien arrastrado por una ola.

El maquinista cayó de arriba del bote y desapareció tambien.

En el mar dos personas luchaban con desesperacion contra la muerte: eran el teniente 1.º y un jóven aprendiz de maquinista, que no sabia nadar.

Aquel hacia heróicos, pero inútiles esfuerzos para salvar á este.

El pobre jóven murió en sus brazos.

Ya no respondian al llamamiento nueve hombres de la tripulacion y una pasajera.

Luego que se tuvo noticia del desastre, el paquete inglés «Iberia», mandó dos botes, que salvaron 45 personas, entre los cuales hallábanse el inmediato y dos marineros.

Por su parte tambien mandó el *Gironde* dos embarcaciones, en las cuales consiguieron salvarse [illegible] entre ellos el teniente 1.º Garland y el 2.º Lacouture; ambos fueron encontrados en el mar sobre una tabla.

Los gritos de socorro llegaron á ser oidos en el buque *Martinique*, que estaba anclado á tres millas de distancia.

Los destrozos se esparcieron por toda la bahía.

El *Luiziania* se hallaba cerca de tres millas de tierra.

El mar llegó ya á diez piés sobre la cubierta.

El choque se produjo entre la bahía de Richard, á 18 millas de Pauillac y á 14 de Verdun.

Esta mañana una embarcacion fué á reconocer la importancia de los estragos.

Son extraordinarios, pero no se perdió del todo la esperanza de salvar el buque.

El cargamento componíase de café y de marfil vegetal.

El *Gironde* quedó con toda la rueda de proa quebrada é hizo mucha agua.

Trabajan todas las bombas, y gracias á los compartimentos estancos pudo [illegible].

La solicitud de los oficiales y pasageros del *Gironde* para con los náufragos es superior á todo elogio.

Una suscricion, promovida por una pasajera durante el almuerzo, produjo quinientos francos.

Cada cual dió lo que pudo—ropa, objetos de uso, etc.

El comandante mandó distribuir raciones de vino caliente y de coñac.

El *Iberia*, cuyos oficiales y pasajeros no escusaron trabajos y esfuerzos para socorrernos, partió esta mañana, sin que pudiésemos darles nuestros sinceros agradecimientos.

El agente de la compañía Trasatlántica mandó luego tres vapores para socorrernos, y así fué la tripulacion trasportada abordo del *Martinique*.

A las seis los oficiales fueron desembarcados en Pauillac.

Resumiendo: fallecieron en esta terrible catástrofe, el comandante Ribaulet, el teniente 2.º Julio Monnaye, once hombres de la tripulacion y una pasagera de nombre Victorina Lemonier.»

**Actualidad**—Dice el diario de la calle de Mercedes:

Por noticias recibidas hoy sabemos que en los Departamentos de Cerro Largo, San José y Florida, han resultado electos para componer los Colegios Electorales que deben nombrar un Senador por cada uno esos tres Departamentos, los señores siguientes:

Por el de Cerro-Largo:

D. Manuel Coronel, Elias Uriarte, Juan G. Sanchez, Doroteo Navarrete, Pero Maria Sanchez, Leoncio Olmos, Eusebio Céspede, Federico Damarini, Alejandro Castagnet.

Por el de Florida:

Don Francisco Fernandez, Francisco Fernandez (hijo,) Carmelo R. Gonzalez, Tomás Biñoli, Ramon Latorre, Justo Fernandez, Cecilio Vidal, Manuel Osorio, Manuel Gutierro (hijo).

Por el de San José:

D. Nicasio Perera, D. Miguel de la Hanty, D. José Arias, D. Daniel Martinez, D. Estéban Vila, don Andres Ponce, D. Manuel B. Martinez, D. Dámaso Arrieta, D. Francisco Lallera.

—Hoy ha corrido con bastante insistencia la voz de que el Dr. D. Andrés Lamas se retiraba del Ministerio.

A pesar de todas las seguridades que se daban á ese respecto, creemos que carece de fundamento.

Todo lo que sabemos es que hoy se ha celebrado el *primer acuerdo* entre el Presidente de la República y los señores Ministros de Estado, y en nada se ha traslucido que el Dr. Lamas, tuviera la idea de abandonar á sus colegas.

Suponemos, pues, que no tiene fundamento alguno, el rumor propalado.

**Comparsa carnavalesca**—Una denominada *Habitantes de Vilardebó* se prepara con el objeto de lucirse este carnaval caracterizando á algunos de los personajes que ocupan posicion culminante en nuestra sociedad, tanto en la política como en las finanzas.

La época no puede ser mas propicia porque no son tipos los que faltan y como sabemos que la comparsa *Habitantes de Vilardebó* está compuesta de jóvenes dispuestos á reirse de todo el mundo, sin sobrepasar, bien entendido, los límites de la cultura y la decencia, casi puede asegurarse que será una de las mas animadas.

Los *Habitantes de Vilardebó* se reunen el sábado á las 8 de la noche en la calle de Canelones número 218 para dar definitivamente la aprobacion al programa.

**Comision de Corredores**—La del Centro Comercial quedó ayer instalada del modo siguiente:

*Presidente*—D. Emiliano Frias.

*Vice-Presidente*—Enrique Platero.

*Secretario*—Jaime Castells.

*Vocales*—E. G. Anderson, A. H. Mentura, E. Winterhalter, Alfredo Israel.

**Aparicio**—Este jefe, cuya venida se anunció anticipadamente, permanece todavía en la Florida.

**Sin quorum**—Por inasistencia de los señores Bauzá y Silva, no tuvo ayer quorum el Senado.

Sin embargo se dió cuenta de un proyecto fijando el maximum de los miembros que deben componer las Juntas Económico-Administrativas en los Departamentos de la República y de una propuesta presentada por D. Oreste Coliva sobre trabajos de albañileria en el edificio de la Representacion Nacional.

Hoy debe reunirse la Comision del Senado para ocuparse del primero de esos asuntos.

**Una nueva raza de enanos**—Se sabe ya que Miani y Schweinfurth han descubierto en Africa una raza de enanos. En Ceylan se acaba de hacer un descubrimiento semejante. Analizando un informe leido en la British-Association de Bristol, dice el *Siècle*:

«En las cuevas que habita, el vedda (tal es el nombre de este tipo de pigmeo) parece un ser torpe, raquítico y como anudado. Su talla escede rara vez de un metro cincuenta centímetros: sus pulgares son cortos y muy semejantes á los de los monos; sus cabellos largos y lisos. Existe un contraste notable entre la debilidad general de su estructura y el vigor de sus brazos, acostumbrados á manejar el arco. El vedda [illegible] con los indios, llegó con el tiempo á construirse una choza; pero cuando se halla lejos de su establecimiento se encuentra siempre á la intemperie y guareciéndose por la noche en las concavidades de las rocas, en los huecos de los árboles y aun á veces, como el orangutan, en una especie de nido colocado en la interseccion de las ramas. Sabe encender fuego á la manera de los salvajes, frotando dos trozos de madera, y tira perfectamente el arco. Se alimenta con miel, lagartos, carne de mono, de gamo y de jabalí, animales que mata con mucha destreza por medio de sus flechas.

El vedda posee ciertas nociones de coquetería que le aproxima mucho al hombre. Desde que se inventaron los cartuchos de [illegible] metálicas, emplea para este uso los despojos de ellos que encuentra. Todavía no ha llegado á distinguir los colores ni tiene palabras para designarlos. No cuenta mas que hasta diez, y lo hace valiéndose de los dedos; está tan poco desarrollada su memoria, que precisa casi siempre tener á la vista la persona ó la cosa de que se habla para pronunciar su nombre.

Una de las particularidades mas curiosas de los vedda es que no saben reir. El señor Harshorne ha empleado todos los medios imaginables para provocar en ellos un acceso de hilaridad, y no ha conseguido nada.

Al contrario, se enfurecen al ver á alguien que rie, desmintiendo de este modo el proverbio que dice que la risa es contagiosa.»

**Publicacion utilísima**—Atendiendo á numerosos pedidos [illegible], emprendió la publicacion de las Leyes y Decretos de la Administracion actual, que regirán en el corriente año, y cuyo conocimiento hace tan [illegible] indispensable su consulta á todo el mundo.

Al cabo de algun tiempo podrá formarse un tomo voluminoso, á cuyo efecto la impresion se fracciona en cuadernos con la paginacion adecuada.

Cada cuaderno, con carátula, índice y encuadernado, se vende á [illegible] en esa oficina.

El primer cuaderno lo siguiente:

Ley adicional de Aduana. Id. de Contribucion Directa. Decreto, reglamentando la id. Acuerdo, explicativo del decreto anterior. Ley de Patentes de Rodados. Id. id. de Giro. Decreto, reglamentando las contribuciones [illegible] legal y sobre condicion con que se pagarán las Patentes de Giro. Decreto estableciendo las [illegible] oficiales de la moneda legal. Ley de Sellos y Timbres. Decreto haciendo obligatorio el pago de las Aguas Corrientes. Decreto sobre Tarifas Consulares. Decreto sobre [illegible].

**Otra vez la langosta**—En Paysandú ya han vuelto á presentar nuevas mangas de langosta saltona.

Quiera Dios que se vayan pronto con la música á otra parte.

**Un buen [illegible]**—La fortuna que deja el súbdito italiano [illegible] Deambrogi, fallecido últimamente en esta ciudad, se dice que asciende á un millon de pesos.

Como el finado era viudo y sin hijos, la herencia corresponde á varios sobrinos que el mismo habia hecho venir á Montevideo.

Que la aprovechen, empleen bien tan bonita fortuna es el deseo que nos asiste en estos amargos años de miseria.

**Documentos oficiales**—Hoy probablemente dará á la prensa el Ministerio de Hacienda varios documentos entre ellos, el de la Deuda Interna, un informe de la Contaduría General sobre el Banco Mauá y el balance del mismo.

**Capitanía del Puerto**—Dícese que el candidato que debe pasar á desempeñar el cargo de Capitan del Puerto es el Coronel D. Eduardo Vazquez.

A propósito de la Capitanía: su jefe interino D. Leopoldo Machado Bitencourt ha hecho publicar en *El Nacional* la siguiente nota.

Capitanía del Puerto.

Montevideo, Enero 18 de 1876.

Mientras comunico al Superior Gobierno el hecho ocurrido hoy en la playa del Muelle Viejo, donde con motivo de haberse aproximado demasiado á tierra la draga y haber profundizado aquel punto, se ha hundido una carretilla de carga, ahogándose las tres mulas que la tiraban, escapando afortunadamente el carretillero.

En vista de las razonables reclamaciones que se han hecho, tendrá Vd. á bien el suspender los trabajos de dragado en ese lugar, [illegible] la cancha de la salida, de muelle á muelle, por la parte exterior de estos y lo que no perjudica en nada, pues mirando los intereses del fisco, no conviene destruir la única playa que tiene á su disposicion el Gobierno, que sirve para desahogo del comercio en el centro de la ciudad.

Oportunamente comunicaré al señor Director la resolucion que á tal respecto tome la superioridad.

Aprovecho esta ocasion para saludar atentamente al señor Director á quien Dios guarde muchos años.

*Leopoldo M. de Bitencourt,*
Capitan del puerto interino.

Señor Director Encargado del Dragaje D. Adolfo Artaga.

**El cólera en el Asia**—El cólera continúa haciendo estragos en algunas poblaciones turcas, habiendo cesado en Damasco. En Alepo fueron atacados en ocho dias 434 individuos, de los que murieron 284; y en Beyruth, en diez dias, 94 de los primeros y 13 de los segundos. Además en el pueblo de Kiblé Beyruth ocurrieron en 20 dias 134 invasiones y 63 defunciones, lo que constituye una mortalidad muy grande atendiendo á que la poblacion de dicho pueblo se compone de 3,000 almas. Tambien en Líbano y Trípoli de Siria ocurren diariamente algunos casos de cólera.

**El periodismo en Estados-Unidos**—En la próxima esposicion de Filadelfia figurarán los anales del periodismo en Estados-Unidos, desde á conocer su historia desde su orígen. El primer diario *May Flower* se fundó en 1673; el segundo *Boston News Letters* en 1704; el tercero *Boston Gazette*, en 1719. En 1775 se publicaban en las colonias 27 periódicos diariamente; en 1776, años de la revolucion, el número de estos diarios era de 40.

Tal incremento tomó desde entonces el periodismo que en 1850 se publicaban en la república americana 2,526 periódicos que hacían una tirada de 426,409,000 ejemplares; en 1860 ascendieron á 4,051 con tiradas de 928,000,000 de números, y en 1870 se contaban 5,871 diarios que tiraban 1,500,000,000 de ejemplares.

**Champagne**—El continente africano consume anualmente 100,000 botellas de Champagne, la España 300,000, Bélgica 600,000, Italia 600,000, Rusia 600,000, Alemania 1,500,000, Inglaterra 5,000,000, Rusia 3,000,000, Francia 2,000,000, y la América del Norte 10,000,000.

**Ocurrencias locales**—Por la 1.ª Seccion de Policía fué remitido preso Florencio Romero, por haber herido de una puñalada á José Yañez.

Por la 2.ª lo fué Silverio Maurin Rodriguez, por promover escándalo.

Por la 4.ª se sitió cuenta de haberse presentado un individuo manifestando que de la casa de doña Josefina Vedora, calle de Paysandú núm. 233 habia fugado una sirvienta llevándose algunos objetos robados: se practican diligencias para su aprehension.

Por la 6.ª, José Sosa y Nicolás Lopez, por arrojar piedras á otro individuo.

Por la 5.ª del cuerpo de serenos se remitió la llave de la casa calle de los Andes número [illegible] del Durazno, á quien á las 3 de la mañana fué encontrada abierta habiendo dentro de ella un mostrador y armazon.

Han entrado 1 presos, 3 pasaron al Juez de Crímen y 9 salieron en libertad.

**Multas**—N. Montana, por no ir con su vehículo por la derecha, $ 0.80; Estéban Barbero, por ídem íd., $ 0.80; Félix Villar, por íd. íd. 12.01.

**Mortalidad**—Dia 21—María J. Valle, oriental, 11 meses; Juan Fernandez, oriental, 6 ½ meses; Gabino Acosta, portugues, 53 años.

**Remates**—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Silva, de tiza, despacho de Aduana, á las 11.

Por Rossell y Rius, de mercaderías, Rincon 49, á las 12.

## VAPORES

### Salidas en el mes de Enero

*Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.*

**Para el Pacífico**

CON ESCALAS HASTA EL CALLAO

El 23, COTOPAXI—Agencia Perez Castellanos 95.

**Para Europa**

CON ESCALA EN LOS PUERTOS DEL BRASIL

El 27, á las 3 de la tarde, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 181 (altos)

HOY á las 5½ de la tarde sale vapor para Buenos Aires y puertos del Uruguay y para New-York y escalas.

## CAMPO NEUTRAL

**Otro triunfo de la medicina**—[illegible] reumatismo: pero hay un caso que aun cuando por espacio de treinta años se burlo de todos los esfuerzos de la Facultad, [illegible] Bauzon, Juan Rocke, de Cleveland, Ohio, [illegible] PILDORAS AZUCARADAS de BRISTOL [illegible] ZARZAPARRILLA DE BRISTOL [illegible]

**Mueblería de Benito Ludiardo**—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, fombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y demás muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro.

## SOLICITADAS

Sr. Director de *El Siglo*.

Muy señor mio: Agradeceré á Vd. se digne insertar en su ilustrado periódico, la circular que dirijo á mis colegas, por cuyo favor [illegible]

Sin mas, soy de Vd. afmo. y S. S. Q. B. S. M.

*Ramon Sendra.*

Sr. D. N. N.

Colegio del Rio de la Plata, 21 de Enero de 1876.

Habiendo sido violentamente [illegible] Lucas Diaz y obligados todos los niños que se [illegible] D. Francisco Ramon [illegible]

S. S. Q. S. M. B.

N° 310-e21-1

## Agradecimiento

[illegible]

Por autorizacion del Sr. D. Bonifacio Maciel—*Fausto Martinez.*

## SECCION COMERCIAL

### Operaciones de Bolsa

*Montevideo, Enero 21 de 1876.*

[illegible]

| | | | |
|---|---|---|---|
| [illegible] | | | |

[illegible]

## TELÉGRAFO MARÍTIMO

### Entradas de Ultramar—dia 21

Burdeos, el 29 de Noviembre, barca francesa «Louis T.», de 355 toneladas, capitan A. Boudan con 14 de tripulacion, á Farini hijo y Gonzalez con [illegible] bordalesas vino, [illegible]

[illegible]

Santos, el 15 del corriente, bergantin goleta [illegible]

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor francés «La France», de 1918 toneladas, capitan Rousse con 120 de tripulacion y 251 pasageros, [illegible]

Southampton el 21 de Diciembre con escala en Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro el 17 del corriente, vapor inglés «Guadiana», de 1621 toneladas, capitan A. Gillies con 24 pasajeros, [illegible]

[illegible]

## AVISOS OFICIALES

### Junta de Crédito Público

4.ª AMORTIZACION DE LA DEUDA ITALIANA

*Fondo amortizante*

Saldo del 3er. semestre anterior . . . $ 6.71
Correspondiente al 4.º semestre vencido . $ 6,000
Total . . . . $ 6,006.71

El dia 25 del corriente á las doce del dia se abrirán las propuestas cerradas que hasta esa hora se hayan presentado para la amortizacion de títulos de Deuda Italiana. [illegible]

Montevideo, Enero 21 de 1876.—Por órden de la Junta de C. Público, *Cárlos Marquez*, Secretario.

*Propuesta para la amortizacion* [illegible]

### Comisaría General de Guerra

La Comisaría General, por órden del Ministerio de la Guerra, llama á propuestas hasta el dia 29 del corriente, para el suministro [illegible] zapatos para tropa [illegible]

Montevideo, Enero 21 de 1876.—*Mario P. Montero*, Oficial 1.º

### Receptoría de Contribucion Directa

[illegible]

### Administracion General de Papel Sellado

[illegible]

### Edictos de Policía

El Jefe Político y de Policía de la Capital, [illegible]

Montevideo, Enero 11 de 1876. *Cárlos Caudieto*

[illegible]

Montevideo, Diciembre 28 de 1875.—*Cor.* y *Gaudencio*.

### Administracion Gral. de Correos

Se hace saber al público que desde el 1.º de Enero del año entrante de 1876, queda prohibido el franqueo [illegible] suscursal marítima, [illegible] Sala de Comercio y en las agencias, [illegible] correspondencia que se remita para cualquiera de los puntos de Francia por todos los paquetes ingleses de la carrera.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion General hasta media hora antes de la salida de los paquetes.

Montevideo, Diciembre 17 de 1875.
*El Administrador General.*

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### TEATRO SOLIS

## 3.º BAILE DE SOCIEDAD

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

EL SÁBADO 22 DE ENERO

Se suplica á las familias que no tengan invitacion, se sirvan mandar por ella á la Secretaría del teatro que serán atendidas.

Todos los palcos son únicamente para las familias.
No hay que sacar permiso de policía.
Precios y hora de costumbre.

OTRA

EL DOMINGO 23 DE ENERO

## BAILE PÚBLICO

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

### SALON DE LA VICTORIA

GRANDES Y ESPLÉNDIDOS BAILES

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

*Para el sábado 22 y domingo 23 del corriente*

La empresa de este hermoso establecimiento, cree innecesario hacer ninguna clase de recomendacion, [illegible]

[illegible]

Fármos.—Caballeros, 1 peso oro; papel, 2.50.

Nota.—La empresa se reserva el derecho de rechazar á toda persona que no le inspire confianza.

Horas, de 10 á 3 de la mañana.

## REMATES

## Romaña y C.ª

Importantes de terrenos—Venta á todo precio sin reserva—[illegible]

[illegible]

### Por el mismo

Del almacen de comestibles denominado del Ferro-carril Central del Uruguay, situado en la calle de Paisandú, [illegible]

*Por conclusion de negocios.*

[illegible]

### Por el mismo

Importante remate para los ferreteros, almaceneros y mercerías, en la calle de Buenos Aires 221, esquina Juncal por liquidacion de facturas, 110 bultos mas ó menos que abajo se detallan.

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por liquidacion de facturas en lotes á gusto de los compradores condiciones que se estipularán en el acto de la venta de lo siguiente:—4 cajones tazas para té y café con platillos porcelana, 3 cajones soperas surtidas, 6 cajones cuchilleria francesa surtida fina, 4 cajones copas para agua, 1 cajon cafeteras surtidas, 8 cajones vasos, 1 cajon lámparas, 1 cajon tubos, 6 cajones botellas cristal para agua y vino, 3 idem juguetes surtidos, 15 idem juegos de mesa porcelana fina blancos, 2 idem revolvers y pistolas vizcainas, 1 idem cucharas, 7 idem tenedores composicion, 1 idem carteras, 1 idem cigarreras cuero, 1 idem espejos, 1 idem cucharas finas, 1 idem pitos de madera, 1 idem filtros, 3 idem tinta, 1 idem pianitos para niña, 1 idem canillas, 4 idem licoreras, varios cajones de joyería surtida y perfumeria fina, sobres y papel, cantidad de vinos finos y otros artículos que no se detallan por su estension.

A LOS FERRETEROS

Quedan autorizados á asistir á este remate.

268-e22-5 *La Comision.*

## Cipriano C. Silva

[illegible]

### Por el mismo

[illegible]

### Por el mismo

[illegible]

## Rossell hnos. y Romaña

[illegible]

## Juan Rossell y Rius

[illegible]

## Cantó hnos. y Torres

[illegible]

## Agustin Sorracco

[illegible]

ferreteria, fraccionados en lotes al gusto de los compradores, cuyo detalle es el siguiente:

Riquísimos juegos de mesa de porcelana blanca y con filete dorado, lámparas para sala á kerosene de un nuevo sistema, juegos de lavatorio de porcelana, laton y fierro galvanizado, salivaderas, queseras, dulceras, fruteras de cristal, juegos para té de platina, juegos de cubiertos de composicion, cocinas de fierro é infinidad de artículos que no se detallan.

Acto continuo.—Un buen surtido de vinos finos de todas clases.

Las personas que pueden interesar en los artículos mencionados les rogamos que nos favorezcan con su visita á la casa, así como á todos los que quieran proveerse de artículos buenos y por poco precio.

237-e20-4

## Ruano y Gomensoro

Gran incendio de mercaderías de toda clase—En el despacho de la Aduana.

El mártes 25 á las doce en punto continuará la venta á la mas alta postura por órden de la Colecturia General y cuenta de quien corresponda.

Cantidad de mercaderías de toda clase que se consideran abandonadas, segun el aviso de la Colecturía fecha 3 del corriente.

A las 3 de la tarde—22 piedras para molino que tambien se consideran abandonadas segun el aviso de la Colecturía General fecha 30 de Diciembre próximo pasado. 252-e21-4

### Por el mismo

De una área de 429 cuadras 7,305 varas

Terreno para labranza.

Situacion inmejorable.

Aguada permanente.

Con frente al arroyo del Tala.

Próximo al pueblo de San Ramon y el Tala

VENTA SIN RESERVA

El domingo 20 de Febrero á las........, venderemos en el pueblo de Canelones, al mas alto precio, esta importante área de terreno para labranza, en uno ó varios lotes, segun se estipulará en el acto de la venta, situado en los mejores parajes del Departamento de Canelones.

Además del arroyo del Tala, tiene una gran laguna y varias cañadas.

Linda por el Oeste con D. José Rebolodo y D. Pedro Piñeiro, por el Este con D. Gabino Perez y don José Rebolodo, y por el Sud el arroyo Tala.

En el terreno existe un granero en construccion y cuyos materiales son de gran importancia para los especuladores.

La venta tendrá lugar en el pueblo de Canelones, el local y la hora se designarán oportunamente tanto por los periódicos como por carteles que se repartirán. 253-e21-26

### Por el mismo

Gran incendio de muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos. — En nuestra casa, calle de las Piedras, núm. 80.

A todo precio, sin reserva.

El Lunes 24, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposento, comedor, escritorio y porcion de objetos de familia.

Acto continuo

1 medallon con 1 brillante.
2 anillos de brillantes. 189-e16-5

### Por el mismo

Incendio de ricos muebles franceses, plantas y demás objetos que adornan la casa calle del Rio Negro núm. 46, entre Paysandú y Uruguay, venta á todo precio.—Por ausentarse su dueño del pais.

El miércoles 26, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura del todo de los ricos muebles que adornan dicha casa que consisten en sala, dos aposentos, escritorio, comedor, cocina de fierro con su bateria, plantas, algunas de mérito y demás objetos de familia.

Recomendamos el juego de muebles de aposento de nogal macizo y en muy buen uso, lo mismo que los muebles del comedor.

266-e22-4

## Balparda hnos. y Sienra

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—En su casa, Rincon núm. 60.

El lúnes 24 del corriente, á las 12 en punto se [illegible] introductoras, de un estenso y variado surtido de mercaderías para la estacion cuyo detalle se omite por su estension. 238-e20-4

## B. Lusiardo

De mercaderías.—En su casa, calle Rincon, n. 128 y 130

El Lunes 24 del corriente, á las 12 del dia, se venderá un surtido de mercaderías que estarán á la vista, á saber:

Zarazas, camisas blancas y de color, lienzo, colin, lona, hilos, sedas, trué, madras etc. etc.

258-e22-2

## Cárlos Moratorio é hijo

De artículos de Carnaval—En nuestra casa calle do Rincon núm. 52.

El Miércoles 26 del actual á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de Carnaval. 269-e22-4

### Por el mismo

De mercaderías—En nuestra casa calle del Rincon número 52.

El viernes 28 del actual, á las 12 en punto, se procederá á la venta, de un variado surtido de mercaderías francesas, inglesas y alemanas.

270-e22-6.

## Juan Favaro

DE UNA HERMOSA CASITA

Ocasion brillante para hacerse dueño de una buena finca por poca plata; venta á todo precio, situada en la calle del Durazno entre las calles de Yaguaron y Ejido.

El Domingo 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde se dará principio á la venta de la mencionada casa por tener que ausentarse su dueño, compuesta de 8 varas de frente por 29 de fondo 3 piezas zaguan. 1 galpon, de 8 por 6, letrina, cocina económica, aguas corrientes produce un alquiler de 20 pesos oro; escrituras de primer órden; para mas datos Escritorio del Rematador Cerrito n. 90 al lado de la Junta de C. Público. 196-e18-6

## Mendoza y Ucar

Importante de comestibles—En su casa 25 de Agosto n. 60.

El miercoles 26 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta de órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo gran detalle se dará por los carteles de costumbre.

[illegible]

## Bartolomé Crosa

Interesante de cinco hermosos solares—situados en la calle Soriano y Tacuarembó.

El domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde procederé á la venta de los solares arriba indicados.

Solar n. 1 formando esquina compuesto de 10 metros 50 centímetros de frente, por 20 metros 40 centímetros de fondo conteniendo 1 casilla y un galpon de madera techo de teja; Solar n. 2 compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente por 21 metro con 40 centímetros de fondo 1 pieza techo de teja; Solar n. 3. 11 metros 80 centímetros de frente por 21 metros 90 centímetros de fondo, 2 piezas techo de teja; Solar n. 4. 12 metros 80 centímetros de frente por 22 metros 50 centímetros de fondo: 2 piezas de material y techo de teja y aljibe; Solar n. 5. 10 metros 80 centímetros de frente por 39 metros 74 centímetros de fondo; 1 galpon de 10 metros de ancho por 37 de fondo.

Por mas pormenores ocurran á la casa del rematador calle Mercedes n. 320 ó en la Plaza Independencia Escribania del Sr. Cabral. 242-e21-3

## Martin Sierra

Importante por liquidacion; venta de una casa para pago de una hipoteca.

El domingo 23 del corriente, á las 5½ de la tarde en punto, se venderá á la mas alta oferta una bien situada casa, sita en la calle del Durazno núm. 209, compuesta de una área de 625 varas cuadradas, con 12½ de frente con vista al Norte por 50 varas de fondo, conteniendo cinco piezas hermosas, de buena construccion, algibe, cocina, letrina con caño maestro, vereda empedrada, contribucion directa paga.—Cuya propiedad se vende por órden y cuenta de su dueño, para chancelar una hipoteca.—Para mas informes, Kiosco Guia de la Capital, plaza Independencia.—Títulos de primer órden.

217-e19-5

## Pedro Piriz y Valdez

Importante de mercaderías para la estacion.—En mi casa, calle del Rincon, 54.

El jueves 27 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo estenso detalle se omite. 250-e21-6

## AVISOS FÚNEBRES

†

D. ANTONIO POU
(Q. E. P. D.)
Falleció el 21 de Enero de 1876

D.ª Ana Mouret de Pou, esposa, sus hijos, doña Cármen O. de Pou, madre; sus hermanos, hermanas, doña Elizabeth C. de Mouret, madre política; hermanos políticos y demás deudos suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia Matriz el 28 del corriente Enero, á las 10 de la mañana favor al que quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la puerta del templo.

Unica invitacion.

## SECCION JUDICIAL

### Edictos Judiciales

JUZGADO DE COMERCIO. — Por disposicion de D. José M. Balparda, Juez Comisario del espediente iniciado por D. Francisco Esteves sobre moratoria, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de tomar en consideracion el informe de los interventores, tendrá lugar el 28 del corriente, á las 3 de la tarde.—Montevideo, Enero 12 de 1876.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. e15-12

JUZGADO ORDINARIO—A solicitud del Sr. Vice-Cónsul de España y por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario se cita: llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento del súbdito español don José Piñeyro y de su hijo Juan Benjamin, señalándoseles el término de sesenta dias contados desde la primera publicacion de este edicto en los diarios de la Capital, para que por sí ó por apoderados legalmente constituidos comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de inventarios y particion de los referidos bienes.—Paysandú, Noviembre 20 de 1875.—*José E. Cortes*, Escribano Público. d7-48

### Emplazamiento

JUZGADO ORDINARIO DEL CERRO LARGO — Por disposicion de este Juzgado y á solicitud de doña Gabriela Matilde Sosa se cita, llama y emplaza, con término de sesenta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente á los miembros de la sucesion de D. Manuel Gonzalves de Silva, que aun no hayan concurrido, para que comparezcan ante esta oficina á ratificar la venta de una fraccion de campo, sita en Guazunamby y Cerro Largo de este Departamento, hechas en años anteriores por el espresado Sr. Gonzalves á don Manuel Diego de Soza, como lo declaran los que para el efecto ya han otorgado los poderes que han sido presentados y en virtud de lo cual se espide el presente, previniéndose que si no comparecieren se les tendrá por conformes y la ratificacion se hará por el Sr. Juez, vencido que sea el término señalado. — Montevideo Diciembre 4 de 1875—*A. E. Muñoz*, escribano público. d15-30

### Almoneda

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la Capital ciudadano D. Cárlos S. Viana, se hace saber al público que el dia veinte y siete del entrante mes de Enero á la hora de ponerse el sol y en las puertas donde este juzgado tiene su despacho, calle de la Florida núm. 95 A., se procederá á vender en almoneda un terreno con los edificios que contiene sito en el departamento de Canelones, á inmediaciones del pueblo las Piedras compuesto de sesenta y siete mil novecientas noventa y un decímetro lindando por el Norte y Este con D. Manuel y Alejandro Rossi, por el Sur con el arroyo de las Piedras y con la cañada Manantial con excepcion del camino Real de las Piedras, que cruza el terreno dividiéndolo en dos fracciones, todo lo que ha sido tasado judicialmente en la suma de 13549 pesos 82 centésimos oro sellado previniéndose que no se aceptarán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion: por mas datos ocurrir á la Escribania Actuaria.—Montevideo, Diciembre 20 de 1875.—*Benito Montaldo*, Escribano público. e4-20.

## AVISOS Y ANUNCIOS

**Al comercio** Habiéndose disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba bajo la razon social de Hugarte y Artazu, en el pueblo del Durazno, prevengo al comercio que yo el abajo firmado he quedado con el activo y pasivo de la casa.—Montevideo, Enero 21 de 1876.—*Vicente Hugarte.* e22-3

**Ama de leche fresca** De dos meses y abundante, se ofrece una española para criar en casa de los interesados tiene garantías de su conducta, ocurrir calle de la Colonia n. 108 A. [cuarto 13.] e22-3

**Al comercio** Con fecha 3 de Enero del corriente año disolvimos los abajo firmados, la Sociedad Comercial que teníamos formada desde el año 1873 en Polanco del Yi quedando en favor y á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad, Souza y Cardoso, el socio gerente don Adelino Car-[illegible]

**Ardito** La acreditada tienda de Ardito, se ha trasladado de la calle del 25 de Mayo esquina Ituzaingo á la calle de San José n. 97 esquina Florida. e18-15

**Adivinadora** Del presente y porvenir como ninguna en Montevideo calle de los Andes n. 171. e15-8

**Al público** Y AL COMERCIO.—Yo el abajo firmado hago saber que he comprado el almacen de menudeo situado en la calle Ciudadela, esquina de Cerro-Largo, á los Sres. Cavaro y Martinez. Los que tengan cuentas contra dichos señores, las presentarán dentro de ocho dias de la fecha. Pasado dicho término no se oirá ninguna reclamacion. — Montevideo, Enero 14 de 1876.—*Juan Alcorta.* e15-8

**A los jóvenes** Que gusten estudiar particularmente con el infrascrito se avisa que el 1.º de Febrero empezará el curso anual de Matemáticas tanto de 1.º como de 2.º año. Queda abierta la matrícula. Para los que quieran perfeccionarse en Aritmética ó en Geometría, como especialidad queda tambien abierto otro curso.—Honorario convencional. Cerro 86.—*Ricardo Camargo.* e8-1mes

**Aviso** Participamos al comercio que ponemos desde esta fecha, nuestra casa en liquidacion, cesando nuestra firma y responsabilidad en la Agencia Mensajerías Fluviales á vapor.—Montevideo Diciembre 24 de 1875.—*Manuel L. Barreto y C.ª* d24-1mes

**Al público** Botines hechos en el pais, para caballeros á 45 reales, para señoras á 35, para niños 28, para niñas á 27, botas caladas ó abotonadas, para señoritas á 45, para niñas 33, zapatos igual clase, para señoras á 34, para niñas 25, botas á la napoleona para niños 40. Se hacen de medida todas estas clases y á los mismos precios. En estrangero se realiza un completo surtido y sus precios son desde 12 vintenes á 40 sentecimos propio para campañas hay todas clases de calzado á precio muy barato.—18 de Julio 246. Bazar de Calzado, esquina Rio Negro. LXXXXVII

**Adivinadora** Consultas en la calle del Rincon, num. 95 Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

**Cocinera** Se ofrece una de profesion, de nacionalidad francesa, con buenas recomendaciones, por el precio de 25 $ oro por mes. Dirijirse á esta imprenta. e14-6

**Clase de noche** DE LAS 6 EN ADELANTE — Teneduría de libros, aritmética mercantil, correspondencia y taquigrafía. Enseñanza completa y garantida. Precios módicos—Convencion núm. 143. e14-1m

**Campos para arrendar** Departamento de Paysandú. Se arrienda un hermoso rincon entre Queguay y Capilla vieja con buenos montes y aguada. Para tratar al mismo campo ó en esta ciudad calle 18 de Julio 139. e9-1mes

**Cristina la catalana** Se aguardan novedades en la calle de Alzaibar n. 23 venid y vereis. ag22-6meses

**Casa de remate y comisiones** DE CAMBRONI Y BELISTRI.—Calle del Cerro-Largo, 156, esquina Rio Negro.—Todos los jueves y domingos y demás dias festivos, artículos de almacen, tienda, merceria, muebles, y otros artículos que están á la vista. Se coloca dinero sobre hipoteca; se reciben comisiones de compra y venta de fincas, terrenos, campos; tambien se reunen sociedades colectivas para la compra de fracciones de terrenos para labranza; asuntos judiciales, etc. Se vende por poco precio un billarsito para carambola, propio para una casa particular. Verse con los rematadores. C

**Dependiente de farmacia** Se precisa uno en la Botica del Indio; calle del 18 de Julio, núm. 120, esquina de Arapey. e16-10

**Estudios Universitarios** Del 1.º al 23 de Febrero se abrirán, bajo la direccion del que suscribe, cursos particulares en las materias siguientes:—Matemáticas, Geografía General, Filosofía, Economía política y Derecho constitucional.—Domicilio calle Andes núm. 89.—*F. A. Berra.* e14-1m

**El amor** Por Michelet 6 reales; moral de las mujeres 6 reales; las dos reinas por Prias 2 tomos, 15 reales; Paris subterraneo por Gonzalez 2 tomos, 8 reales; la dama de las camelias por Dumas 4 reales; la espiacion de un padre 5 reales; el rey del mundo 2 tomos por Gonzalez, 12 reales—Juncal 68. e14-8

**El conocimiento del arte** Lo bello agrada siempre, dice el poeta inglés Keats, y á cada momento percibimos la verdad de este dicho. Por mas que la volubilidad de la moda nos lleve á admirar algo, como quien dice, de paso, bien pronto experimentamos un sentimiento desagradable si nos apercibimos de que se han desatendido los verdaderos elementos de la belleza y del arte.

Millares de generaciones han admirado el Laocoon ó la Venus de Milo que será considerada en todos los tiempos como el tipo de la verdadera belleza. Todo el que quiera cultivar su gusto por lo delicado y lo bello en las Bellas Artes debe pues aprender á distinguir entre lo que es bello por lo verdadero y lo que no lo es por lo vulgar.

[illegible] dentes contrastes se descubren en lo que vemos! Algunos fotógrafos como BATE por ejemplo harán que un hombre vulgar tenga un aspecto inteligente y caballeresco y que la mas simple de las muchachas se muestre, sino bella á lo menos interesante y simpática.

Tan difícil le sería dejar de ver y de apoderarse de los rasgos favorables del sujeto que tiene delante, como le sería imposible suprimir la respiracion; y tan lejos estaria de incurrir en un anacronismo artístico, como podria estarlo de perpetrar un homicidio.

Creemos que no insistiremos demasiado con nuestros lectores, si llamamos de nuevo su atencion hácia la locura de malgastar dinero en abominables mamarrachos, cuando quizá con pocos reales mas pueden obtener retratos que siempre miraran con placer y que sus descendientes conservarán cariñosamente como recuerdos de tiempos pasados.

d31- [*El Siglo*, Diciembre 1.º de 1875.]

**Filosofía** Por Geruzez 6 rs, manual de filosofía por Jacques 8 rs, diccionario latino español por Valbuena 8 rs filosofía moral por Baeza 4 rs, manual de astronomía popular por La Madrid 4 rs, autores selectos de la mas para latinidad 3 rs. 8 rs historia natural por Bouchardat 8 rs.—Juncal 68. e18 8

**Léase, pues interesa á todos** Vinos carlon, francés, etc., vinos finos, Jerez, seco, pálido, lágrima, moscatel, Oporto, tinto, y de varias clases; vino duro y avocado; caña de la Habana, id. del Brasil, paraguaya; ginebra, coñac, rom, anis comun, anis Mallorca, id. Burdeos, id. caramanchel, licores y refrescos, etc. etc., de una manera muy sencilla, sin maquinaria de ninguna especie, cualquier persona puede saber hacer todos los líquidos que se indican, comprando un librito que es tica clara y terminantemente el modo de prepararlos, sin inconveniente de ninguna especie; este libro lo podrán adquirir en la calle Cerro-Largo, 117, por 4 $ oro; su autor ofrece pasar á domicilio de cualquier persona que compre el libro, y hacerle las muestras que le exijan, pagándole este trabajo segun se convengan [esto es si se dudase de la verdad del libro]; sin embargo los libros tambien se pasaran á domicilio, llevando estos la rúbrica y nombre del autor. Esto fué el primero en publicar y hacer conocer esta industria en el pais, segun consta por avisos en algunos diarios de esta capital del año pasado marzo y abril. Desde hoy está pronto á enseñar prácticamente, al que lo solicite sin que por esto sea exhorbitante el precio; lo mismo trabajará en lo que sea conveniente á la industria ya sea por sueldo ó sociedad. Se ofrece tambien á hacer vino de uva de este pais al que se lo exije algun propietario.—Cerro Largo. n. 117.—*J. C. Rio.* e8-1mes

# PARA LAS FAMILIAS

**Aparatos y polvos para hacer agua de soda**

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Jarabe de grosella, de frambuesas, de limon, horchata, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES
DE VICHY, VALS, BARRÉGE, BONNES, SELTERS, CARLSBAD, TRIEDRICHSHALL, PULNAU, RECOARO, ETC.

VINOS FINOS ITALIANOS

Sal de mar para baños, esponjas para baños y para toilette, perfumerias, etc.

Desinfectantes variados, combinados para las diferentes aplicaciones.
Vinagre aromático fenicado, jabon al ácido fénico, condy's fluid, permanganato potasa, licor desinfectante, polvos desinfectantes, ácido fénico, cloruro de cal, sulfato de hierro, etc.

SE VENDEN EN LA DROGUERÍA Y BOTICA DE

## A. DEMARCHI H.nos Y C.a

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239, 241 Y 243

XVIII—2ª

**Los escribanos públicos** JACINTO T. VIDAL Y JUAN FRANCISCO MORATORIO, avisan al público que el dia 2 de Enero próximo abrirán su escribanía en la calle de Misiones, 161, entre 25 de Mayo y Rincon.—Montevideo, Diciembre 28 de 1875. d29-1mes

**Luis A. Fleury** MEDICO-CIRUJANO. — Calle del 25 de Mayo, num. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

**Lecciones de francés** Por el Profesor B. M. Oury, Bachiller en letras, calle de los Andes, 81, bajos—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—LECCIONES PARTICULARES en casas de familia, colegios de ambos sexos y en las quintas.—CLASE DE NOCHE [para adultos, especialmente de francés, en el Estudio del mismo Profesor, calle de los Andes, 81, bajos. LXXI

**Máquinas de coser** Se compra, cambia y vende toda clase de máquinas de coser; se hacen composturas de máquinas de coser de toda clase, sea cual fuere el sistema, y se limpian á precios muy módicos.—Juncal, 83. e22-3

**Mesita de noche** con piedra marmol 3 ps, ropero de cedro 5 ps, escritorio de cedro 6ps 11 pino 3 ps, cochespara niñas 4 ps, retratos de los generales Rivera y Flores, muy rico tripe para alfombra 6 rs vara, cuero de lobo grande 15 rs, caños para cocina económica 5 rs vara, botellas salon para soda 2 rs, muestras para callistas.—Juncal 83. e18-8

**Muebles** Se compran nuevos y usados tanto en detalle como amueblados completos en la calle de los Andes n. 180 y en la calle del Rincon n. 264. XXVII

**Muebles** Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como amueblados completos, en la calle de Convencion num. 150, y en la calle del Rincon 192 y 194. XXVIII

**Pianos** Se desea comprar dos ó tres pianos usados. Puede dirijirse á esta Imprenta á las iniciales B. M. e20-3

**Piano** Se vende uno muy bonito casi nuevo y por muy poco dinero por ausentarse su dueño del pais en esta imprenta darán razon.

**Relojes** Se compra, cambia y vende toda clase de relojes usados; se ponen vidrios de reloj por 8 vintenes; se limpian por 8 rs., y se hace toda clase de composturas á precios sumamente módicos.—Juncal, 83. e22-3

**Se alquila** En la calle de Misiones entre 25 de Mayo y Cerrito, varias casas recien arregladas sin economizar erogaciones para su comodidad y decencia; gas, aguas corrientes y algibe etc. una de ellas tiene un salon de 21 varas de largo, susceptible de acortarse por medio de dos grandes portadas. Para tratar ocurrase á la calle del Rincon n. 93. e22-10

**Se alquilan** para una persona respetable una sala y un dormitorio con muebles. Calle Canelones, n. 143, bajos. e14-15

**Se alquila** la cómoda casa n. 191 de la calle de Buenos Aires. En la calle de la Brecha, n. 15, de cinco á seis de la tarde para tratar. e15-8

**Se alquilan** En la calle de Colon entre Sarandí y Buenos Aires se alquilan dos lindas casas bajas y una alta edificadas á la moderna con todas las comodidades necesarias: gas, aguas corrientes etc. Para tratar ocurran calle de Sarandí n. 53. e5-29

**Testamentaría** DE D. IGNACIO ELZAURDIA. — El abajo firmado, albacea de dicha testamentaría, llama á todos los que se consideren acreedores á ella, sea por obligaciones firmadas por el finado, sea por simples cuentas corrientes ó por cualquier otro título admisible, para que antes del dia 25 del mes corriente, se presenten con sus justificativos para hacer la correspondiente anotacion. Se previene que todo acreedor que se presente despues de dicho dia 25, tendrá que correr por su cuenta los trámites judiciales necesarios para reconocimiento de su crédito, y que nadie podrá alegar haber presentado su cuenta sin constancia de la presentacion, firmada por el que suscribe.—Depósito de la Jabonería Española, calle Canelones num. 137—*Francisco Elzaurdia.* e20-3

**Tenedor de libros** Se ofrece un Contador público para llevar libros en cualquier ramo de negocio, y enseña la Teneduría prácticamente; calle Canelones, 143, bajo. e14 15

**Venta de campo** Se desea vender hasta ocho ó diez suertes de estancia de los campos conocidos por de «Salvañeca» hoy de propiedad de la sucesion de don José de Mora, sito entre los arroyos Tranquera, Tacuarembó y Batoví; cuyos campos son de buena calidad y tienen montes y maderas excelentes, como no las hay mejores en todo el norte del Rio Negro. [illegible] campo que se propone, se puede dirijir á don Manuel Menendez, vecino de la villa de Tacuarembó.—San Fructuoso, Enero 4 de 1876—El albacea testamentario de don *José de Mora.* e21-8

**Volantas** coches, brekes, tilburis, jardineras de varias clases. Se venden muy baratas en la fábrica de carruajes calle de Sierra núm. 35 [Aguada]; tambien se hacen composturas de todas clases, á precios sumamente reducidos. e9-1mes

HONOR Y VIVA LA COMPETENCIA





ACUDID A LA

## GRAN BOLA DORADA

Desengáñense los compradores de calzado, porque no puede haber quien pueda vender ó regalar el mismo artículo en calidad de calzado, como la casa de Juan Sentubery, porque seria hacerse una ilusion el marchante ó comprador que fuera á otra parte á querer comprar el mismo artículo; porque dichas dos casas, únicas en Montevideo, situadas una en la calle del Rincon, núms. 195, 197, 199 y 201 esquina de Juncal, y la otra en la misma calle del Rincon, núm. 238, entre Juncal y Cerro, se han propuesto vender el calzado á su costo; y para mas señas y para que no se equivoquen de casa los que necesitasen calzado, he resuelto poner al márgen de la altura de la puerta, una gran Bola Dorada en cada una de las casas.

Ojo pues á la Bola Dorada; acudid y probad para creer, que es el único medio de convencerse, á la calle del Rincon, núms. 195, 197, 201 y 105 esquina Juncal, y calle del Rincon núm. 238, entre Juncal y Cerro.

e22-6meses *Juan Sentubery.*

## Molino Americano

La Comision Administradora del Molino Americano, con el objeto de dar cuenta del estado de la sociedad, invita á los señores accionistas á la reunion que tendrá lugar en el salon de lectura del Centro Comercial, el dia 27 del presente mes á las dos de la tarde.—Enero 21 de 1876.—*La Comision.* e22-6

## ROMAN J. GARCIA

HA REABIERTO SU ESCRIBANÍA PÚBLICA
EN LA CALLE DE MISIONES, 167
e22-1mes

NO MAS

## dolor de muelas

En la Calle de las Piedras núm. 171 hay un jóven Español que cura el dolor de muelas sin su estraccion, ya sean los dolores nerviosos, reumatismos ó á consecuencia de la cáries que es lo que mas comunmente produce el dolor, horas de consulta de 9 á 10 de mañana y de 2 á 3 de tarde.

e11-15

## ATENCION

Calle Agraciada n.º 95 en la misma fabrica del mosaico, el mismo fabricante construye veredas, pisos para caballerizas y almacenes á precios módicos.

Agraciada 95 antes de llegar al Molino Montevideano y no Americano como dice en la página 164 del gran Almanaque del Siglo. e8-2meses

## SORTIJA

Se avisa á los aficionados á la corrida de sortija, que todos los domingos la habrá en el hotel Oriental, situado en el Miguelete, acompañada de una banda de música para distraccion de los concurrentes. e13-15

## LASNIER Y MARTINEZ

AGRIMENSORES

CALLE DE LOS ANDES, NUM. 188

Se encargan de mediciones y tasaciones.

Horas de oficina, de 7 á 11 de la mañana, y de 4 á 7 de la tarde.

e8-15-dia p.

## RECEPTORIA

DE

## Contribucion Directa

*ESTADO demostrativo de las declaraciones y recaudacion practicada por esta Receptoria, desde el 1.º de Febrero al 20 de Diciembre del año corriente, á saber:*

INGRESOS

| | | |
|---|---|---|
| Diciembre 20 de 1875.—Valores declarados, ciento y cinco millones, que al 4 p. % representan. . . . | | $ 420,000.00 |

RECAUDADO

| | | |
|---|---|---|
| Desde el 1.º de Febrero al 20 del actual. . . | $ 414,017.25 | |

A RECAUDAR

| | | |
|---|---|---|
| Por declaraciones hechas en la oficina. . $ | 5,982.76 | $ 420,000.00 |

EGRESOS

| | |
|---|---|
| Diciembre 20 de 1875.—Salidas por diversos conceptos segun comprobantes . . . . . . . . . | $ 412,513.00 |
| Saldo en valores . . . . . . . | » 1,501.25 |
| Declaraciones á realizar para el año entrante. . . . . . . . . | » 5,982.75 |
| | $ 420,000.00 |

Firmados—*J. Viana*, receptor.—*Pedro Varela (padre)*, interventor.—V.º B.º *J. A. Magariños Cervantes*, director.

LXXXIX

SEMINARIO

## Anglo-Oriental

26—CALLE URUGUAY—26

Se avisa á los padres de familia y á todas las demás personas que quieran honrar con su confianza al establecimiento, que desde el lúnes próximo 3 de Enero, queda abierta la matrícula de estudios elementales, comerciales y universitarios, correspondientes al año escolar de 1876.

El Director que suscribe, cree inútil recomendar ni encomiar su establecimiento, despues de las pruebas á que dia á dia se ha venido sometiendo, y particularmente en los exámenes que acaban de efectuarse, en donde ha concurrido lo más inteligente é ilustrado del profesorado; y lo más selecto y distinguido de la culta sociedad montevideana.

Tres años de existencia y un número de noventa y siete discípulos de lo mas elegido y distinguido de la capital y campaña, creo que es la prueba mas evidente del crédito que goza el establecimiento sobre todo si se atiende la desastrosa crísis porque ha atravesado y atraviesa la República toda.

*Adolfo L. Negrrotto*
Director.

*Nota.*—Para mas informes, pueden ocurrrir á la Direccion, Uruguay 26, ó á los padres de los alumnos, D. Jacinto Villegas, D. Tomás Eastman, D. Felipe H. Lacueva, D. Jaime de la María, D. José M. Guerra, D. Javier Alvarez. e1-1mes

[illegible] Tipográfica MONTEVIDEANA

El que suscribe, Tesorero en Comision, previene á sus consocios que en la última reunion del Directorio se resolvió lo siguiente:

1.º—Que todo miembro de la Sociedad que por cualesquier motivo se hallase atrasado en el pago de sus mensualidades, podria verificarlo dentro del término de 40 dias, esto es, hasta el 31 de Enero próximo.

2.º—Que todo socio que en ese término no se hubiere puesto al corriente, sea separado de la Sociedad como lo prescribe el Reglamento.

Asi mismo se acordó que en vista de la depreciacion que sufre actualmente el papel-moneda, y teniendo el Directorio que hacer sus pagos á oro, con grave perjuicio de los intereses de la institucion, la cotizacion se hará á oro ó su equivalente desde el 1.º de Enero próximo.

Montevideo, Diciembre 23 de 1875.
d24-1m *Cárlos Goodall.*

## Pedro Baldres

FABRICANTE

Y COMPOSITOR DE PIANOS

Ha trasladado su taller de la calle Uruguay á la de Cámaras núms. 67 y 69, esquina 25 de Mayo.

En la misma se compran pianos usados.

e8-1mes

BAZAR

## MONTEVIDEANO

CALLE 18 DE JULIO, ESQUINA DAIMAN

Tenemos el honor de participar á nuestra numerosa clientela, que para dar mas extension al establecimiento que teníamos en la calle Ituzaingó, n. 118, lo hemos trasferido en la calle 18 de Julio, esquina Daiman.—*Andrés Carril y C.ª* e21-8

(ESTABLECIDA EN 1832)

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE

## LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrófulas,
Sífilis,
Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falta en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

SUMINISTRO DE

## CARBON

Se llama á propuestas para el suministro de carbon por todo el corriente año para el vapor nacional «Vesubio».

Las propuestas se recibirán cerradas en la agencia, Zavala, 22, hasta el 27 del corriente, para ser remitidas al Directorio de la Compañía en el Salto.

e20-7

## CUPÉ

Con arreos ó sin ellos

SE VENDE UNO

en perfecto estado, aparente para médico,

Á PRECIO ACOMODADO

En esta imprenta informarán.

[illegible]-1mes

## LETRAS

FEDERICO CAPURRO

CALLE CÁMARAS, 32,

Gira por cualquier cantidad sobre todos los puntos de Italia.

e2 15

## OPORTO Y JEREZ

En el depósito de té y vinos finos

Se encuentran los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el vino Oporto lágrima 1815 y el vino Jerez viejo de 1824. Estos vinos, así como la mejor manzanilla de San Lúcar y vinos finos de Burdeos, se venden al por mayor y menor.

*Martins y C.ª* Cámaras, 70.

n19-perm-3ªpáj

## EL DR. P. PRIUS

HA TRASLADADO SU DOMICILIO Y CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRJICO

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 230

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

Horas de consulta, de 12 á 3 de la tarde.

CII-3ªpáj

## LA CÁMARA

DE COMERCIO

ha resuelto convocar á todos los sócios del Centro Comercial para una asamblea general estraordinaria, que deberá tener lugar el lúnes 24 del corriente, á la una de la tarde, con el fin de tomar en consideracion los Estatutos aprobados por el Gobierno. e21-3

COLEGIO

## HISPANO-URUGUAYO

36—CALLE ARAPEY—36

DIRECTOR — BALTASAR MONTERO VIDAURRETA

*Enseñanza Universitaria* — La que se requiere para obtener el título de Bachiller.

*Enseñanza Comercial* — Matemáticas, teneduría de libros, geografía, historia del comercio é industria, legislacion mercantil, nociones física y química etc etc.

*Enseñanza Elemental.*— Geografía de la República, aritmética, gramática, nociones de historia etc.

*Idiomas.* — Aleman, inglés, frances, italiano.

*Clases accesorias*—Dibujo lineal, topográfico, natural, paisaje, adorno, música, ginnasia etc.

*Clases Especiales* — Las asignaturas que se precisan para obtener el título de Agrimensor público y el de Contador y Liquidador.

El curso universitario comenzará el dia 1.º de Febrero próximo venidero. Las demás clases el dia 7 de Enero de 1876. CIII

EL DOCTOR

## M. P. CABRAL JUNIOR

SE HA MUDADO

PARA LA CALLE DE ITUZAINGO, NÚMERO 45

ENTRE CERRITO Y PIEDRAS

Consultas de las 12 á las 2 de la tarde.

e1-1mes

## Luis Asti

FABRICANTE Y AFINADOR DE PIANOS

Avisa al público que el antiguo taller de pianos situado en la calle Uruguay, núms. 47 y 49, que jiraba bajo la razon social de Baldrés y Asti, desde la fecha ha quedado bajo su cargo: en donde se componen y afinan pianos á precios moderados.

Tambien se compran y cambian pianos usados.

e21-1mes

## AVISOS MARÍTIMOS

## P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES
ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

**Gran rebaja de pasajes y fletes**

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta Compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasajeros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes [ú otros] vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en el mes de Enero:

### Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

| | | |
|---|---|---|
| Valparaiso . . . . . . . . | ENERO | 5. |
| Aconcagua . . . . . . . . | » | 19. |
| Galicia . . . . . . . . | FEBRERO | 2. |

El *Aconcagua* no tocará ni en Bahía ni en Pernambuco.

### Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

| | | |
|---|---|---|
| Lusitania . . . . . . . . | ENERO | 13 |
| Cotopaxi . . . . . . . . | » | 25. |
| Potosí . . . . . . . . | FEBRERO | 10. |

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha podrán salir á las 6 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 25% descuento válidos por 1 año de 1ª clase. Dinero á flete á precio convencional. Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tan bien frutos del pais para Europa. Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Se espiden boletos para hacer venir pasajeros de todos los puertos en que tocan los vapores como tambien de todas partes de España—Pasajes para Vigo, Madrid y Tuy en combinacion con los Ferro-Carriles de Lisboa.

Agentes *Farrow Bell y C.ª*

Calle Perez Castellanos, 98, Montevideo.
En Buenos Aires.—Calle Reconquista 62. XX

## SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

## LA FRANCE

De 6,000 toneladas—Capitan Rousse

Saldrá el 21 de Enero de 1876, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasaje con una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrase á sus agentes, calle Zavala, 180. *M. Lisaso y C.ª*

Paquetes Correos Franceses

## MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

## EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Enero á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS

## SENEGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Febrero, á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
DAKAR
Y LISBOA

Por mas informes, y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

**Ajencia, Cerrito, 181 (altos)**

El Gerente, *O. de Martiny Bonté.*

LXXXIII

# VARIEDADES

## París

(Continuacion)

El bulevar SAN MARTIN tiene otros dos teatros, el enorme cuartel llamado del PRÍNCIPE EUGENIO el GRAN CAFÉ PARISIENSE con sus veintidos mesas de billar y que se anuncia como el mas vasto del universo, la fuente del Chateau-d'Eau y el arco del triunfo (Puerta San Martin), construido al lado del que lleva el nombre de Puerta de San Dionisio monumentos que en 1830 y 1848 sirvieron de fortificaciones al pueblo para pelear contra la tropa.

En estos dos bulevares, situados en el centro del comercio de Paris, y atravesados por una nueva y hermosa vía, el bulevar de Sebastopol, reina siempre la mayor agitacion; los almacenes se hallan abundantemente surtidos, pero aun no se ven en ellos esas obras de todo género, modelos de buen gusto, que se descubren en las tiendas de los bulevares de los Italianos y Capucines.

El bulevar BONNE-NOUVELLE, que principia en la Puerta de San Dionisio, nos lleva rápidamente á los bulevares POISSONNIÈRE Y MONTMARTRE donde estamos como en la antesala del lujo y de la riqueza. Ya empieza á verse la ociosa elegancia; la calle Montmartre, que tiene en su principio los almacenes de la VILLE DE PARIS, donde pululan mas de cien dependientes y mil compradores; el PASAJE DE PANORAMAS, en el cual se hizo la primera prueba del alumbrado de gas en 1817; en frente el PASAJE JOUFFROY, tan lleno como él de ricas tiendas; el teatro de Variedades, la calle Vivienne, que desemboca en el Palacio Real pasando por la Bolsa; la calle Richelieu, en cuya esquina estuvo la famosa casa de juego de Frascati; al otro lado el café Cardenal, uno de los mas confortables de Paris; el PASAJE MIRÈS, y por ambos lados toda clase de tiendas que atraen la atencion con los productos de mejor gusto que inventa cada dia la fabricacion parisiense.

Henos aquí, pues, en la parte mas brillante y mas en boga de esta inmensa arteria que vamos recorriendo, el BULEVAR DE LOS ITALIANOS, llamado en otro tiempo de Gante, porque en 1815, mientras la retirada de Luis XVIII á Gante, formaba el punto principal de reunion de sus partidarios. A la derecha, el PASAJE DE LA ÓPERA, y detrás el teatro; en frente, la Opera Cómica, oculta por el café del Gran Balcon donde acuden los mejores jugadores de billar que hay en Paris; los restaurants, la Maison-Dorée, el café Riche, Tortoni y demás cafés que se suceden con pocas interrupciones, parecen, sobre todo á la luz del gas, palacios encantados. Sobre las aceras el gran paseo de los estranjeros; óyense allí todos los idiomas, y en ciertas épocas del año se podria decir que el que ménos se habla es el francés, tal es la afluencia de gente de todas las naciones.

Las calles que desembocan en este bulevar, por el lado norte están habitadas principalmente por banqueros. En la calle Laffite, que es una de ellas, vive en la actualidad el baron Rothschild (número 19), en la misma casa donde nació el emperador Napoleon III el 20 de Agosto de 1808.

En la esquina de la calle de la Chaussée-d'Antin, número 2, encima del café de Foy, vive el maestro de los maestros, Rossini, que se pasea como un simple mortal, entre los banqueros, los escritores, los cómicos, los artistas y los hombres de mundo que frecuentan por la tarde el bulevar de los Italianos.

Nos faltan por recorrer los bulevares de CAPUCINES y de la MAGDALENA. El primero está sufriendo en la actualidad una transformacion completa. Frente á la calle de la Paix, una de las mas ostentosas de Paris, con su caserío monumental y su plaza Vendome, en la cual se levanta la magnífica columna de bronce con la estátua de Napoleon 1.°, se están fabricando edificios de una suntuosidad régia. Descuella hasta ahora en estas construcciones el hotel de la Paz que será un nuevo hotel de Louvre, mas grandioso y en un punto mas céntrico. Mas abajo habrá una plaza y en ella se levantará el teatro de la Ópera.

Las tiendas de lujo continúan en este bulevar, y entre ellas es notable la de bronces, objetos de arte y juguetes de GIROUX, que ocupa el antiguo local del ministerio de Negocios Estranjeros. Aquí habitaba M. Guizot en Febrero de 1848; aquí la tropa hizo una descarga al pueblo que tuvo por consecuencia al dia siguiente la caida del trono de Luis Felipe.

Por fin estamos en el bulevar de la Magdalena, ya menos animado que estos últimos, y en el cual el soberbio del templo de la Gloria, ideado por Napoleon y convertido en iglesia por Luis XVIII, es lo que mas solicita la atencion del paseante.

¿Cómo es que en Paris, que se escribe de todo y tanto sobre todo, nadie ha pensado aun dar á luz la historia completa de los bulevares, una historia que abrazara la vida de los hombres y de las cosas notables que han figurado en ellos; una historia que hablase á la vez de los monumentos, de las casas, de los transeuntes, de las industrias y hasta de los árboles, tantas veces cortados por las revoluciones; que recordara uno por uno todos los hechos, los sucesos, los dramas, las comedias, las miserias, los crímenes, las ceremonias, los desórdenes que han tenido lugar en tan vasto teatro? ¿No sería esta una obra instructiva, curiosa, interesante?

No desesperemos pues, de que algun escritor, armado de datos y noticias que pueden recojerse fácilmente en estos tiempos en que lo consignan todo dia por dia, los cien diarios de esta capital, ansiosos siempre de pasto para sus columnas, acometa esta obra de un éxito seguro. Entre tanto, lo que podemos decir en conclusion, es que los bulevares de Paris constituyen por sí solos una gran ciudad donde el hombre de costumbres mas refinadas podria vivir en el lujo, en los [illegible] briagues [illegible]

LOS CAMPOS ELISEOS

Su aspecto general—Fondas, cafées, conciertos, etc.—Sus edificios y sus fuentes—La casa de Francisco I—El palacio antiguo del príncipe Napoleon—La avenida de Neuilly y la capilla de San Fernando.

Los Campos Eliseos, que forman la continuacion occidental de la plaza de la Concordia, deben su fundacion á Catalina de Médicis. Sin embargo, en aquel tiempo se reducian á un pequeño parque, y aun muchos años despues no eran mas que un bosque silencioso lleno de sombra y de frescura donde se iba á buscar un refugio contra el tumulto de la bulliciosa capital. En el dia están bien diferentes, pues han venido á ser un centro de diversiones de todo género. Desde las tres á las seis de la tarde, ginetes, amazonas, brillantes carruajes corren y se cruzan por su ancha calle de árboles que conduce al arco de la Estrella y desde aquí al bosque de Bolonia, el gran paseo de la elegancia parisiense: buenas fondas, buenos cafés, buenos edificios habitados por altos personajes, todo se encuentra en los Campos Eliseos. Además, son una especie de féria permanente para el pueblo y para los niños con sus teatrillos al aire libre, sus juegos de sortija sus columpios, sus mercaderes ambulantes, sus panoramas, dioramas, conciertos, en suma, con todo eso alegre aparato de las fiestas, que al anochecer se ilumina con miles de luces, presentando sobre todo hasta la fuente del *Rond-Point* un cuadro animadísimo.

A la entrada del paseo se ven dos grupos de Couston, sobre altos pedestales, que representan dos *domadores de caballos*, y que estuvieron en otro tiempo en el palacio de Marly. Tomando el asfalto, á la derecha, nos encontramos en la parte del paseo mas frecuentada; la concurrencia era hasta hace pocos años la misma que la del bulevar de los Italianos, pero en la actualidad, la gente de mas tono ha abandonado los Campos Eliseos por el bosque de Bolonia. Antes de llegar al ROND-POINT se encuentra el CIRCO DE LA EMPERATRIZ, bonita construccion moderna y á la espalda, en la avenida Marigny, están los hermosos jardines del palacio del Liseo. A la altura de una de las fondas de mas fama (Ledoyen), se hallan dos elegantes FUENTES á los lados de la avenida principal, y en un ancho espacio á la derecha (carré Marigny) se eleva la enorme construccion del PALACIO DE LA INDUSTRIA. Por ese mismo lado, en la avenida Montaigne, está MABILLE, y tocando á la extremidad del paseo el CHATEAU DES FLEURS.

La parte meridional de los Campos Eliseos (quai de la Conférence) se llama el *Cours-la-Reine*, y allí existe un monumento digno de ser visto, la CASA DE FRANCISCO I, en la esquina de la calle Bayard. Francisco I mandó hacer esta casa en el año 1528 en Moret, cerca de Fontainebleau, y de ese punto la trasladaron á Paris en 1826. Todas las esculturas son de Juan Goujon.

# BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE ZAVALA, 73

Desde el 1.° de Enero de 1876 hasta otro aviso este Banco pagará: [illegible]

Depósitos á 25 dias de vista como tambien depósitos á plazo fijo, capitaliza de interés convencional.

No abonará interés sobre depósitos en cuenta corriente á la vista.

Montevideo, Diciembre 31 de 1875.

Pdo. M. Martin, gerente.

II

# BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1875

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Diciembre 31 de 1875.

[illegible]

# Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Se avisa al público que desde la fecha, las notas de $ 10 y $ 20, [illegible] nueva serie, llevando fecha 2 de Enero de 1875, cuyos billetes, como los anteriores, serán pagaderos á la vista por el Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1875.

*Francisco S. Weldon,* Gerente.

el.°-1mes

# HOTEL ORIENTAL

EN EL MIGUELETE

Se avisa á las familias y hombres solos que deseen pasar una temporada en el campo, pueden ver en dicho hotel que allí encontrarán piezas amuebladas con todo su correspondiente necesario.

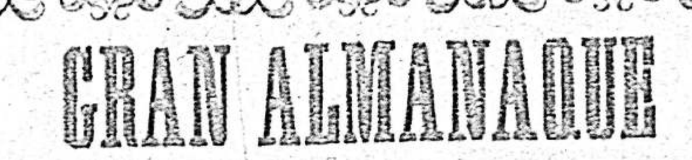
el1-15

# Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mutuamente provechosas.—*El Secretario.*

IX



# GRAN ALMANAQUE

DE

# EL SIGLO

PARA EL AÑO BISIESTO DE

# 1876

ÍNDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTE ALMANAQUE

Cómputo eclesiástico.—Témporas.—Fiestas movibles.—Estaciones del año.—Fiestas cívicas.—Dias de duelo nacional.—Advertencia á los fieles.—Arancel eclesiástico.—Derechos de sepultura.—Aviso sobre dias festivos.—Meses del año.—Calendario del agricultor.—Faces de la luna.—Salida y puesta del sol.—Aniversarios. Valor de las monedas estranjeras.—Planillas de reduccion de las mismas.—Tabla de reduccion de kilógramos á libras.—Servicio militar.—Tabla de reduccion de libras á kilógramos.—Los teatros de Paris.

SECCION RECREATIVA.—Poesías, epigramas y anécdotas.—El Fausto.

LEYES Y DECRETOS.—Convenio entre el Estado y el Banco Mauá y C.ª — Ley adicional de Aduana.—Id. de Contribucion Directa.—Id. mandando liquidar los intereses de la deuda pública interna hasta 31 de Diciembre del año ppdo.—Id. sobre espropiacion de las aguas corrientes, y estableciendo un impuesto de salubridad pública.—Id. estableciendo la tarifa para el pago de dicho impuesto.—Id. sobre tarifas consulares.

Cada ejemplar de este almanaque vá acompañado de tres hojas sueltas conteniendo las siguientes leyes:

De Patentes de giro, de Patentes de rodados, reglamentaria de Contribucion Directa, y de Sellos y Timbres.

PRECIO, 3 PESOS LA DOCENA



EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855

MÉDAILLE DE 1re CLASSE

ALF. LABARRAQUE & Cie



# QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDECINA DE PARIS

*En su session del 24 febrero 1857*

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están [illegible] ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medecina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin origen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimentes, sea a consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el **Quinium Labarraque** puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

« He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre [illegible] rosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas. »

Dr CABARET.

« Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calenturas bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociado con el opio. El estravío era tan cansado, que no sobrellevaba el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribí el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré el modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A..., que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida. »

« Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa de Meillers mal situada, y al parecer, en esta época, los pantanos de la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de cuatro copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoría en el estado de su mujer. La calentura ha desaparecido completamente, la tez se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pida otra botella de *Quinium*. »

Dr RECHAULT.

« Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fábrica Mazeline y Compañía, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrífugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Eure.

« El mismo M. Mazeline, que habia llegado á un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastante grave, á causa de sus trabajos excesivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del Vino de *Quinium*, tomado á 'dosis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida. »

Dr BRIAVEN.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Montevideo: — A. DEMARCHI Hnos. y C.ª — G. Imbert. — A. Guillemette.

# ITINERARIOS DE MENSAJERIAS Y DILIJENCIAS

## Mensajerias Centrales

CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL

*Desde el 1.° de Junio de 1875*

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solís Chico, [illegible]

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Capanda, todos los dias.

Para Chamizo, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla del Ombú, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molle, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Rio Negro, Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeiras y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Rosario, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Durazno, Corralito, San Martín, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 5, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los 1, 6, 12, 16, 21 y 27.

Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro-Largo, Artigas, Caupá, Pablo Paez, Averías, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Masangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguarí, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 21 y 29.

Para Paysandú.—*Salidas de la capital*: los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26—*Entradas á la Capital*: los dias 5, 10, 15, 20 y 30.

Diligencia para Maldonado y San Cárlos.—Sale de la Capital á las 5, de la mañana, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; pasa de tránsito por Pando, Solís Chico, Mosquitos, Piedras de Afilar, Solís Grande, Pan de Azúcar y Punta de la Laguna del Sauce.

*Adolfo B. Perez.*

## Administracion Central de Mensajerias

CALLE URUGUAY, N. 3

ITINERARIO GENERAL

*Salidas*

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Cuganeha y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solís Chico y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 1 y 27.

Para Rivera, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias 2, 8, 14, 20 y 28.

Para Porongos por Santa Lucía, San José, Chamiso, San Gregorio y Pintos, los dias 6, 12, 20 y 28.

Para Porongos por el Durazno y Maciel, los dias 3, 9, 12, 18, 21, 24 y 27.

Para el Durazno, por Santa Lucía, San José, Guaycurú y Perdido, los dias 1, 9, 17 y 21.

Para Colonia, por San José, Rosario, Nueva Helvecia y Colonia Piamontesa, salen todos los jueves regresando los miércoles.

Montevideo, Julio 1.° de 1875.

*Los Ajentes.*

## Diligencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 11 y 25.

Para Pando.—Horas de salidas: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-vía de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería 18 de Julio.

Para San Ramon y el Tala por Canelones y escalas, diligencia la carretera en combinacion con el Ferro-carril Central del Uruguay, saldrá de Canelones los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes y del Tala por San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.—Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro núm. 12.

# Ferro-carril Central del Uruguay

## ITINERARIO DE VERANO

REGIRÁ DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1875

SALIDAS

| ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 |
|---|---|---|---|---|---|
| Central | 6.00 | 9.30 | 1.15 | 4.30 | 5.30 |
| Bella-Vista | 6.05 | 9.35 | 1.20 | 4.35 | 5.35 |
| Yatay | 6.12 | 9.43 | 1.27 | 4.43 | 5.42 |
| Colon | 6.25 | 9.56 | 1.41 | 4.56 | 5.56 |
| Independencia | 6.37 | 10.07 | 1.53 | 5.07 | 6.08 |
| Las Piedras | 6.52 | 10.22 | 2.11 | 5.22 | 6.22 |
| Progreso | x 7.10 | x10.40 | x2.30 | x5.40 | |
| J. Suarez | x 7.20 | 10.47 | 2.40 | 5.50 | |
| Canelones | 7.50 | 11.47 | 3.15 | 6.17 | |
| Santa Lucía | 8.10 | 12.00 | x4.00 | 7.00 | |
| 25 de Agosto | x 8.20 | | | | |
| Isla Mala | 8.40 | | | | |
| Florida | ll. 10.15 / s. 10.30 | | | | |
| La Cruz | 11.15 | | | | |
| Sarandí Grande | ll. 12.05 / s. 12.15 | | | | |
| Durazno | 1.45 | | | | |

REGRESOS

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|
| Durazno | | | | 10.40 | |
| Sarandí Grande | | | | ll. x12.10 / s. 12.20 | |
| La Cruz | | | | 1.10 | |
| Florida | | | | ll. 1.55 / s. 2.10 | |
| Isla Mala | | | | 2.50 | |
| 25 de Agosto | s. 6.25 | 9.40 | 1.00 | 4.00 | |
| Santa Lucía | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 4.40 | |
| Canelones | 7.10 | 9.55 | 1.45 | 4.55 | |
| J. Suarez | x 7.30 | x10.10 | x1.40 | x5.15 | |
| Progreso | 7.35 | x10.15 | x2.35 | x 5.40 | |
| Las Piedras | 8.10 | 10.55 | 2.45 | 5.53 | 7.15 |
| Independencia | 8.25 | 11.10 | 3.00 | 6.05 | 7.30 |
| Colon | 8.35 | 11.25 | 3.10 | 6.17 | 7.37 |
| Yatay | 8.42 | 11.26 | 3.16 | 6.23 | 7.45 |
| Bella-Vista | 8.49 | 11.33 | 3.23 | 6.36 | 7.55 |
| Central | 8.55 | 11.40 | 3.30 | 6.40 | 8.05 |

LXV

# BARRACA VICTORIA

CARBON DE PIEDRA PARA COCINA DE LUZ para estufa y herrero SE LLEVA A DOMICILIO

CALLE SANTA TERESA 100 MONTEVIDEO

CARBON CARDIFF COKE Y CARBONILLA CARBON DE LEÑA y leña de varias clases SE LLEVA A DOMICILIO

XVII

# Cura radical

Las personas que sufran de afecciones crónicas y deseen una esmerada y especial asistencia, ocurran al consultorio de enfermedades crónicas donde se les probará con documentos á la vista la cura radical de mil y tantos enfermos que fueron desauciados por los mejores médicos de esta república, los cuales han recuperado su salud bajo la asistencia de este consultorio, calle de la Convencion, 63, entre las de Mercedes y Uruguay. e5-1mes

# ANTONIO CARVALHO LERENA

ABOGADO

Mudó su estudio á la calle de Sarandí, Núm. 232

el5-1mes

# TEATRO SOLIS

La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento de los palcos bajos letras A y B, los balcones avant scene C y D y balcones núms. 22, 25 y 36.

Este arrendamiento será por el término de dos años.

Las propuestas se recibirán en la secretaría del teatro hasta el 21 del corriente, y se abrirán el 25 á las cuatro de la tarde, reservándose la Comision el derecho de aceptarlas ó rechazarlas segun lo crea conveniente.

Los interesados espresarán el palco porque hacen la propuesta. el3-10




Depósites en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C°;—BELGRANO Hermanos.

# !!!FALSIFICACION!!!

PILULES DEHAUT

De algunos años á esta parte, la América se vé infestada de ATREVIDAS FALSIFICACIONES de las PILDORAS DEHAUT, que hacen creer al público engañado que este escelente PURGATIVO ha perdido las propiedades que antes le distinguian. Para tranquilizar al público, el doctor DEHAUT declara que hace ya mas de dos años que ha cambiado el color de sus PILDORAS LEGITIMAS. Hoy en dia ya no son amarillas como eran antes, sino que son perfectamente blancas y no tienen sabor alguno. Así pues, por perfecta que sea la imitacion de la caja, de los sellos y de todos los demás caractéres esteriores, deben rehusarse como falsas todas las píldoras que sean azucaradas, amarillas, que no sean perfectamente redondas y lisas y en las que el sello DEHAUT A PARIS, que vá estampado sobre cada píldora, está borroso. Los productos falsificados son peligrosos, y no hay realmente mas que las LEGITIMAS PILDORAS DEHAUT que permiten al paciente, no solo emplear sin inconveniente alguno el método purgativo en dósis repetidas, sino tambien al simultanear con esta medicacion una alimentacion fortificante y reparadora, propiedades especiales que hacen que estas Píldoras sean el remedio por escelencia de todas las afecciones crónicas.

Para no ser engañado, los pedidos deben hacerse á los importadores cuyos nombres van á continuacion, que se han comprometido a no vender PILDORAS DEHAUT FALSIFICADAS.

*Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C°.

# CASAS

Tres casas baratas para alquilar, cerca de los baños de la playa de Ramirez, en la calle del Durazno, haciendo frente á la estacion del tren-via del Este. Tienen de 12 á 14 piezas y aljibe.

Darán razon, calle de Zavala, núm. 139. el2-15

# Dentistas

## Doctor Muridge y C.ª

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

XIX

# Casa-quinta

Al lado del Prado, camino Buschental, entre las quintas de los Sres. Castro, se alquila una con 9 piezas, aljibe y aguas corrientes.

Para tratar, ocúrrase á la calle de Rio Negro, número 125 perm

# LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Ooron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del Mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. x

# FOLLETIN 71

EL

# Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Nada todavía.

—El pajo cree que ese hombre representa un doble papel, y que se justificará.

—Es posible que ese niño acierte.

—Yo nada quiero creer aún.

—Señor, me parece que ante todo debo interrogar á ese hombre.

—Sí.

—Despues tendré la honra de decirle á vuestra majestad lo que opino, y lo que debe esperarse; pero entre tanto, el enemigo mas temible, el verdadero diablo...

—No lo conocemos.

—Si vuestra majestad me lo permite...

—¿Qué quereis?

—Me voy,—dijo el cardenal poniéndose en pié.

—Y apenas hayais puesto en claro la verdad...

—Vendré.

Muy poco más hablaron.

Espinosa guardó las cartas y salió.

Volvió á su morada y dispuso que inmediatamente fuesen en busca de fray Bernardo.

Acudió éste, escuchó con su humildad característica y respondió sencillamente:

—Veremos.

—Leed las cartas.

No las leyó el fraile, sino que miró la firma, y haciendo un gesto de duda, dijo:

—Vuestra eminencia, que es muy bondadoso, me permitirá una observacion.

—Decid.

—Falta saber si esto es una falsificacion.

—¡Hermano!...

—Vuestra eminencia me perdonará.

—No he pensado en eso...

—A mí me ha ocurrido por casualidad.

—Vamos á la Inquisicion, veremos á ese hombre y saldremos de dudas.

Fray Bernardo guardó silencio.

Diez minutos despues entraban en el edificio, que aun existe, donde tantos desdichados inocentes gimieron, donde se pronunciaron sentencias tan terribles como injustas, donde tantos crímenes se cometieron, invocando el santo nombre de Dios.

El cardenal fué recibido con todos los honores que correspondian á su elevada clase, no solamente como príncipe de la Iglesia, sino como inquisidor general.

Preguntaron si efectivamente habia entrado un preso, y les contestaron afirmativamente; pero nada más les digeron.

Despues de descansar algunos minutos, bajaron á las cuevas.

Los acompañaban los cuatro esbirros y otros dos dependientes.

Todos iban silenciosos.

Los primeros hubieran dado esplicaciones y manifestado su extrañeza por lo que sucedia; pero no se atrevieron porque no les preguntaban.

No tenemos ahora para qué pintar el interior de aquel edificio, tal como entonces se encontraba, y cuyas cuevas se prolongaban hasta lo que es hoy plaza de Santo Domingo.

Detuviéronse junto á una puertecilla ferrada, que abrió el llavero.

—¿Está bien asegurado el criminal?—preguntó Espinosa.

—Con argollas, esposas y grillos.

—Quedaos aquí.

Entraron el cardenal y fray Bernardo en el calabozo, donde apenas penetraba algun rayo de luz.

Los piés se resbalaban ó se hundian en el húmedo piso.

Era pesada y nauseabunda la atmósfera.

Parecia imposible que allí pudiese vivir una criatura algunos dias.

Sin embargo, aquel calabozo no era de los peores.

En un rincon, sentado en una piedra y encadenado se encontraba Benito, que exclamó:

—¡Gracias á Dios!... No me sorprende que os hayais apurado á venir en mi socorro; pero estoy tan mal, que los minutos me parecen siglos. ¡Oh!... Perdone vuestra eminencia; no puedo levantarme, ni apenas moverme; pero con el respeto debido saludo á vuestra eminencia, y le suplico me dé su bendicion.

—¡Benito!—exclamó el fraile sorprendido.

—El mismo soy, reverendo padre.

—¡Tú eres el criminal!...

—Yo, y segun parece, mi crímen no es otro que el de haber cumplido fielmente las órdenes de vuestra merced, y haber prestado un gran servicio á la santa causa de la religion y á su majestad.

—¿Conoceis á este hombre?—preguntó Espinosa á fray Bernardo.

—¡Qué si lo conozco!... Pues si es el que en palacio nos servia...

—¡Ah!...

—Y segun lo convenido, representaba el papel de partidario del príncipe don Cárlos...

—Empiezo á comprender.

—Tan bien lo ha representado, que las consecuencias...

—¿Y las cartas?

—Pronto saldremos de dudas, eminentísimo señor.

—Hablaremos en otro sitio, porque aquí se está muy mal.

—Supongo que no hay ningun inconveniente en que quiten al pobre Benito esas cadenas...

—Sí, que se las quiten y que nos siga.

Llamó el fraile.

Bien pronto el espía se vió libre de grillos y esposas.

—Esto es otra cosa,—dijo.

Abandonaron el calabozo.

Salieron de las cuevas.

Subieron al piso principal y entraron en una habitacion, sencillamente amueblada.

Era el despacho particular del dominico.

Sentóse el cardenal en el único sillon que habia.

El fraile, siempre humilde, ocupó una dura banqueta.

Benito permaneció en pié.

De aquellos tres hombres, Espinosa era el que representaba más, y aunque valia mucho, considerado bajo el punto de vista intelectual, era preciso conceder el primer lugar al dominico, porque este tenia más inteligencia, más ingénio, y más astucia.

Despues del fraile, tenemos que colocar á Benito, que tambien valia más que el cardenal en cierta escala.

Trascurrieron algunos minutos sin que pronunciasen una palabra.

Espinosa rompió el silencio, aunque hubiera preferido que hablase fray Bernardo, y dijo:

—Principiemos por estas cartas. Una está escrita por Guillermo de Orange, ese gran hereje indigno del ilustre nombre que lleva. Sus antepasados vertieron su noble sangre en defensa de la religion católica. ¿Qué dirian si resucitasen y viesen á su descendiente combatir por la heregía? ¡Que Dios ilumine su razon perturbada!

—Amen,—dijo á media voz el dominico.

—La otra carta,—añadió Espinosa,—es del conde Egmont, el vencedor en Gravelinas y San Quintin, siempre leal vasallo y buen católico, y extraviado ahora por un sentimiento patriótico mal entendido; y por último, la tercera de estas cartas está escrita por el marqués de Poza, sobre cuya familia parece que habia caido la maldicion del Omnipotente resultando que su padre y su hermano incurriesen en el crímen de heregía y fuesen sentenciados por la santa Inquisicion y quemados en Valladolid. El hermano era indigno sacerdote, dominico lo mismo que vos, fray Bernardo.

—Sí, eminentísimo señor, del órden de dominicos, los fundadores de la Inquisicion, y por la Inquisicion fué quemado.

—Sin dejar sucesion ha muerto desastrosamente el último vástago de esa familia.

—Mil veces bendito el Omnipotente.

El cardenal tosió, cambió de postura, miró á Benito y le preguntó:

—¿Qué teneis que decir de estas cartas?

—Eminentísimo señor,—respondió el espía,—esas cartas son unos de tantos resortes de que he tenido que valerme para representar mi papel de partidario de don Cárlos.

—¿Pero cómo se encontraban en tu poder estos papeles de tanta importancia?

—Dios ha querido darme alguna habilidad para manejar la pluma, y como yo los escribí, claro es que estaban en mis manos.

—¡Ah!...

—Son falsos, eminentísimo señor, tan falsos como el alma de Júdas.

—Basta; ya no necesito más explicaciones, porque lo demás lo tengo bien entendido. Eres un hombre de provecho; pero tu celo te ha extraviado, y has cometido más de una torpeza.

—Todavía espero justificarme y que vuestra eminencia cambie de opinion.

—Lo de las cartas está bien, muy bien; revela ingenio, astucia.

—Gracias, eminentísimo señor.

—Pero te has dejado arrebatar, no has tenido paciencia, y has dado el golpe en falso; de todo lo cual resulta, que ahora tenemos que privarnos de tus buenos servicios, porque te has inutilizado para pisar los umbrales de palacio.

—Perdóneme vuestra eminencia,—dijo el fraile,—perdóneme si me tomo la libertad de hacer una observacion.

—Sí, sí.

—Abrigo la esperanza de que Benito probará que nada hemos perdido, sino que hemos ganado mucho.

—¡Bah!—repuso el esbirro.—Casi no necesito probarlo, porque no necesita pruebas lo que se vé, lo que se toca.

—Pues si he hablado con franqueza, nada veo.

—Eminentísimo señor, tanto hemos conseguido, que no necesitamos mas.

—Pero ¿qué hemos conseguido?

—Averiguar quién es el diablo de palacio.

—¡Benito!...

—Ni más ni ménos, eminentísimo señor.

—Si eso fuera verdad...

—No he podido hablar con el padre Bernardo, y sin embargo, estoy seguro de que piensa lo mismo que yo. Vuestra eminencia es demasiado indulgente, piensa demasiado bien de todo el mundo, y por eso no vé lo que está tan claro.

—Hermano Bernardo, hablad.

—Eminentísimo señor, yo no dudo,—dijo el dominico.—el intrigante que se burla de todos y á quien llaman el diablo, es el paje...

—¡El paje!...

—Por lo mismo que nadie desconfia de él, que á nadie infunde temor, porque es un niño, ha podido hacer lo que ha hecho.

—Es audaz y mas astuto que la misma astucia,—dijo el esbirro;—adivinó lo que yo me proponia y quiso inutilizarme.

—Y lo hubiera conseguido, si Benito no obedeciera nuestras órdenes,—porque á estas horas estaria ya en el tormento, y mientras probaba su inocencia, el paje tendria tiempo de concluir su obra.

Sintióse aturdido el cardenal.

Nunca habia sospechado que Luis fuese el intrigante misterioso que tanto daba que hacer.

Reflexionó.

Aún no habian pasado diez minutos, cuando ya era de la misma opinion que el fraile y el esbirro.

Sus pequeños ojos brillaron con el fuego de la alegría.

¡Conocer al diablo de palacio!

Esto era una fortuna incomparable.

¡Con cuánto entusiasmo dispondria un auto de fé para ver cómo el travieso niño perecia en la hoguera!

Efectivamente, si se discurria con calma y algun acierto, recordando antecedentes y apreciando circunstancias y detalles en su verdadero valor, se venia en conocimiento de que Luis era el diablo.

Gran importancia tenia el descubrimiento, y gran recompensa merecia Benito aunque no presentase pruebas.

Para juzgar era bastante el convencimiento moral, y no necesitaba Felipe II mas que estar convencido para pronunciar la sentencia.

Tal vez se respetaria la vida del paje; pero seria encerrado en un calabozo del que no saldria mientras viviese el monarca.

El espía no se habia equivocado al decir que á Ruy Gomez de Silva le esperaba un desengaño terrible.

—No necesito mas—dijo Espinosa despues de algunos minutos,—nada mas.

—Vuestra eminencia dispondrá de mi humilde persona.

—Por de pronto iré á ver al rey, se pondrá en claro la verdad y determinaremos lo que mas convenga; pero de todos modos tú serás recompensado tan largamente como mereces, pues has hecho lo que parecia imposible, y has prestado un servicio de la mayor importancia.

—Aún queda bastante que hacer.

—Hoy mismo el paje ocupará el calabozo donde tú has estado.

—Si vuestra eminencia me dá la órden, iré á prenderlo ahora mismo.

—Antes es preciso contar con la licencia del rey.

—Entonces...

—¿Crees que han de dejarlo en libertad?

—Sí,—respondió sin vacilar el esbirro.

—¿Qué opinais, hermano Bernardo?

—Lo mismo que Benito.

—No, eso no puede ser.

—Eminentísimo señor,—repuso el fraile,—aun no conozco á ese niño; pero tengo la seguridad de que sabrá defenderse, justificarse, y quizás haga creer que merece una recompensa.

—No se equivoca vuestra merced,—dijo Benito,—y pronto se convencerá su eminencia.

—Sí, necesito verlo para creerlo.

—Pues bien, si ahora se me deja en libertad...

—¿Qué quieres hacer?

—Al despedirme del paje, le prometí continuar nuestra interesante conversacion, y debo cumplir mi promesa.

—Si no has de hacer mas que hablar con él...

—Nada mas.

—Licencia tienes.

—Yo te acompañaré,—dijo el fraile.

—¿Y para qué quiere vuestra merced tomarse esa molestia?

—Porque me conviene conocer personalmente á ese niño.

—Ya verá vuestra merced que en la cara lleva escrito lo que vale.

Puso el cardenal término á la conversacion, porque queria cuanto antes llevarle al monarca la noticia del gran descubrimiento.

—Salió, pues, y se encaminó á palacio.

—Entonces dijo el fraile á Benito:

—Ahora escúchame, te convenceré de que has cometido una torpeza y evitaré que cometas mas.

—¿No hemos de ir á ver al paje?

—Hay tiempo para todo.

—Cuando vuestra merced lo disponga.

—Tenemos tambien que ponernos de acuerdo en cuanto al plan que nos conviene seguir.

—Así es prudente.

—Escúchame, pues.

—Es mi obligacion.

Los dejaremos ponerse de acuerdo y seguiremos al cardenal.

CAPITULO XCII

CÓMO RECIBIÓ EL REY LA NOTICIA

Muy acostumbrado á disimular y fingir estaba Espinosa; pero aquel dia no le fué posible evitar que en su rostro se pintase su alegría.